

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ

ESCUELA DE POSGRADO



**Políticas y prácticas de género y representaciones de las
masculinidades del PCP-SL en la novela *Trece días***

TESIS PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE MAGÍSTER EN LITERATURA
HISPANOAMERICANA

AUTOR

Oswaldo Díaz Chávez

ASESORA:

**Dra. Rocío Yolanda Angélica Silva Santisteban
Manrique**

Setiembre, 2019

RESUMEN EJECUTIVO

El presente trabajo de investigación tiene como objetivo analizar y contrastar las representaciones de las relaciones de género y de las masculinidades en la novela *Trece días* y en los discursos y prácticas de género del PCP-Sendero Luminoso. Para comprender las perspectivas del estudio se parte de un análisis cualitativo: discursivo e interpretativo que desde la lógica inductiva permite describir, luego comprender y finalmente interpretar los textos investigados sobre género, patriarcado y masculinidad; los documentos referidos a las políticas de género, en el caso de la masculinidad y patriarcado, del PCP-SL; así como sobre la novela *Trece días* para advertir las coincidencias y diferencias entre el discurso senderista y el del texto ficcional. La hipótesis de trabajo propone que la novela *Trece días* de Agustín Machuca exhibe diversas representaciones de la masculinidad con estereotipos masculinos hegemónicos que se observan en la sociedad peruana y en la vida cotidiana de los y las senderistas, a pesar que la organización presentaba un discurso teórico de igualdad en el orden de género. Los estudios sobre narrativa de ficción y de género dentro del marco de la época de violencia política comprenden, en su mayoría, análisis sobre el papel de la mujer, en esta investigación se examina, desde las representaciones de la masculinidad, la primera novela escrita por un senderista que ha admitido su filiación. La tesis presenta el estado de la narrativa de ficción sobre el tiempo de violencia peruano, los conceptos teóricos sobre género, patriarcado y masculinidad y el estudio de la novela en la que se demuestra que en la obra se observan representaciones de masculinidad hegemónica coincidente con las relaciones verticales que se presentan en la sociedad peruana y en la vida cotidiana de los y las senderistas.

Palabras clave: masculinidad, patriarcado, PCP-SL, conflicto armado interno, violencia política, narrativa, ficción, prácticas, políticas, representaciones, terrorismo



A mi familia



ÍNDICE

	Pág.
Resumen	2
Dedicatoria	4
Índice	5
Introducción	7
Capítulo I	
Literatura y conflicto armado interno peruano. Narrativa sobre la violencia terrorista	12
1. 1. Primeras aproximaciones	13
1. 2. Propuestas posteriores	18
1. 3. Últimos estudios	23
1. 4. Narrativa sobre la violencia terrorista	27
1. 4. 1. Aspecto 1: perspectiva temporal	29
1. 4. 2. Aspecto 2: lugar de enunciación	33
Capítulo II	
Políticas de género y masculinidades en el PCP-SL	40
2. 1. Relaciones de género, patriarcado y masculinidades	41
2. 2. Machismo y masculinidad en América Latina y el Perú	50
2. 3. Masculinidades y contextos de guerra	53
2. 4. Representaciones de la masculinidad en Sendero Luminoso	57

Capítulo III

Relaciones de género y representaciones de la masculinidad

en la novela <i>trece días</i> y en el PCP-SL	66
3. 1. Consideraciones narrativas de la novela <i>Trece días</i>	67
3. 2. Agustín Machuca, autor de la novela <i>Trece días</i>	70
3. 3. Representaciones de la masculinidad en la novela <i>Trece días</i>	74
3. 3. 1. Autoritarismo y racionalidad	75
3. 3. 2. Heroicidad y potencia	81
3. 3. 3. El hombre proveedor y cuidadoso	83
3. 3. 4. Emocionalmente moderado	85
3. 3. 5. Potencia sexual	90
3. 3. 6. Feminización	92
3. 3. 7. Mujeres “domésticas”, “inferiores” e “instrumentales”	93
3. 3. 8. La madre	98
Conclusiones	100
Bibliografía	105

INTRODUCCIÓN

La presente tesis de maestría tiene como objetivo analizar y contrastar las representaciones de las relaciones de género y de las masculinidades en la novela *Trece días* y en los discursos y prácticas de género del Partido Comunista del Perú-Sendero Luminoso (PCP-SL). La novela *Trece días* de Agustín Machuca Urbina es la primera escrita por un militante del PCP-SL que acepta haber integrado la organización y sigue vinculado a ella después de ser sentenciado por delitos de terrorismo y salir de prisión (2005). El trabajo tiene como hipótesis inicial demostrar que el texto narrativo ficcional analizado exhibe diversas representaciones de la masculinidad con estereotipos masculinos hegemónicos que se observan en la sociedad peruana y en los discursos y la vida cotidiana de los y las senderistas. Igualmente, se intentará evidenciar que las políticas de género del PCP-SL daban cuenta, de manera teórica, de lineamientos sobre equidad, pero que en la práctica no se cumplían, como tampoco, se representaban en sus productos culturales como es el caso de *Trece días*.

En nuestro estudio se analizan las acciones y discursos de los personajes de la novela para identificarlos con las denominadas masculinidades hegemónicas, es decir aquellas que implican la propuesta de un cierto tipo de varón posicionado sexual, afectiva y socialmente por encima de la mujer y de otros varones que no tienen el perfil que el hombre que se encuentra dentro del grupo hegemónico sí posee (“mandos”). Las preguntas de investigación que permitieron iniciar el estudio son las siguientes, ¿de qué manera se presentan las relaciones de género y las representaciones de la masculinidad en la novela *Trece días*?, ¿en qué medida las políticas de género y las representaciones de la masculinidad en la novela *Trece días* son compatibles con el discurso del PCP-

SL?, ¿el texto narrativo muestra una visión hegemónica de las masculinidades? ¿Reproduce las prácticas de género de la sociedad? ¿O incorpora soluciones a las jerarquías e inequidades en las relaciones de género?

Con el fin de comprender las perspectivas del estudio se parte de un enfoque cualitativo que implica el análisis narratológico, discursivo e interpretativo que desde la lógica inductiva permite describir, luego comprender y finalmente interpretar los textos investigados sobre género, patriarcado y masculinidad; los documentos referidos a las políticas de género y masculinidad del PCP-SL; así como la novela *Trece días* para advertir las coincidencias y diferencias entre el discurso y prácticas senderistas y el texto ficcional.

En lo que concierne a la elaboración de los conceptos de género, patriarcado y masculinidad, más la noción de masculinidad hegemónica se ha tomado en cuenta los principales estudios que definen y caracterizan dichos términos (Connel, Gilmore, Kaufman, Kimmel, Lerner), además de estudios que contextualizan el tema de la masculinidad en América Latina y el Perú (Fuller, Olavarría, Ramos, Ruiz Bravo, Silva Santisteban). También fue necesario incluir la discusión sobre las masculinidades en situaciones de guerra y conflicto y estudiar las condiciones referidas al orden de género en el PCP-SL a través de los documentos de la propia organización, de los informes y testimonios que presentó la Comisión de la Verdad y la Reconciliación (CVR), así como estudios iniciales, que datan de la década del 80, y otros más recientes, publicados después de la presentación del *Informe* de la CVR, que revisan la teoría y discurso senderistas, así como sus modos de actuar y proceder en cuanto a género y las

representaciones de la masculinidad (Asencios, Coral, Degregori, Dietrich, Henríquez, Portocarrero, Ruiz Bravo, Vega-Centeno, Vich).

Para el estudio de la literatura de la época de la violencia se consideraron los trabajos que han elaborado aproximaciones, sistematizaciones y periodizaciones que contienen los esfuerzos por constituir un corpus literario sobre un periodo crucial de la nación peruana. Luego, para analizar la novela *Trece días* se utilizó el marco teórico propuesto por Genette para el análisis narratológico y los textos sobre masculinidad y género para contrastarlos con las representaciones de masculinidad en el relato.

El título propuesto Políticas y prácticas de género y representaciones de las masculinidades del PCP-SL en la novela *Trece días* contempla no solo tener claro los conceptos de género, identidad, patriarcado, masculinidad, machismo y la especificación de masculinidad hegemónica, sino la delimitación del marco en el cual se encuentra la novela *Trece días*, que corresponde al grupo de textos narrativos de ficción que tratan al menos un aspecto de manera relevante (temas, personajes, ambientes, contextos, antecedentes, traumas, secuelas, autor, entre otros) sobre el periodo de violencia política que vivió el Perú entre los años 1980 y 2000.

En ese sentido, es importante determinar también los términos que se utilizan en el presente trabajo y han devenido en polémicos, controversiales y de ácida discusión académica y política. Para referirnos a los hechos de violencia acontecidos en el Perú entre 1980 y el año 2000 utilizamos la denominación que propuso la CVR, es decir conflicto armado interno. Entendemos aplicable esta denominación porque, desde el punto de vista jurídico, considera que lo que hubo fue un conflicto en el que se utilizó la

fuerza y la violencia armada de manera prolongada entre autoridades gubernamentales y grupos armados organizados (Pinto 2003 y Bregaglio 2013). De la misma manera, desde los puntos de vista político y social, utilizamos también los términos guerra interna, violencia política, periodo de violencia, enfrentamiento armado, época del terrorismo o del terror (este último debido a las acciones de violencia terrorista perpetrados por el PCP-SL por un lado, y por el otro lado, por agentes oficiales, lo que devino en terrorismo de Estado) que, desde nuestro criterio no se contradicen, no ocultan ni el tiempo de duración que le dio la CVR, ni las causas, ni las consecuencias; tampoco deslindan responsabilidades políticas, sociales, económicas y penales de los actores del conflicto, ni de los autores individuales y colectivos de crímenes de lesa humanidad cometidos durante aquellos veinte años de violencia.

El primer capítulo de la presente tesis presenta el estado de la cuestión de los estudios que dan cuenta de las obras y los autores de textos narrativos de ficción que han abordado el tema del conflicto y han elaborado distintas periodizaciones, sistematizaciones, cánones, corpus y antologías que intentan no solo presentar los textos sobre el periodo del conflicto sino, sobre todo, describirlos y analizarlos. Este capítulo se divide en tres secciones, se inicia con las primeras aproximaciones que muestran los estudios elaborados desde la década del 90 hasta la primera mitad de la década siguiente, donde además de autores pioneros en el estudio del tema (Cox, Nieto Degregori, Kristal) se analizan las propuestas de los grupos literarios Ave Fénix y Nueva Crónica conformados por miembros del PCP-SL que brindan una visión particular y “desde dentro” sobre el tema. En la segunda sección se encuentran las propuestas posteriores, ensayos reconocidos y discutidos ampliamente de Gutiérrez, Faverón, Ubilluz y Quiroz. Finalmente, en la tercera sección destacan los estudios

elaborados en los últimos diez años que, además de analizar obras consagradas o publicadas anteriormente, se enfocan en textos producidos después de la presentación del *Informe Final* y abarcan obras de escritores de las provincias del país.

El segundo capítulo está dedicado al estudio de las políticas de género y las masculinidades en el PCP-SL, para ello primero se determinan los conceptos de género, identidad, patriarcado, masculinidad y masculinidad hegemónica; luego se analiza como aquellos términos son utilizados en discursos y prácticas en Latinoamérica y el Perú. En el último acápite se considera las teorías sobre las cuestiones del orden de género de Sendero Luminoso, así como las prácticas discursivas y ejemplos de los casos de vida cotidiana entre miembros de la organización y su accionar en la interacción con las poblaciones en las que desplegó su violencia.

Por último, en el tercer capítulo se analizan las representaciones de la masculinidad en los personajes de la novela *Trece días* y se las confronta con la teoría y prácticas de género del PCP-SL. De esta manera se tratará de distinguir las construcciones de las identidades de género y de las masculinidades en el texto ficcional e identificar qué elementos coinciden con las políticas de género y las representaciones de las masculinidades del PCP-SL, agrupación de carácter jerárquica, autoritaria y vertical que dependía, en última instancia, de las decisiones de un solo líder absoluto, Abimael Guzmán.

Capítulo I

LITERATURA Y CONFLICTO ARMADO INTERNO PERUANO.

NARRATIVA SOBRE LA VIOLENCIA TERRORISTA

El periodo de violencia que vivió el Perú entre los años 1980 y 2000¹ ha producido, como toda época marcada por hechos y acontecimientos excepcionales, violentos y traumáticos para una sociedad, una vasta producción literaria. La narrativa, en más de cuatro décadas, pero sobre todo la que se gesta en el nuevo milenio, además de cumplir una función estética, cultural y social presenta nuevos imaginarios sobre los actores del conflicto y sus responsabilidades, las acciones de guerra en todos los frentes, las diversas posiciones políticas y las consecuencias que hasta el día de hoy son visibles en la ciudadanía. La guerra interna es una problemática aun no resuelta por la academia, no atendida en todas sus aristas por el Estado y desconocida e incomprendida por un gran sector de la población; sin embargo sí es abordada por los discursos literarios.

La *narrativa sobre la violencia terrorista* abarca obras que tienen como marco temático dicho periodo de violencia, sus orígenes, causas, motivaciones, enfrentamientos de guerra, agentes involucrados, víctimas, victimarios, hasta las secuelas por medio de escritos que destacan por su carácter histórico, psicológico, satírico, detectivesco, sociológico, irreverente, de denuncia, entre otros.

La ingente cantidad de textos narrativos ha motivado diversos estudios que dan cuenta de las obras y los autores que han tratado el tema y se han elaborado distintas periodizaciones, sistematizaciones, cánones, corpus y antologías que intentan no solo presentar los textos sobre el periodo del conflicto sino, sobre todo, describirlos y

¹ Para identificar el tiempo que duró la época de violencia terrorista en el Perú estamos utilizando el que estableció la CVR. *Informe Final*. 2009. Lima. Tomo I. Capítulo 1: Los periodos de la violencia. 1.4 Los periodos del conflicto armado interno.

analizarlos para poder entenderlos y entendernos como nación. Algunas categorías de dichos trabajos aun cuando muy específicas y didácticas, han quedado incompletas por la incorporación de nuevos tipos de textos de la denominada literatura posmoderna² que se caracterizan por la ausencia de grandes metarrelatos, la atención a temas marginales, la intención de eliminación de los límites entre lo literario y lo no-literario, la inclusión del testimonio y la creciente importancia del papel del lector, además, porque hay novedosas clasificaciones que no solo incluyen al cuento o la novela, sino que engloban las literaturas postautónomas³ o textos híbridos. Es importante rescatar que para nuestra propuesta solo consideraremos textos que revistan un carácter de ficcionalidad. Asimismo, la creciente producción narrativa hace necesaria una revisión actual y novedosa que incluya los nuevos planteamientos literarios y que queden claras las intenciones o posturas políticas de las obras a partir del lugar de enunciación de los creadores. En las siguientes líneas presentaremos los más significativos trabajos metodológicos y de sistematización sobre la narrativa de la violencia terrorista que brindan una visión más amplia sobre el estudio del tema. A continuación nuestra propuesta de sistematización y el marco donde se encuentra la novela *Trece días* de Agustín Machuca Urbina motivo del trabajo que continúa en los posteriores dos capítulos.

1. 1. Primeras aproximaciones

Uno de los primeros estudiosos de la literatura de la «guerra interna armada»⁴ es el norteamericano Mark Cox que señalaba en 2016 que solo en narrativa se había

² La explicación de cada característica se encuentra en el artículo “¿Testimonio o Ficción? Actitudes Académicas” de la especialista en estudios hispánicos y culturales Silvia Nagy-Zekmi.

³ Término que otorga Josefina Ludmer a los escritos actuales que «atravesan la frontera de la literatura» y se presentan como testimonio, autobiografía, reportaje periodístico, crónica, diario, entre otros.

⁴ Término propuesto por Cox para denominar la época de violencia terrorista en el Perú, distinto del que propone la CVR.

publicado más de 300 cuentos y 70 novelas por 165 autores, además de treinta novelas publicadas en inglés en más de 25 años de guerra interna peruana. El investigador, que ya había publicado en 1997 un artículo sobre la narrativa andina y la violencia política en la revista cusqueña *Sieteculebras*, afirmaba en el año 2000, en el ensayo “El Perú: su narrativa y la violencia política desde 1980”⁵, que había «un “boom” en la narrativa andina que comienza en la década del ochenta» (2012: 10) que trata el tema de la violencia política y que a la mentada fecha, los escritores del sur y centro del país habían producido más narrativa sobre dicho asunto que los del norte, Lima y el Callao. En dos estudios posteriores publicados en los años 2013 y 2016⁶ Cox divide en tres periodos la narrativa de la época. La primera etapa producida, en su mayoría, por escritores andinos va hasta 1992, la segunda desde la captura de Abimael Guzmán (setiembre de 1992) a 1999 con obras «de escritores afiliados con la corriente hegemónica» (2013: 450) como Vargas Llosa y Alonso Cueto, así como con «obras de insurgentes» y de autores andinos. Mientras que en la tercera etapa, que se inicia en el año 2000, se produce casi la mitad de los trabajos sobre el tema.

Luego, como una condición para esclarecer las diferencias entre los narradores, concibe una división entre escritores criollos y andinos. Entre los primeros se encuentran Mario Vargas Llosa, Alonso Cueto, Santiago Roncagliolo e Iván Thays, que a la vez los considera hegemónicos, que «gozan de casas editoriales prestigiosas con conexiones internacionales, publicidad en los medios de prensa, y la venta de sus obras en el país y en el extranjero» (2013: 464) que han publicado menor cantidad de obras que sus pares andinos, pero que «su impacto ha sido mayor debido a su posición privilegiada dentro

⁵ Texto que sirvió de prólogo a la antología *El cuento peruano en los años de violencia*. Publicado en Lima por la Editorial San Marcos.

⁶ Véase “Narrativas “desde adentro” en la guerra interna peruana: presentación y balance” de 2013 publicado en el libro *Memorias en tinta* y el artículo en línea “Describiendo lo ajeno: narrativa criolla sobre la guerra interna en Ayacucho” de 2016 de la Universidad de Minnesota.

del campo literario peruano» (2016: 44). De los andinos destacan Dante Castro (nacido en el Callao), Óscar Colchado, Félix Huamán Cabrera, Luis Nieto Degregori, Julián Pérez, Sócrates Zuzunaga, Enrique Rosas Paravicino, entre los principales, algunos muy reconocidos por la crítica y «que son *best sellers* en las provincias» (2013: 464), narradores denominados andinos porque cuentan «con mucho conocimiento del mundo indígena» (2008: 233). El crítico norteamericano analiza también los textos escritos por militares o exmilitares, acusados, detenidos y procesados por el delito de terrorismo, miembros de Sendero Luminoso, el Movimiento Revolucionario Túpac Amaru y el Movadef. Coincidimos con Cox en que el análisis de toda la narrativa y su contextualización permite continuar el debate sobre la nación y su literatura, además que una visión «“desde dentro” [...] no es garantía de calidad literaria ni de “la verdad”» (2013: 464).

El escritor cusqueño Luis Nieto Degregori esquematiza la narrativa peruana a partir de su ubicación social y cultural en dos vertientes, la criolla y la andina, cada una con una visión distinta sobre el Perú (1998: 175). La primera, con escritores como Vargas Llosa, Cueto y Roncagliolo, que «no sufrió en carne propia la violencia» (2007: s/n) y que como en la novela vargasllosiana *Lituma en los Andes* aquellos toman el mito «para mostrar que el indio se encuentra todavía en estado de barbarie» (2007: s/n). Mientras que los andinos, Colchado, Rosas Paravicino, Zorrilla, Julián Pérez, Zuzunaga y Guevara por citar algunos, tienen el mérito de presentar el tema antes que los criollos debido, según indica Nieto, a que «se sentían culturalmente más cercanos a los actores y víctimas del conflicto y por lo mismo estaban más sensibilizados con la tragedia» (2008: 44). El esquema tal cual lo señala el autor es dual y debería profundizarse porque las literaturas que considera andina y criolla son diversas y presentan matices.

Una división tripartita acerca de la literatura peruana sobre la violencia que abarca los siglos XIX y XX efectúa el estudioso peruano radicado en los Estados Unidos, Efraín Kristal. El tercer momento del estudio titulado “La violencia como síntoma de una crisis social”⁷ se inicia en 1980 y culmina en 1998. Sobre el particular, Kristal afirma la existencia de un nuevo tipo de literatura que puede interpretarse «como una respuesta al conflicto bélico que se desató en el interior del país entre los militantes de Sendero Luminoso y las Fuerzas Armadas del Perú» (2004: 341). Los textos, producidos en aquella época, que representan una respuesta artística a la nueva situación política y social peruana se sustentan en dos temas centrales, las aspiraciones de SL y el MRTA y el sufrimiento de las poblaciones inocentes. Se analizan tres autores, Cueto, Vargas Llosa y Nieto Degregori. El primero, destaca por contextualizar sus relatos en el ambiente urbano, Vargas Llosa describe «los estropicios causados por Sendero Luminoso en el interior del país en su novela *Lituma en los Andes*» (2004: 342), mientras que de Nieto Degregori escribe que hay «un tono de simpatía y acaso comprensión por el movimiento» (2004: 343) senderista y que sus ideas respecto a SL son ambiguas porque «no está dispuesto a negar el horror de la violencia senderista, pero tampoco está dispuesto a denunciarla categóricamente» (2004: 343). Dos detalles a tener en cuenta sobre este análisis, el primero, que Kristal no critica la visión sesgada del autor arequipeño sobre el poblador andino, y segundo, que Nieto Degregori sí afirma tener una postura contraria a Sendero Luminoso según lo expresó él mismo: «los actos de barbarie de este grupo armado (tan o más genocida que las fuerzas del orden cuando éstas cometen excesos)»⁸.

⁷ El ensayo fue publicado en el libro *Memorias en conflicto: aspectos de la violencia política contemporánea* en el año 2004.

⁸ Respuesta de Nieto Degregori a Dante Castro por un artículo en el que este critica el cuento “Visperas” del primero en la revista *Unicornio* de Lima en mayo de 1990. Nieto Degregori deslinda aprobar el accionar senderista.

La agrupación Cultural Ave Fénix es una organización que se instituyó en el penal Miguel Castro Castro por presos sentenciados por el delito de terrorismo. En agosto de 2003 los integrantes de la agrupación realizaron el conversatorio “Literatura Peruana en los 80 y 90-Perspectivas” con la participación de escritores nacionales entre los que destacaron Miguel Ildefonso, Rodolfo Ybarra y Óscar Colchado. Luego, publicaron en su blog en el 2008 las actas del documento y en el “Marco Introdutorio” hacen un estudio sobre la literatura de la década del 80 donde mencionan

los escritores y artistas adoptan diferentes posturas y actitudes que van desde el compromiso militante, caso Hildebrando Pérez Huaranca y Félix Rebolledo, entre otros; hasta la toma de posición en abierta defensa del Estado y contra la violencia revolucionaria, caso Mario Vargas Llosa con “*Historia de Mayta*” y otras obras y artículos, pasando por posiciones pequeño burguesas o anarquistas como Kloaka (s/n).

De esta manera afirman que durante el periodo que llaman guerra interna hubo «dos vertientes bien diferenciadas [que] marcan el proceso de la Literatura Peruana contemporánea», la que «coge la realidad nacional, expresa raíz popular y actitud esperanzadora en diverso grado; y por otro, aquella carente de espíritu de nación, escapista, concordante con los requerimientos del gran capital». Esta sistematización tiene un sesgo político, debido principalmente a la filiación senderista de sus autores, y exhibe una novedosa división dicotómica sobre los autores y obras de la narrativa sobre la violencia terrorista.

Otra organización de filiación senderista, el Grupo Literario Nueva Crónica, elaboró en 2007 su manifiesto “La narrativa sobre la guerra: apuntes iniciales” donde asevera que desde los primeros años de la década del 80 «la guerra repercute pronto en la narrativa del país» (2010: 67), con esta premisa hacen también una división en tres partes sobre la literatura de los años de la guerra. En el primer conjunto de obras, donde destacan los

textos de Vargas Llosa, Alonso Cueto, Carlos Thorne y Pilar Dughi, se presentan a «los revolucionarios como terroristas, dementes, resentidos sociales, poco menos que como una horda devastadora» (2010: 67) en el que están los «actos terroristas encaminados únicamente a destruir el país y a victimar a todo el mundo» (2010: 67). El segundo grupo, en el que solo mencionan al relato *Camino de Ayrabamba*, escrito por el mismo grupo cultural, «es la denuncia de la política genocida del Estado» (2010: 67); mientras que los textos del tercer grupo «retratan al pueblo en su esfuerzo por construir un nuevo orden» (2010: 67) y que, aunque la consideran la literatura del pueblo, no revela las transformaciones de la sociedad debido al accionar de la guerra. Esta última literatura que aparentemente es imparcial y sus autores son defensores del pueblo «consiste en no tomar verdadera posición por el pueblo y su destino» y por ende «condenan la revolución» (2010: 68), a partir de estas ideas atacan a Dante Castro y Óscar Colchado con los que discrepan porque a pesar de su pensamiento de izquierda no concuerdan con Sendero. Igualmente, este análisis no es completo porque solo toma en consideración la valoración de los textos literarios a partir de su estimación a las acciones senderistas con lo que prevalece solo la literatura por ellos escrita.

1. 2. Propuestas posteriores

Miguel Gutiérrez, escritor y estudioso de la literatura peruana, en dos artículos publicados en la revista *Libros & Artes* de los años 2006 y 2007 propone una caracterización de lo que denomina narrativa de la guerra que «abarca los diferentes tipos de ficciones en que la guerra desatada por SL y MRTA determina de manera directa o indirecta dramas y formas de conducta de individuos y colectividades» (2006: 18). Este tipo de narrativa esencialmente realista es, en un primer momento, «una línea casi clandestina de la narrativa peruana de fines del siglo XX» (2006: 19) para

convertirse después de la derrota de SL, la publicación de las conclusiones de la CVR y la debacle del fujimorismo en una literatura que «convocó el interés de todos los narradores de las generaciones todavía vigentes empezando por los mayores Zavaleta, Reynoso, Gálvez Ronceros y Vargas Llosa» (2006: 19). Luego, divide a los textos como *La hora azul* de Cueto, *Abril rojo* de Roncagliolo y *La cacería* de Ruiz-Ortega de acercarse a la novela negra y a los relatos como “¿En la calle Espaderos?” de Nilo Espinoza y *Blanco y negro* de Carlos Herrera que muestran la temática de la violencia peruana desde «las distorsiones y las exageraciones de la sátira cómica, el esperpento, la hipérbole y el empleo del ensayo metafictional» (2006: 20). Gutiérrez afirma que los impulsores de la narrativa de la guerra son los de la generación del 70 (Colchado, Reyes, Ampuero, Rosas Paravicino) y sobre todo los de la 80 (Castro, Julián Pérez, Nieto Degregori, Dughi, Guevara, Zorrilla, entre otros) y que los escritores deben sortear las dos visiones que se han forjado sobre los senderistas: la de «delincuentes, sanguinarios y fanáticos» (2007: 18) o la del militante heroico, pudiendo ellos, muchas de las veces, apartarse de estas dos visiones y proponer una propia en sus ficciones.

Otra importante recopilación de textos sobre literatura del terrorismo es *Toda la sangre. Antología de cuentos peruanos sobre la violencia política* editada por el crítico Gustavo Faverón en 2006, ella presenta dieciocho cuentos y la novela corta *Adiós, Ayacucho* de Ortega. En el ensayo introductorio⁹ y en su artículo publicado en la revista española *Quimera* del siguiente año Faverón propone una caracterización de la literatura de la violencia a partir de criterios estéticos, pero se aprecia en el estudio una división de los cuentos desde la noción de la filiación, una natural y otra distinta, prosenderista; a partir de ella se van presentando diversas filiaciones como la intelectual, la del abuso de las

⁹ Titulado “El precipicio de la afiliación”.

fuerzas armadas, la educativa con el papel de los profesores, de las mujeres y de los jóvenes senderistas. Inmediatamente se pregunta sobre el papel del creador frente a su obra para decir que se observan dos tipos de escritores, los «políticamente conservadores» y los «que abrazaron abiertamente el ideal revolucionario». Además, «es muy probable que la línea más frecuentada hasta hoy (la evaluación hecha desde el seno de la izquierda radical y el postindigenismo) siga creciendo» (2007: 73). Faverón deja entrever que existen dos vertientes, la criolla y la andina, esta última entendida como izquierdista, que a la vez supone, aunque no lo proponga explícitamente, una continuación de la polémica entre andinos y criollos¹⁰.

Un estudio sobre la narrativa de la violencia expone que las novelas *Lituma en los Andes* (Vargas Llosa), *La hora azul* (Cueto), *Candela quema luceros* (Huamán Cabrera) y *Rosa Cuchillo* (Colchado) presentan cuatro posiciones ético-política distintas, asegura su autor Juan Carlos Ubilluz¹¹, «la modernidad etnicida, el *padrastrismo* oligárquico, el multiculturalismo y la revolución de los culturales» (2009: 61) respectivamente, pero todas ellas reproducen «el fantasma de la nación cercada» que se inscribe en el paradigma indigenista del *Informe Uchuraccay* de Vargas Llosa¹² donde «las comunidades andinas tiene una identidad fija que excluye la alteridad» (2009: 48). Esta identidad es un fantasma que presenta a las comunidades andinas como atrasadas,

¹⁰ La llamada polémica entre escritores andinos y criollos se dio en el marco del Primer Congreso Internacional de Narrativa Peruana celebrado en mayo de 2005 en Madrid. Allí se discutieron, entre otros temas, la identidad de estas dos supuestas literaturas enfrentadas, su hegemonía cultural, su participación en medios de comunicación y en el mercado editorial internacional, así como la veracidad de sus propuestas ideológicas.

¹¹ El ensayo “El fantasma de la nación cercada”, que inicia la colección de reflexiones literarias titulada *Contra el sueño de los justos: la literatura peruana ante la violencia política* de 2009, presenta un análisis de cuatro obras paradigmáticas y, aparentemente, antagónicas sobre el tema de la literatura peruana sobre la guerra.

¹² En enero de 1983 ocho periodistas de Lima y un guía fueron asesinados por campesinos de la comunidad andina ayacuchana de Uchuraccay. El gobierno creó una comisión encabezada por Mario Vargas Llosa para que investigara los hechos. Entre sus conclusiones, el *Informe* destaca que las causas mediatas de la masacre fueron el atraso cultural, económico, social y político de los uchuraccayinos, es decir, que los pobladores del remoto pueblo ayacuchano tenían una identidad premoderna y actuaban con violencia ante el desconocido.

resistentes al progreso y a la civilización occidental, con pensamientos arcaicos y míticos que forman una nación cercada dentro de la nación oficial-occidental-racional. Según Ubilluz, las obras de Colchado y Huamán Cabrera se lamentan por la pérdida de la tradición andina mientras que las de Vargas Llosa y Cueto exhiben las dificultades de integrar el mundo andino con la modernidad criolla, pero lo que critica a los cuatro narradores «es el no haber hecho lo suficiente para liberar sus textos del contexto afianzado por el *Informe Uchuraccay*» (2009: 72). Como lo expresa el autor, este importante trabajo no puede generalizar el amplio espectro de la literatura sobre la violencia terrorista, pero sí explica la valoración que se tiene del mundo andino desde diversas perspectivas estéticas e ideológicas.

El artículo “Las dos mitades de la violencia en la narrativa peruana 1980-2006” de Mario Suárez publicado en la revista cusqueña *Ángeles & Demonios* caracteriza a los cuentos y novelas del discurso sobre la violencia que se inicia a mediados de la década del 80 como una narrativa histórica que «ofrece la visión, a nivel de personajes y/o narrador, desde aquellos que combaten directamente hasta la de los que sufren sus consecuencias de manera directa» (2009: 8), que tienen una visión épica (como los cuentos de Castro o la novela *Rosa Cuchillo*) hasta los de «clase media-acomodada de narradores más jóvenes como Sergio Galarza» (2009: 8). El autor denomina a los escritores nacidos entre 1955-70 como “generación del 85” y a los de 1971-86 como “generación del 2000” que reflejan la «realidad real [...] como testigo presencial y/o actor directo» (2009: 11), y por ello dice que algunos promueven una narrativa nombrada de la violencia que la refleja de manera inmediata y evidente, y otros de manera política, que muestran las consecuencias de la violencia en escenarios urbanos. Suárez sostiene que en la década del 90 son «visibles los escritores de origen serrano

que empiezan a reclamarse como andinos y a oponerse a sus pares limeños y costeños a los que consideran representantes de una cultura criolla» (2009: 17), y que tienen el mérito de haber explorado el tema en la literatura peruana porque se sentían más cercanos culturalmente a los actores y víctimas de «la larvada guerra civil que sacudió al país» (2009: 7). A pesar de que el artículo presenta muchas características ya tratadas anteriormente por otros autores son válidas sus argumentaciones, aunque el corpus analizado es incompleto y no representativo.

Dos tendencias sobre la literatura del conflicto armado interno es la que propone Víctor Quiroz¹³ a partir, de lo que él llama, «criterios de análisis textual». La primera, con un discurso distópico que intenta «reestructurar o reinstalar los viejos sistemas de dominio a fin de mantener las jerarquías socioculturales», que desde un discurso monológico autoritario ve al sujeto andino y femenino como el otro, además que no busca dialogar con la cultura andina. Esta vertiente está conformada por *La hora azul* de Cueto, *Abril rojo* de Roncagliolo, *Lituma en los Andes* de Vargas Llosa, *Senderos de sangre* de Rada y *De amor y de guerra* de Ponce. La segunda propuesta proyecta una perspectiva utópica que construye «un lugar de enunciación contra-hegemónico» con un pensamiento alternativo de raigambre andina, y presenta el «empleo de la polifonía y carnavalización bajtinianas» con la búsqueda de la «articulación entre lo occidental y lo andino». Ejemplos son *Adiós, Ayacucho* de Ortega y *Rosa Cuchillo* de Colchado. Sin embargo, Quiroz, en su artículo en el que analiza cada una de las novelas referidas, señala que hay novelas como *Candela quema luceros* de Huamán Cabrera y *Fuego y ocaso* de Julián Pérez que no se insertan en ninguna de las dos tendencias propuestas porque, o tienen rasgos de las dos o solo alguno de una de ellas, y por ello son novelas

¹³ “Elementos para una sistematización de las novelas peruanas sobre el conflicto armado interno” publicado en 2009 en la revista limeña *El hablador*.

de pliegue o bisagra. El modelo es muy claro y preciso en su propuesta, pero nuevamente queda insuficiente ante la diversidad de características que presentan los nuevos relatos sobre el conflicto.

1. 3. Últimos estudios

El narrador y crítico literario Roberto Reyes Tarazona publicó en 1990¹⁴ «una muestra» de cuentos de temática social donde incluía escritos sobre el tema de la guerra interna que se inició en la década de los 80 que los engarza dentro de la perspectiva de clase, empero, indica no es «política o revolucionaria» (1990: 9). En una nueva antología¹⁵ apunta que la guerra reavivó prejuicios y rivalidades entre autores andinos y criollos y que en la narrativa de la violencia política la andina es realista y «supranatural, apoyado en el pensamiento mágico andino» (2012: 13), mientras que la narrativa urbana «casi inexistente en los años ochenta» (2012: 13) es en su mayoría de corte policial y “negra”. El crítico sostiene que en los años ochenta se ha creado «estupendas realizaciones» (2012: 20) debido también, en muchos casos, a la crisis económica, social, ideológica y violencia que han sido el «fermento de grandes obras literarias» (2012: 20). Otro estudio que prosigue la polémica entre escritores andinos y criollos.

Lucero de Vivanco propone «un esbozo de sistematización de la literatura peruana» (2013: 334) sobre el conflicto armado interno analizando cuatro pares de textos. El primer par sobre el origen de la violencia, el *Informe de la Comisión Investigadora de los Sucesos de Uchuraccay* e *Historia de una matanza* de Vargas Llosa que indican que el terror proviene de «la naturaleza violenta de los habitantes de los Andes» (2013: 336)

¹⁴ *Nueva crónica. Cuento social peruano. 1950-1990* antología que presentaba a dieciocho autores nacionales que trabajaban el tema social de corte realista en sus cuentos y relatos incluidos algunos sobre la violencia terrorista.

¹⁵ *Narradores peruanos de los ochenta. Mito, violencia y desencanto* publicada en 2012 por la Universidad Ricardo Palma.

mientras que con *Adiós Ayacucho* de Ortega brinda una explicación estructural e histórica del periodo de violencia; el segundo par atiende las causas y las consecuencias de la guerra desde una perspectiva apocalíptica, *Historia de Mayta* de Vargas Llosa donde se culpa de toda la violencia solo a un grupo revolucionario mientras que *Mañana, las ratas* de José B. Adolph que señala entre las causas de la guerra a la responsabilidad del Estado y sus clases dirigentes; en la tercera pareja de textos se elaboran versiones sobre la guerra, así *Senderos de odio y muerte* de Edgardo Gálvez trata de monstruos, salvajes y asesinos a Guzmán y los senderistas mientras que destaca el papel de Fujimori y las Fuerzas Armadas, y *Rosa Cuchillo* de Colchado, novela polifónica «que se abre ideológicamente a la convivencia de más de un relato sobre el conflicto armado» (2013: 349) sea campesino, rondero, mujer, sinchi, senderista o militar; y el cuarto par, obras publicadas después del *Informe* de la CVR que giran en torno a la memoria, *Abril rojo* de Roncagliolo que «trata de una reflexión intelectual –y no vital– sobre los límites del lenguaje escrito para reconocer y procesar el pasado violento» (2013: 355) y *Memorias de un soldado desconocido. Autobiografía y antropología de la violencia* de Lurgio Gavilán que «ha elegido los modelos y los criterios de representación con los que se autoincluye en los debates por la memoria, se hace visible, se hace audible, y junto a él –como un sujeto transindividual– a la colectividad que representa» (2013: 358). El estudio revela una amplia variedad de temas que se despliegan en la producción sobre la narrativa de la violencia.

En el prólogo a *La novela peruana y la violencia de los 80*¹⁶ de Eduardo Huárag, estudio que aborda diversas obras narrativas sobre el periodo de violencia política, la investigadora Ofelia Huamanchumo explica que el trabajo del profesor peruano llena

¹⁶ Obra publicada en 2016 por la Academia Norteamericana de la Lengua Española.

algunos vacíos que la crítica literaria ha dejado y propone seis elementos que «conforman la arquitectura literaria» (2016: 14) de las obras que tienen dicho tema como eje central. El primero es la violencia criminal que justifica la actuación de los personajes y explica el desenlace (*Lituma en los Andes*), la violencia ideológica vista desde la óptica de los marginados (*Rosa Cuchillo*), la violencia social con «fusión y confusión entre creencias ancestrales y pretensiones ideológico-políticas de los terroristas» (2016: 15), terror y miedo en la sociedad peruana (*Abril rojo*, *La hora azul* y *La barca* del propio Huárag –aunque esta novela es analizada por la investigadora Marie-Madeleine Gladieu). El cuarto elemento es la violencia represora contra un militante insurgente que se aprecia en *Hienas en la niebla* de Juan Morillo; el quinto, es la violencia represiva o carcelaria que se devela en *El rincón de los muertos* de Alfredo Pita, y el último, la investigación sobre *Adiós Ayacucho* es una «denuncia de la forma sucia como se llevaron a cabo los asesinatos, incineraciones, torturas y mutilaciones» (2016: 15) desde el Estado y donde se resalta la contraposición de perspectivas. El análisis es adecuado porque brinda un panorama sobre la literatura sobre el conflicto, no obstante es pertinente recalcar que la sistematización de los elementos caracteriza solo a las obras analizadas.

Por su parte, el escritor ayacuchano Sócrates Zuzunaga en “Una mirada a la violencia política en el Perú”¹⁷ menciona que hay dos tipos de escritores. El primer grupo conformado por los que «desafiando el peligro de ser apologistas de Sendero Luminoso, expresan sus inquietudes, temores y esperanzas, en posiciones de gran tensión y conflicto, pero sin dejar la elaboración estética, ideológica y la intertextualidad» (2017: 12) que se inspiran en la impotencia, en la rabia histórica y reflejan la realidad, como

¹⁷ Presentación del autor al libro de cuentos ancashinos publicado en el año 2017.

Colchado con *Rosa Cuchillo*, Castro con *Parte de combate*, Zuzunaga con *La noche y sus aullidos* y Huamán Cabrera con *Qantu*; y los otros, los de la otra orilla, no obstante sin mencionar algún nombre, son los «escritores serviles de la burguesía explotadora, [que] ocultan esta realidad de abusos e injusticias, regodeándose en los hediondos charcos de la mediocridad intelectual» (2017: 13). Nuevamente una presentación dicotómica y apelando a la vieja disputa literaria.

Finalmente, la antología de Enrique Cortez¹⁸ presenta cuentos sobre la violencia interna producidos entre 1984 y 1989. Entre los argumentos que destaca el catedrático peruano es que en los relatos seleccionados se encuentran «el elemento testimonial, que puede expresarse en el estilo de la narración -narradores protagonistas o testigos de la historia contada-» (2018: 14) haciendo una distinción favorable para estos en detrimento de la producción literaria posterior porque esta carece de actualidad y porque son una «reelaboración de la memoria» (2018: 14). Los autores antologados son los de la llamada generación del ochenta, Julián Pérez, Zein Zorrilla, Rosas Paravicino, Dante Castro, Nieto Degregori, Sócrates Zuzunaga, Pilar Dughi, Carmen Luz Gorriti, Cronwell Jara, entre otros. Menciona Cortez que los cuentos de la denominada literatura de la violencia política presentan un nuevo rol de la mujer en la sociedad, «el abuso de los aparatos represivos del Estado» (2018: 52) y que se plantean el interrogante por la existencia de la justicia (2018: 53). Del mismo modo, permiten «la formación de un archivo como régimen de enunciación y no [necesariamente] la “verdad” de esos enunciados» (2018: 34), es decir, son plurisignificativos y si es cierto que Cortez trata de no centrarse en la dicotomía de escritores andinos y criollos, hace un recuento de dicha polémica y acepta que sean llamados así.

¹⁸ *Incendiar el presente*. 2018: Lima: Campostrado.

1. 4. Narrativa sobre la violencia terrorista

Las aproximaciones, sistematizaciones y los diversos trabajos de periodización sobre la literatura del denominado conflicto armado interno contienen los esfuerzos por constituir un corpus literario sobre un periodo crucial de la nación peruana, por ordenar de manera metodológica los textos producidos y por presentar una variada riqueza a partir de cada mirada, desde la propia perspectiva ideológica, teórica y/o metodológica de cada estudioso. Una narrativa que se ha gestado en las últimas cuatro décadas, que sigue produciendo material literario y que continuará ensayando, a partir de la ficción narrativa, nuevas miradas al pasado periodo violento. Sin embargo, en los estudios precedentes no hay una mirada general que sintetice, de algún modo, la narrativa estudiada. Sabemos que es ardua y complicada la tarea de intentar englobar una literatura que, no pocas veces, tiene únicamente en común el tema de la violencia política. Mientras que algunos trabajos despliegan sus conclusiones a partir de análisis de ciertas obras literarias, otros dirigen sus estudios desde la dicotomía literaria andina-criolla. En los dos casos quedan fuera de reflexión y de caracterización obras o que no se han analizado o que su estudio está sesgado por un velo ideológico.

Creemos en un Perú de *todas las sangres* donde coexisten diversas literaturas que son «diferentes sistemas literarios en nuestro territorio» (Chang y Velásquez 2017: 51) que conviven en una tensión sociocultural, étnica, geográfica, ideológica, económica y política, que en el caso particular tratan sobre lo que designamos como *narrativa sobre la violencia terrorista* que incluyen, desde una perspectiva temporal, textos escritos y publicados antes de mayo de 1980 hasta nuestros días, y desde el lugar de enunciación de los autores, obras que tienen diferentes enfoques.

La *narrativa sobre la violencia terrorista* es una propuesta específicamente sobre la *narrativa* de ficción, ese segmento de la literatura, y de la cultura, que representa y

dibuja de manera simbólica el periodo de violencia política o terrorista que inició el PCP-SL en la década de 1980. En este género incluimos la denominada literatura postautónoma es decir, además de cuentos y novelas, relatos, testimonios o memorias de ficción o ficcionalizados que tienen el objetivo de narrar un suceso o hecho; dejamos de lado los textos periodísticos como *Muerte en el Pentagonito* de Ricardo Uceda, *Ojo por ojo* y *Secretos del túnel* de Umberto Jara, *La hora final* de Carlos Paredes, los testimonios y autobiografías como *Los rendidos* de José Carlos Agüero, *Memorias de un soldado desconocido* de Lurgio Gavilán y *Con la palabra desarmada. Ensayos sobre el (pos)conflicto* de Alberto Gálvez Olaechea porque a pesar que relatan sucesos y experiencias propias a partir de sus vivencias o investigaciones no tienen como fin último, y único, el relatar una historia desde su inutilidad y belleza como sí lo tiene, *grosso modo*, la literatura propiamente dicha. Utilizamos la preposición *sobre* en su tercera acepción que significa “acerca de” que significa «sobre aquello de que se trata, en orden a ello»¹⁹, por eso los textos deben incluir el tema del conflicto armado interno o violencia política, orígenes y consecuencias y todo lo que se derive o participe como tema principal o tangencial, siempre y cuando tenga una incidencia importante en la diégesis del texto. El sintagma *violencia* contiene en su extensión el uso y abuso de la fuerza que se utilizó desde mayo de 1980 contra el Estado peruano, que se expresó de manera armada, política, sexual, social, psicológica y toda aquella que de una u otra manera afectó a los peruanos y peruanas durante cerca de veinte años y que a la fecha gran parte del país vive o sufre sus consecuencias o secuelas; asimismo, el adjetivo *terrorista* comprende los actos violentos teniendo como perpetradores a todos los actores involucrados en el periodo de violencia terrorista, desde los grupos alzados en armas, SL y MRTA, los agentes del Estado como las fuerzas militares y policiales

¹⁹ *Diccionario de la Lengua Española* versión online.

(perpetradores, específicamente, de actos de terrorismo de Estado) hasta los comités de autodefensa de la misma población organizada, todos ellos que no pocas veces cometieron actos terroristas o de terrorismo de Estado. De esta manera, dos aspectos prevalecen en la reflexión referente a la narrativa sobre la violencia terrorista: el temporal y el lugar de enunciación.

1. 4. 1. Aspecto 1: perspectiva temporal

Un importante punto de vista metodológico para estudiar la narrativa es la perspectiva temporal que, pese a ser arbitraria porque obedece de manera didáctica a las fechas consensuadas dentro de la sociedad peruana y establecidas por la CVR, permite ordenar y sintetizar de manera concreta y objetiva los discursos propuestos para facilitar su estudio, va en línea con un tiempo histórico general en consonancia con la historia social, económica y política del Perú y permite fácilmente distinguir tres periodos dentro de la división cronológica.

Esta temporalidad abarca tres periodos; el primero, que se inicia históricamente antes del primer ataque de SL en Chuschi en 1980, se caracteriza por presentar la situación de injusticia, atraso generalizado, centralismo político, «un proyecto de modernización bloqueada [...] la pretensión de mantener separadas la república de indios y la república de blancos» (Manrique 2015: 53-59), así como «la pobreza, la opresión señorial y la discriminación étnica» (Degregori 2011: 35). Si bien, es la literatura indigenista, neo-indigenista²⁰ o literatura andina la que, en mayor medida, abarca los temas propuestos líneas arriba generalmente el tratamiento que se le brinda es a partir de cuentos o novelas sociales y no tienen una relación directa con el conflicto. El texto inaugural dentro de la narrativa sobre la violencia terrorista es el conjunto de relatos de

²⁰ Término propuesto por Tomás Escajadillo.

Hildebrando Pérez Huaranca que obtuvo el primer lugar en el concurso “José María Arguedas” organizado en 1975 por la Asociación Universitaria Nisei del Perú, aunque publicado recién en 1980 con el nombre de *Los ilegítimos* que contenía doce cuentos. Es importante el texto no solo porque el autor fue sindicado por la CVR como el responsable de la masacre de Lucanamarca²¹ sino porque constituye «una atmósfera de tensión donde no parece haber ninguna salida [...] que ofrece de una sociedad previa al estallido de la guerra interna» (Hibbett 2009: 87). Además, el cuento “Una vida completamente ordinaria” de Miguel Gutiérrez, del año 1974, que «termina de aclarar la correspondencia entre el hiato intergeneracional y la brecha abierta por la emergencia del terror dentro de la izquierda peruana» (Faverón 2006: 30) y presenta dos alternativas ante la situación de injusticia vivida antes del inicio de la guerra interna, una que no desea comprometerse con el combate y otra que ansía mayor compromiso y acción .

El segundo periodo dentro de la perspectiva temporal comprende textos publicados después de la primera acción armada senderista del 17 de mayo de 1980 en Chuschi hasta finales de 2001 con la creación de la CVR. En este tiempo se produjo gran cantidad de textos sobre la guerra, los primeros son dos cuentos: “¡Sangre nuestra!” de Félix Huamán Cabrera en 1981 y “El departamento” del escritor limeño Fernando Ampuero publicado en la revista *Hueso Húmero* de 1982. Cox señala que en 1986 aparecen obras sobre la guerra subversiva principalmente en la región andina en lo que considera un *boom* debido al creciente interés del público lector sobre lo que vivían y padecían, además del esfuerzo de los escritores, principalmente de la sierra sur y central del país por mostrar lo que producían. Sobresalen en esta época, los cuentos “Ñakay pacha (El tiempo del dolor)” de Dante Castro (1987), “Al filo del rayo” de Enrique Rosas Paravicino (1985), “Castrando al buey” de Zein Zorrilla (1985), “Hacia el Janaq

²¹ MarK Cox propone que a pesar de su filiación a SL no hay ninguna prueba de su participación en la masacre de 1983 en el poblado ayacuchano.

Pacha” de Óscar Colchado de 1987, “El canto del tuco” de Jaime Pantigozo (1994) todos ellos y otros más premiados en los concursos Copé de Petroperú y Cuento de las Mil Palabras de la revista *Caretas*. Asimismo destacan el cuento “¿En la calle Espaderos?” de Nilo Espinoza de 1987, el cuento “Sólo una niña” de 1988 de Mario Guevara, *Harta cerveza y harta bala* de 1987 y *La joven que subió al cielo* de 1988 de Luis Nieto Degregori y otros escritores que en uno o más cuentos o alguna novela también han participado de la temática como Guillermo Niño de Guzmán, Cronwell Jara, Antonio Gálvez Ronceros, Juan Alberto Osorio, Víctor Andrés Ponce, Samuel Cavero, José de Piérola, Walter Lingán y Ricardo Virhuez. También son reconocidos *El padre del tigre* (1993) de Carlos Eduardo Zavaleta, *Con llorar no se gana nada* (1988) de Sócrates Zuzunaga e importantes novelas como *Adiós, Ayacucho* (1985) de Julio Ortega, considerada la primera novela sobre el tema, *Candela quema luceros* de Huamán Cabrera (1989), *Lituma en los Andes* de Vargas Llosa (1993), *Rosa Cuchillo* de Óscar Colchado de 1997, *Demonio de mediodía* y los relatos de *Pálido cielo* de Alonso Cueto de 1998. De la misma manera, la colección de cuentos *Tierra de pishtacos* de Castro, ganador del Premio de cuento de Casa de las Américas en 1992, la colección *El cuento peruano en los años de violencia* de Cox en 2000, cuentos de Pilar Dughi como “Los días y las horas” de 1989, “Tomando el sol en el club” y “El cazador” de 1996.

El tercer periodo se inicia con los trabajos de investigación de la CVR, las audiencias públicas de los testimonios de los afectados por la violencia en el 2002 y la presentación del *Informe Final* en el año 2003, este tiempo no culmina todavía, persiste hasta nuestros días. Es una época de mayor cantidad de textos porque el país conoce, de distintas maneras, que hubo un periodo de guerra terrorista que azotó al Perú, muchos escritores se sienten en la obligación moral de narrar lo acontecido o sus secuelas, y otros se han subido a la marea mediática ya que este tipo de escritos son reconocidos

actualmente por el mercado internacional, además la CVR, con su *Informe*, permitió conocer lo que había sucedido en el Perú desde la perspectiva de las víctimas, en la época previa solo se pensaba en la “violencia terrorista” desde la perspectiva del combatiente subversivo, del militar o del policía. Dentro de este periodo se puede dividir los textos en dos corrientes, la primera que trata temas ocurridos durante la época de violencia terrorista y la segunda, que relata sucesos ocurridos en el presente, desde la fecha en que la CVR asume su trabajo y presenta su *Informe*. En la primera corriente están los relatos *Desde la persistencia* (2005), *Camino de Ayrabamba y otros relatos*, cuentos de presos sentenciados por terrorismo miembros del grupo literario Nueva Crónica (2007) y *Trece días* de Agustín Machuca Urbina (2009), y también textos como *Abril rojo* de Santiago Roncagliolo (2006), *Guerra en la penumbra* de Daniel Alarcón, publicado originalmente en inglés (2005), *Cincuenta años de narrativa andina: desde los años 50 hasta el presente* de Cox (2004), el cuento “Velas” (2005) de Sergio Galarza, *Entre dos fuegos: Historias de ingenieros* de Fransiles Gallardo (2007), *Agustín el guerrillero* de Harol Gastelú (2005), *Retablo* de Julián Pérez (2004) y el cuento “El mural” de Oswaldo Reynoso. También se encuentran *La sangre de la aurora* de Claudia Salazar (2013) y las antologías de cuentos *Al fin de la batalla. Después del conflicto, la violencia y el terror* (2015), *Diez gritos bajo fuego cruzado. Antología de cuentos ancashinos sobre la violencia política* (2017), así como los cuentos *Incendiar el presente* (2018) que presentan situaciones vividas en la guerra. Mientras que desde la segunda corriente, con relatos que se enfocan en las situaciones de posconflicto están la trilogía de Alonso Cueto *La hora azul* (2005), *La pasajera* (2015) y *La viajera del viento* (2016), *Lost City Radio* traducida por *Radio Ciudad Perdida* (2007) de Daniel Alarcón y *Eléctrico ardor* (2014) de Dany Salvatierra.

1. 4. 2. Aspecto 2: lugar de enunciación

El segundo aspecto para estudiar y sistematizar de algún modo la narrativa sobre la violencia terrorista es a partir del *lugar de enunciación*, término que concibe Víctor Vich en *El caníbal es el otro*: «por esta categoría hago referencia al contexto histórico de la producción del discurso y al conjunto de determinantes sociales que estructuran la condición social del enunciante» (2017: 14-15), ya que, prosigue, «ambos condicionantes (contexto y posición) marcan buena parte de la identidad de todo discurso» (2017: 15). Hay que entender que entre los condicionamientos sociales resaltan los referidos a género, etnia, clase, nación, posición política, académicos, entre otros, que «revelan las tensiones entre el modo de representar (quién lo dice, cómo lo dice) y el mundo representado (qué se dice)» (2017: 15), de esta forma se sustenta a esta nueva perspectiva de análisis y clasificación entendiendo que la literatura se encuentra en un marco cultural que representa simbólicamente una realidad y muestra, desde su mundo ficcional, una novedosa (re)presentación de la realidad porque la literatura es «un fenómeno lingüístico de resonancia directa en los problemas de la identidad cultural y, por tanto, es igualmente que lingüístico un fenómeno sociocultural» (Cuadros 2005: s/n). La narrativa estudiada como producto cultural es variadamente heterogénea en sus perspectivas ideológicas, políticas, estéticas, estilísticas y valorativas, contienen un discurso literario estructurado con sus formas y elementos básicos narrativos que incluyen textos con gran mérito literario y algunos que no cuentan con valores estéticos muy elevados, que sin embargo tienen que entrar en el corpus de la narrativa de la violencia terrorista por tratar dicho tema en sus historias.

Desde esta perspectiva podemos organizar los textos en cuatro grandes conjuntos de producciones narrativas ficcionales: el primero, comprende una variedad heterogénea de temáticas entre las que destacan las que proponen una visión desde la lógica occidental,

donde discurren algunos con la modernidad de occidente que es superior a la “premodernidad indígena” atrasada y condicionada por su imaginaria supersticiosa y mítica como *Lituma en los Andes* de Vargas Llosa, hasta otras que solo se enfocan en un determinado hecho concreto ubicado en algún punto del Perú, preferentemente citadino, entre los que se encuentran *Saber matar, saber morir* de Augusto Higa, novela donde la violencia de pandillas limeñas se atraviesa con el terror senderista. Otro tópico es el que se posiciona con la actual lógica del mercado internacional literario y que ofrecen historias, sobre todo de los géneros policial o de suspenso, como *Abril rojo* de Roncagliolo y *Bioy* de Diego Trellez, ambas ganadoras de premios internacionales. Una materia de este primer conjunto es el que se acerca al tema desde una reconciliación: o ajena a la perspectiva de las víctimas o desde una visión paternalista o como la que propone la CVR pero desde la lógica capitalina, *La hora azul* de Cueto sigue los lineamientos de la Comisión y además presenta una mirada al conflicto desde las clases medias y altas limeñas. Igualmente hay posiciones que marcan una gran sensibilidad como *La sangre de la aurora* de Claudia Salazar que ganó el Premio Las Américas de narrativa latinoamericana y relata, a partir de tres víctimas la violencia contra la mujer durante la época de terror; también hay otra postura que muestra personajes transgresores o que muestran la fragilidad moral de la sociedad peruana al estilo de *Eléctrico ardor* de Dany Salvatierra y otra donde a partir de situaciones muy particulares que le suceden a los protagonistas se interroga sobre la violencia, sus causas y sus efectos, ahí están *Un lugar llamado Oreja de Perro* de Iván Thays finalista del Premio Herralde Novela 2008, *La pasajera* y *La viajera del viento* de Cueto. También, una visión desde fuera, la de los textos escritos por peruanos que residen o se encontraban fuera del país durante el conflicto, *Al fin de la batalla. Después del conflicto, la violencia y el terror* (2015) compilados por Ana María Vidal son cuentos

de siete mujeres que viven en su mayoría en el extranjero, los cuentos *Guerra a la luz de las velas* donde uno de los relatos tiene como personaje a un terrorista y el inicio de su vida militante, la novela *Radio Ciudad Perdida*, que presenta un escenario de posviolencia donde se interroga por la guerra y sus secuelas, ambas obras de Daniel Alarcón; así como *Gritos en el silencio* de la crítica literaria huancaína Isabel Córdova que reside en Madrid que a través de sus protagonistas muestra los horrores de la violencia y sus orígenes.

El segundo conjunto, no exento de heterogeneidad, esboza una mirada desde los lugares donde se desarrolló con más intensidad la guerra terrorista, es decir la serranía sur y central, acá sobresale *Retablo*, ganadora del premio Federico Villarreal de 2003, de Julián Pérez mediante posiciones que denuncian el maltrato del poblador peruano, especialmente pobre quechuahablante y andino, por parte de las autoridades del Estado como la muy bien lograda *Adiós, Ayacucho* (1985) de Julio Ortega que utiliza elementos del carnaval bajtiniano para subvertir el poder y *Candela quema luceros* de Félix Huamán Cabrera que narra a través de un monólogo el exterminio de una comunidad campesina. Igualmente hay perspectivas que despliegan la cosmovisión del mundo andino y su relación con la guerra como la premiada *Rosa Cuchillo* de Óscar Colchado donde una madre transita por los diversos mundos que ostenta el pensamiento andino en búsqueda de su hijo. Las que presentan situaciones concretas de guerra que la vivieron y sufrieron desde sus comunidades como los *Cuentos de la GP* de Teodosio Olarte. De igual modo se demuestra a través de la ficción una realidad que sufrieron numerosas poblaciones, el vivir asediado desde dos frentes, el senderista y el militar, un preciso ejemplo es el cuento “La guerra del arcángel san Gabriel” de Dante Castro; también otro frente de escritura lo conforma la crítica directa a los elementos del Estado que agredieron a poblaciones indefensas e inocentes, acá destaca “Harta cerveza y harta

bala” de Luis Nieto Degregori; también aquella vertiente que a partir de recuerdos va hilvanando historias sobre la violencia terrorista, así encontramos a la novela *Criba* de Julián Pérez, ganadora del premio Copé de Petroperú de 2013; otra línea es la que despliega la guerra en un contexto citadino o limeño tan igual o más que el sufrimiento vivido en la serranía peruana, la novela *Días de fuego* de Fernando Cueto es una de ellas; asimismo, las reflexiones sobre la vida en un contexto de conflicto como el cuento “El canto del tucú” de Jaime Pantigozo; o también la postura que exhibe momentos de la vida cotidiana, amores, desencuentros, ternura y rebeldías de peruanas y peruanos en medio de una conflagración, así encontramos los cuentos “El mural” de Oswaldo Reynoso, “El padre del tigre” de Carlos Zavaleta, “Ayataki” de Sócrates Zuzunaga y la novela *Generación cochebomba* de Martín Roldán. Cabe destacar en este grupo, escritos de víctimas que no se dedican a la literatura, pero que sus textos narran sus vivencias desde un punto de vista literario, acá señalamos al libro *Concurso Mujeres Constructoras de Paz. Narraciones y canciones* fruto del certamen que promovieron la Asociación Servicios Educativos Rurales e IPAZ donde mujeres y hombres ayacuchanos relataron situaciones reales que vivieron las mujeres durante el conflicto armado, pero que tienen una carga de ficción importante que «posibilita la comprensión de cómo, pese a todo, las mujeres siguieron construyendo y sembrando semillas de vida» (Montalvo 2009: 11); *La palabra es un arma* de Juan Cristóbal, seudónimo de José Pardo Del Arco, relatos y testimonios recogidos por el autor y que en forma literaria cuenta historias aterradoras y enternecedoras intentando presentar el lado humano de las víctimas; *Veinticinco relatos para no olvidar* de Carlos Lizana, narraciones que como dice su autor mezclan la experiencia histórica y la creación literaria, publicados por IDEHPUCP en el año 2014. Es importante destacar el caso de Samuel Cavero, quien siendo teniente de la FAP publicó en 1987 la novela *Un rincón*

para los muertos obra que se inspiraba en la figura de Abimael Guzmán; luego estudió literatura y ha publicado *La agonía del Danzak* (2011), novela ganadora de un concurso universitario que denuncia la masacre de Putis desde la cosmovisión del hombre andino. El tercer grupo lo conforman las producciones narrativas de un tipo de actores del conflicto conformado por militares en actividad o en retiro. Acá se puede nombrar a la novela *Desde el valle de las esmeraldas* y *La guerra que hicieron para mí* del escritor y oficial en actividad del Ejército peruano Carlos Enrique Freyre, obras que cuentan con militares en actividad como personajes centrales que algunas veces critican a las autoridades políticas por no dar fin al conflicto; cabe destacar que Freyre fue el redactor de *En honor a la verdad* de la Comisión Permanente de Historia del Ejército que da su versión en su lucha contra el terrorismo, que a pesar de ser crítico consigna solo responsabilidades individuales y exculpa a la institución de los casos de violación de derechos humanos. *Perjurio*, del excapitán del Ejército Ricardo Falconí, donde un militar denuncia las relaciones entre los altos mandos militares y el narcotráfico, *La noche de la verdad* de Víctor La Vera, un militar del Ejército que purgó prisión acusado de asesinar a un periodista en Ayacucho que en su obra relata las reflexiones y vivencias de un oficial en zona de guerra y *Cuentos verdes de la zona roja* de Carlos Edal relatos sobre jóvenes que se enrolan al ejército y combaten contra el terrorismo en una difícil geografía; además de otros relatos que solo se conocen dentro de círculos militares y «contienen temas como el militar patriota, la hermandad militar» (Cox 2013: 452) hasta posibles reconciliaciones entre los grupos armados.

Un último tipo de textos son los escritos por sentenciados por terrorismo, presos y en libertad, miembros o exmiembros de SL y/o el MRTA. Por lo general, a los personajes se les designa como guerrilleros, combatientes, luchadores sociales, revolucionarios, camaradas, insurgentes y reprueban al sistema político, a las fuerzas armadas y

policiales, al sistema económico capitalista o neoliberal y dan sustento y justificación a lo que consideran la lucha popular, la revolución o la guerra peruana. Es conocida la colección de cuentos *Desde la persistencia* de la agrupación Cultural Ave Fénix (2005), escrita íntegramente por presos acusados de terrorismo que purgaban su condena en la cárcel de Castro Castro en Lima, *Camino de Ayrabamba y otros relatos* del Grupo Literario Nueva Crónica con Walter Vargas como escritor del relato principal que narra el asalto de un comando senderista a una hacienda en 1980; los cuentos de Víctor Hernández agrupados bajo el nombre de *Golpes de viento* (2008), los de Manuel Marcazzolo *Historias de rotonda* (2008) y la novela *Trece días* (2009) de Agustín Machuca, obra que es analizada en los siguientes capítulos; el cuento “El viaje hacia el mar” (1995) de Elena Iparraguirre, escrito en prisión, una alegoría de la guerra terrorista donde se narra la caída de un padre por culpa de un hijo y como después «las hijas y los hijos de los hijos del padre [...] reemprendieron el camino y llegaron hasta el mar» (Portocarrero 2012: 180), donde se desprende que los que siguen continuarán la lucha. Asimismo, diversas instituciones que promovieron la escritura mediante concursos literarios y luego han publicado los trabajos ganadores en los que se incluían cuentos y narraciones: la Comisión Episcopal de Acción Social con *Letras cautivas: poesía y cuentos* (2000); el Centro de Estudios Literarios Antonio Cornejo Polar con *Luz de Libertad: primer concurso literario en español y quechua* (2002); y la Asociación Dignidad Humana y Solidaridad con la ayuda de Petroperú que ha publicado tres libros con los cuentos ganadores de su concurso Arte y Esperanza, *El chato y los relatos ganadores y finalistas del primer concurso de cuento* (2007), *Obsesión y los cuentos ganadores y menciones honrosas del segundo concurso de cuento* (2010) y *El santo oficio del tribunal y los cuentos ganadores y menciones honrosas del tercer concurso de*

cuento (2013) donde el exemerretista Albero Gálvez Olaechea fue el ganador en las tres ediciones del concurso.

De esta manera, en este capítulo, hemos pasado una revisión a los diversos estudios sobre la producción narrativa acerca del conflicto armado peruano y hemos propuesto una reflexión propia denominada *narrativa sobre la violencia terrorista* que estudia, analiza y sistematiza la ficción narrativa sobre el denominado conflicto armado interno o periodo de violencia política desde las perspectiva temporal y desde el lugar de enunciación de los autores. Consideramos que nuestra propuesta es novedosa por el análisis y la particular sistematización que realiza sobre la narrativa de ficción dedicada a la violencia terrorista y sirve para entender desde otra perspectiva los textos narrativos producidos sobre dicho tema. No es una propuesta terminada sino que irá variando con el tiempo debido al estudio de las nuevas expresiones narrativas que se gesten en los siguientes años, considerando, sobre todo, que la publicación de textos sobre el tema va en aumento y los últimos estudios sobre el posconflicto y la memoria han despertado el interés de escritores y de lectores, ávidos de conocer desde la ficción, un aspecto sustancial de la vida del país que a la vez permite reflexionar sobre la identidad del peruano y peruana de hoy.

Capítulo II

POLÍTICAS DE GÉNERO Y MASCULINIDADES EN EL PCP-SL

Los inicios de la segunda mitad del siglo XX en el Perú se convirtieron en un tiempo de reivindicaciones políticas y sociales para las mujeres, sin que por ello se reduzca drásticamente la supremacía del varón en todas las estructuras de poder a nivel de gobierno, familia y en la mayoría de instituciones y organizaciones. En 1955 se concede la posibilidad del sufragio femenino y al año siguiente son elegidas las primeras nueve mujeres parlamentarias, aunque es necesario señalar que ellas no representaban ni el 4% de los senadores y diputados electos. En las décadas del 60 al 80 se constituyen diversas organizaciones autogestionarias, comunales, clubes de madres y del vaso de leche dirigidas y compuestas en su mayoría por mujeres; agrupaciones circunscritas, sobre todo, a las áreas urbano-marginales y con el objetivo de la lucha por la sobrevivencia económica. Sin embargo, en 1980 «la presencia [de las mujeres] en el Parlamento no alcanza siquiera al 11 %, [en tanto] en el Ejecutivo, sólo en 1987 dos mujeres ocupan el cargo de ministras de Estado» (Dador 2017: 6) y las mujeres únicamente llegaban al 9% en cargos directivos en los partidos políticos (Dador 2007: 247-248).

Mientras tanto, en Sendero Luminoso la mujer juega un papel destacado e importante, tanto así que el 40% de sus militantes son mujeres, y, según la fuente, varía la cantidad o proporción de mujeres que integraban cargos directivos, ocho de diecinueve miembros en el Comité Central (Kirk 1993: 14) o «más del 50%» según otro estudio (Barrig 1993: 96). Asimismo, cinco integrantes femeninos tenía el Politburó compuesto por nueve miembros y de los cuatro que conformaron el Comité Permanente dos fueron mujeres: Augusta La Torre, “camarada Norah”, número dos del PCP-SL y Elena Yparraquirre, “camarada Miriam”, quien tras la muerte de La Torre asume el número dos (Zapata

2018a: 11 y 308). La contradicción en el grupo político (y armado) se establece porque «Sendero siempre tuvo una estructura autoritaria, y progresivamente concentraba aún más el poder y las decisiones en la persona de Abimael Guzmán» (Coral 1999: 344) y en el caso de las mujeres, a ellas se les solicitaba dedicación exclusiva y «firman cartas de sujeción al presidente Gonzalo, renunciando a su vida, a su familia y a sus aspiraciones personales, poniendo su vida al servicio de Guzmán y su causa» (Barrig 1993: 100). Las senderistas «tendrían que someterse incondicionalmente al líder, a sus designios y a su omnipotencia. Ellas le rendirían un culto ilimitado pues era visto como un dios» (CVR 2003: 57)²², pero en todos los militantes de Sendero «había un temor reverencial hacia Guzmán» (Gorriti 2017: 50), en un grupo que, aparentemente y en muchos casos, favorecía condiciones de igualdad en el orden de género, pero que en la práctica varones y mujeres se sometían a la figura patriarcal masculina de un solo líder autoritario y que luego replicaba el sistema de masculinidad hegemónica en los miembros de la organización y en los grupos sociales con los que se confrontaba.

2. 1. Relaciones de género, patriarcado y masculinidades

Las relaciones varón-mujer son estudiadas desde diversas perspectivas. En el marco de la presente investigación es necesario tener en cuenta los conceptos de género, identidad, masculinidad, patriarcado y machismo. El género es un concepto que incluye el «conjunto de ideas, creencias y atribuciones sociales, construidas en cada cultura y momento histórico, tomando como base la diferencia sexual, los cuales determinan el comportamiento, las funciones, oportunidades, valoración y las relaciones entre mujeres y hombres» (INMUJERES 2007: 71), no obstante, «no se deriva mecánicamente de la anatomía sexual o de las funciones reproductivas, sino que cada grupo humano elabora

²² *Informe Final*. 2003. Lima. Tomo VIII. Segunda parte. Capítulo 2: El impacto diferenciado de la violencia. 2.1. Violencia y desigualdad de género.

significados sobre el origen y consecuencias de estas diferencias» (Fuller 2001b: 22), es decir, las construcciones culturales que en una determinada sociedad les indican a varones y mujeres sobre las «formas de ser, sentir y hacer que le están asignadas, permitidas y socialmente valoradas» (Ruiz 2001: 26).

Entonces, «las identidades de género no sólo expresan las concepciones propias de una cultura y de una época, sino que actúan como legitimadoras de cierto tipo de relaciones sociales de poder» (Fuller 1997: 20). A partir de la asignación de determinados roles se han construido las identidades, las masculinas desde la exclusión de características atribuidas a las mujeres como la debilidad, pasividad, docilidad, comprensión, emotividad, el vivir para los demás, la represión de la afectividad y «el interés por todo aquello que sea relativo al orden doméstico y privado (emoción, prudencia, reposo, cuidado, protección, etc.)» (Gallegos 2012: 713), adicionalmente las identidades masculinas se conciben a partir del fomento del «interés por todo lo público (organización y mando, liderazgo, competitividad, agresividad, audacia, movimiento, tenacidad, objetividad, racionalidad, etc.)» (Gallegos 2012: 713) determinados en contextos de competitividad y poder. Por ello la identidad masculina se configura como un sistema de jerarquías sociales donde los varones ejercen poder sobre las mujeres. Dicha representación tiene tres configuraciones: la natural, que tienen que ver con la fuerza física y la virilidad; la doméstica, con el cuidado de la familia, el respeto, la protección y la responsabilidad frente a lo externo; y la exterior, con el trabajo y la política así como con los logros, eficiencias y honestidad de lo que hace en lo público y en la calle (Fuller 1997: 173), en el caso de la configuración doméstica se refiere a que el varón protege y cuida el hogar o familia, pero a la vez no pertenece a ella, no es su

lugar, su lugar es la calle, el espacio público, sin embargo en su rol de proveedor y protector sí le corresponde cuidar su ámbito doméstico.

Por su parte, «la masculinidad es una construcción social mediante la cual a lo masculino se le asigna una posición de superioridad sobre lo femenino» (Compte y Oreiro: s/n), «no es una característica inmutable de los hombres [...] y cambia a lo largo de la historia» (Connell 1998: 77), por lo tanto «no existe una masculinidad única, ni una experiencia única de ser hombre» (Kaufman 1997: 74). Sin embargo, Michael Kaufman señala que para asociarse a la masculinidad hay que realizar ciertas prácticas que se repiten de manera constante por la cual los varones «tenemos que lograr un buen desempeño y conservar el control. Tenemos que vencer, estar encima de las cosas y dar las órdenes. Tenemos que mantener una coraza dura, proveer y lograr objetivos. Mientras tanto, aprendemos a eliminar nuestros sentimientos, a esconder nuestras emociones y a suprimir nuestras necesidades» (Kaufman 1997: 70). R.W. Connell desarrolla seis hipótesis que explican y definen la masculinidad: es diversa porque depende de la cultura y de momentos históricos determinados, se manifiesta en sociedades jerárquicas y excluyentes, es generada por los individuos, los grupos y las instituciones, se forja a partir de la interacción social, no es homogénea, se crea en circunstancias específicas y por ello puede reconstruirse (Connell 1998: 77-78). La construcción social de la masculinidad incluye dos dimensiones, las relaciones con las mujeres y con los otros varones. De la primera se va separando a lo largo de su vida y la niega; mientras que el varón exhibe, demuestra y prueba que es tal frente a los otros hombres (Ruiz Bravo 2001: 33).

Las masculinidades cambian a lo largo del tiempo, de acuerdo a las culturas, por características étnicas y condiciones sociales, de manera que para cada hombre la masculinidad tiene un significado concreto de acuerdo a sus propias experiencias de vida y su contexto. Sin embargo, hay una forma de ser hombre que se ha constituido en referente y deviene en hegemónica (Olavarría 2000: 11) e incluye elementos de heroísmo, de coraje, de no tener miedo y de cuidar a los que se tiene a cargo, ser sexualmente potente, conquistador y agresivo, tener la necesidad de enfrentarse a otros y ser proveedor, es decir tener las tres P: protección, provisión y potencia (Gilmore 2008: 33-34). Esta «masculinidad hegemónica implica que las otras masculinidades sean vistas como no prestigiosas, no deseables, y por tanto, sean subsumidas y subordinadas al patrón dominante» (Ruiz Bravo 2001: 45) y es detentada por los grupos de poder que creen natural su posición. El modelo de masculinidad hegemónica «impone mandatos –a varones y mujeres- lo que se espera de ellos y ellas, siendo el patrón con el que se comparan y son comparados los hombres» (Olavarría 2000: 11) así los varones deben ser personas

importantes, activas, autónomas, fuertes, potentes, racionales, emocionalmente controladas, heterosexuales, son los proveedores en la familia y su ámbito de acción está en la calle. Todo esto en oposición a las mujeres, a los hombres homosexuales y a aquellos varones feminizados, que serían parte del segmento no importante de la sociedad: pasivas/os, dependientes, débiles, emocionales y, en el caso de las mujeres, pertenecientes al ámbito de la casa y mantenidas por sus varones (Olavarría 2000: 11-12)

Huelga recalcar que la constitución de masculinidades hegemónicas no solo posiciona sexual, afectiva y socialmente al varón por encima de la mujer, sino que conlleva la gestación de otras subordinadas donde se encuentran, también, los hombres que no tienen el ideal de varón preeminente. En paralelo, el deseo de pertenecer a un tipo de masculinidad hegemónica implica también una crisis porque el varón debe elaborar

estrategias para mantenerse siempre seguro, fuerte y estable como hombre mediante el autocontrol (de su cuerpo), la huida (de lo que lo limita) y la exclusión (de las mujeres) (Kimmel 2008: 22) y no siempre lo puede lograr o mantener. Kimmel afirma que actualmente hay una visión hegemónica y global de la masculinidad que prima sobre las demás y se encuentra en el hombre blanco occidental.

El patriarcado es una categoría de análisis que define que lo masculino es más relevante que lo femenino y permite entender las relaciones de dominación de los patriarcas (varones jefes de familia) en casi todas las culturas y está estrechamente vinculado con las relaciones de parentesco y con el tabú del incesto. Dichas ideas son respaldadas por evidencias de prácticas milenarias donde la prohibición que se derivaba del incesto obligaba a los hombres a conseguir esposas fuera del grupo de parientes consanguíneos, Levi Strauss sostuvo que el miedo al tabú del incesto se constituyó en la base de las sociedades (Levi Strauss 1969). Posteriormente, Yuval Noah Harari ha reafirmado que el patriarcado es tan universal que ha sido la norma en casi todas las sociedades agrícolas e industriales y ha soportado los cambios políticos, las transformaciones económicas y las revoluciones sociales (Harari 2014). El término patriarcado proviene de la antropología (Levi Strauss, Heritier, Rubin) y se define como un «sistema cultural donde lo masculino se coloca como figura referente de autoridad y poder para la organización social, en la cual la figura masculina toma una posición hegemónica para tutelar y dominar a quienes son definidos como subalternos» (Flacso y Cegds 2016: 10). Desde la visión de las ciencias sociales el concepto de patriarcado no se inicia con los estudios de género o feministas, ya había sido definido como aquel sistema que «concedía al padre la apropiación casi absoluta de su esposa y de sus hijos, incluido el derecho a maltratarlos físicamente y, en casos frecuentes, a asesinarlos o venderlos»

(Millet 1995: 84), a partir de esta perspectiva es considerado el primer sistema de dominación en el mundo. Gerda Lerner señala que el hombre se apropió de la capacidad sexual y reproductiva de las mujeres, situación que ocurrió «antes de la formación de la propiedad privada y de la sociedad de clases. Su uso como mercancía está, de hecho, en la base de la propiedad privada» (Lerner 1990: 11), posteriormente subraya que «los Estados arcaicos se organizaron como un patriarcado; así que desde sus inicios el estado tuvo un especial interés por mantener la familia patriarcal» (Lerner 1990: 11).

Luego, desde una condición sociológica se le puede conceptualizar «como la relación de poder directa entre hombres y mujeres en las que los hombres, que tienen intereses concretos y fundamentales en el control, uso, sumisión y opresión de las mujeres, llevan a cabo efectivamente sus intereses» (Cagigas 2000: 307). Según Celia Amorós, el sistema patriarcal tiene seis axiomas: primero, la jerarquía entre varones y mujeres subordinadas es “natural”; segundo, para mantener la jerarquía, la masculinidad se instituye como un sistema de prestigio; tercero, las mujeres son el objeto de transacción entre varones (Rubin, Levi Strauss); cuarto, la mujer es la Otra de los sistemas simbólicos (Beauvoir); quinto, el poder patriarcal es el poder de acceso y control de las mujeres a través del reconocimiento de un contrato sexual entre pares fraternos; y sexto, las luchas intergeneracionales entre varones plantean cambios en el paradigma “mujer”, pero para mejorar su control (Amorós 1992). Asimismo, es necesario apuntar también que «entre las diversas características del patriarcado hay dos que son su núcleo duro: la heterosexualidad normativa y lo que Carole Pateman denomina el “contrato sexual”» (Silva Santisteban 2017: 72). Este contrato sexual «es un criptocontrato entre varones que establece una “fratría”, una fraternidad entre varones de respeto por parte de todos» (Silva Santisteban 2017: 72) por el que sus miembros se respetan, la mujer del otro es

respetada por ser de algún varón y por medio de este «contrato sexual el Estado garantiza a través de la ley y de la economía la sujeción de la mujer y los hijos al padre, impidiendo su constitución como sujetos políticos» (Silva Santisteban 2017: 72).

En cada contexto social el sistema patriarcal varía y a pesar de esta diversidad todas las variantes presentan algunas características comunes: son una creación histórica, no son naturales,

se fundamenta en el dominio del hombre ejercido a través de la violencia sexual contra la mujer, institucionalizada y promovida a través de las instituciones de la familia y el Estado [...], aunque existen hombres en relaciones de opresión en todo sistema patriarcal, las mujeres de cada uno de esos grupos oprimidos mantienen una relación de subordinación frente al varón [donde] el paradigma de lo humano, el varón blanco, rico, en edad productiva, sin discapacidades físicas y heterosexual fija el punto máximo de la jerarquía respecto de cualquier otra condición o variable (Facio y Fries 1999: 25-26)

Entonces, junto a Luis Bonino, se puede definir a la masculinidad como «una arbitraria construcción social resultante de la organización patriarcal y de dominio masculino en las relaciones de género (...) está compuesta por un conjunto de valores, definiciones, creencias y significados sobre el ser, deber ser y no ser varón, pero sobre todo, de su estatus en relación a las mujeres» (Conavim: s/n). Estas dos últimas citas dejan claro que desde el mismo seno de la sociedad (de manera individual y colectiva) se promueve y efectúa en la práctica la supremacía del varón sobre la mujer.

Por otra parte, el machismo es el «conjunto de creencias, conductas, actitudes y prácticas sociales que justifican y promueven actitudes discriminatorias contras las mujeres» (Inmujeres 2007: 92) debido a la desvalorización de lo femenino. Según el *Vocabulario referido a género* el machismo «es la expresión del hombre muy "macho", valiente, agresivo, mujeriego, dominante con un sentimiento de superioridad sobre la

mujer» (Fao: s/n). Igualmente se le puede determinar como la reafirmación de la masculinidad mediante comportamientos y procederes de desvalorización ejecutados de manera coercitiva contra las mujeres. Este machismo «valida y reproduce la masculinidad patriarcal como una forma de “ser hombre” válida e ideal, basada en la opresión de las mujeres» (Olavarría 2000: 22) verbalizadas o practicadas de manera implícita o violenta. El machismo es una estrategia de un tipo de patriarcado que no se basa en el padre protector y proveedor sino en un mal padre, un padre irresponsable que no asume ni la protección ni el suministro para su prole. El machismo, a diferencia del patriarcado, se organiza como una serie de discursos y prácticas que priorizan al varón en jerarquía de poder, no sobre sus cualidades como proveedor sino como hombre fuerte. Latinoamérica nace de un encuentro de culturas en donde el conquistador se impuso también sexualmente y feminizó al conquistado (los indígenas como vulnerables, débiles, tutelables). Es en este sentido que Octavo Paz sostiene que los latinoamericanos somos los “hijos de la Chingada”²³, esto es, de la india violada por el español (Paz 2015). El machismo en América Latina tiene peculiaridades y es diferente al de Europa o EEUU ya que además está vinculado con la imposición de una religión particular.

Todos estos conceptos y definiciones permiten entender por qué «a los hombres se les educa desde niños con la idea de que son más fuertes tanto física como emocionalmente que las mujeres, por tanto, les está negado demostrar sus sentimientos y deben resolver sus problemas sin llorar, deben ser audaces, valientes, activos, más racionales, objetivos, y sobre todo, ser muy sexuales» (Gallegos 2012: 713). En una investigación realizada a parejas que acababan de ser padres en la que se les inquiría por sus primeras impresiones sobre el nacimiento de las criaturas «los progenitores informaron

²³ Chingar es un término plurisignificativo para el mexicano que denota violencia, crueldad, coito. El verbo permite entender que hay un perpetrador, el que chinga, y una víctima, la chingada, que sufre la violación.

mayoritariamente que las criaturas asignadas mujeres eran más delicadas y “dulces” que las asignadas hombres, a los que imaginaban más grandes y, por lo general, más “fuertes”» (Halloway 2017: 33) y luego enseñaron a estos varones a controlar sus emociones. Así, desde el nacimiento, según el estudio de Halloway, se van marcando las diferencias entre los sexos y géneros con la primacía del varón, específicamente cierto tipo de varón, lo que le genera esfuerzos como tensiones por ingresar o permanecer en el grupo dominante.

Los micromachismos, término propuesto por Luis Bonino, explican como las actitudes machistas, de discriminación y desigualdad de los varones con respecto a las mujeres se reflejan en las sociedades y en las relaciones varón-mujer o mujer-mujer. Son prácticas de violencia, sutiles e imperceptibles, ejercidas en la vida cotidiana contra las mujeres y pueden no ser consideradas violentas o machistas. Entre los micromachismos está el entregar la cuenta en un establecimiento al varón, señalar que si se cuida al hijo se hace de “niñera” o que si alguien llora mencionar que “llora como una niña”, frases como “así no se comporta una señorita”, recalcar que los niños deben ser de grandes “un gran hombre”, determinar que el color rosado es femenino o preguntar a una mujer soltera “cuándo se casará” o si no tiene hijos “para cuándo” o que “se le va el tren”.

Los comportamientos, en la vida cotidiana familiar o laboral, y el lenguaje, que en la mayoría de los casos no son consideradas machistas perpetúan ciertas prácticas machistas discriminatorias. Muchas veces varones y mujeres no son conscientes de las frases “inteligente como el papá” o “bella como la mamá” que implican que la razón y la reflexión están en el varón y solo la belleza física sería la característica más resaltante que los vástagos pueden heredar de la madre. Los micromachismos son directos o encubiertos y causan en la mujer sentimiento de impotencia e inferioridad y en los

varones una posición de superioridad frente a la mujer. Lo más lamentable es que los micromachismos están normalizados y son ejecutados por personas que no se consideran machistas y que no se percatan que de esta manera también se mantiene el machismo y el pensamiento patriarcal imperante.

2. 2. Machismo y masculinidad en América Latina y el Perú

Los estudios sobre masculinidad en América Latina se han enfocado en el fenómeno del machismo asegura Norma Fuller y tomaron como referencia el ensayo *El laberinto de la soledad* de Octavio Paz en el que se propone que durante la conquista española «la violenta humillación de la madre y la menos violenta afirmación del padre condujo a la identificación de masculinidad con violencia y distancia» (Fuller 1996: 39) en el futuro ciudadano mexicano y por ende en todo poblador de estas tierras. Pero el machismo que «designa la obsesión del varón con el predominio y la virilidad que se manifiesta en la conquista sexual de la mujer» (Fuller 1996: 41) no solo debe explicarse por el fenómeno de la Conquista y el predominio masculino durante la Colonia cuando el varón de rango superior, blanco y español, se relacionaba con las mujeres mestizas o indígenas. En las sociedades mestizas latinoamericanas la palabra hombría comprende el reconocimiento social como la fortaleza física y sexual, «la virilidad significa el coraje, ya sea empleado para fines morales o inmorales» (Fuller 1997: 33).

El machismo latinoamericano tiene dos características bien marcadas, la primera, la asimetría entre la libertad sexual masculina y el control de la sexualidad femenina, y la segunda, la arbitrariedad en la conducta de los varones en la que prevalecen los códigos familiares sobre los públicos (Fuller 1996: 45). Estas ideas corroboran que

el hombre latinoamericano se distingue por la exacerbación de la sexualidad, la competencia entre pares y la voluntad de dominio sobre las mujeres. Ello se debería a que, en las sociedades

coloniales ibéricas la dominación étnica, racial y de clase fue muy acentuada y propició formas de sojuzgamiento femenino y predominio masculino mucho más marcadas que en la sociedad española o en las culturas nativas (Fuller 2012: 120)

En cambio en el Perú las jerarquías tradicionales han perdido legitimidad señala Fuller citando a Guillermo Nugent, luego aludiendo a Alison Scott indica que el varón jefe de familia es el proveedor y representante legal familiar, mientras que la familia jerárquica peruana se basa en la superioridad masculina a partir de los roles sexuales y el modelo de familia patriarcal capitalista, para concluir que el machismo no es completo dominio masculino sino una complicada relación hombre-mujer en la que destaca el hondo apego a la figura materna debido a «la intensa identificación con figuras femeninas en los primeros años de vida» (Fuller 1996: 54). Este dato es confirmado en el ámbito regional porque «otro rasgo de machismo es mostrar falta de emociones blandas y sentimientos y aun de cierta ternura y amor hacia los familiares más cercanos, exceptuando la madre» (Giraldo 1972: 299).

A partir de la década de 1980 se generan cambios en los aspectos sociopolítico, con el incremento de organizaciones que velan por los derechos y mayor acceso a la educación de la mujer; económico, con mayor participación de mujeres en el ámbito laboral debido a la crisis en la región; y científico, con mayor conocimiento y acceso a métodos de planificación familiar que le hace perder al varón el rol de proveedor y controlador (Ramos 2006: 29). A pesar de ello, la CVR aseveró que las relaciones entre hombres y mujeres en el país, antes y después del conflicto, «no son democráticas, ni justas, ni equitativas. Se trata pues de un sistema de género caracterizado por la desigualdad, la jerarquía y la discriminación» (CVR 2003: 46)²⁴. Es interesante distinguir asimismo, que en nuestras sociedades las masculinidades que no son consideradas plenas se

²⁴ CVR. *Informe Final*. 2003. Lima. Tomo VIII. Capítulo 2: El impacto diferenciado de la violencia. 2. 1. Violencia y desigualdad de género.

subordinan a otras «así los obreros serían subordinados frente al patrón; los niños, adolescentes y viejos frente a los adultos; los negros e indígenas frente al blanco; los homosexuales frente a los heterosexuales y así seguidamente» (Fuller 2012: 118), es decir no solo las mujeres están en una posición de subordinación sino muchos varones con respecto a otros varones, que en determinado contexto o situación, son estos últimos hegemónicos respecto a otros.

Vale recordar que en Latinoamérica y el Perú hay distintos tipos de masculinidades y distintos tipos de patriarcados, Rocío Silva Santisteban explica los matices de este último

En América Latina el patriarcado y el contrato sexual tienen matices muy diversos y diferenciados de los tradicionales atribuibles a la cultura occidental. El antropólogo Danilo Clímaco considera que el patriarcado tradicional es la alianza entre hombres como forma de garantizar la dominación de las mujeres y su explotación, obteniendo no solo los productos de diversas formas de trabajo, sino también confort afectivo y simbólico. Clímaco, citando a Rita Segato, afirma que todo patriarcado obedece a la forma de alianza entre hombres, siendo por lo tanto el eje de disputas/conflictos/alianzas entre hombres más importantes que el eje vertical de sobreposición hacia las mujeres. Por eso mismo, piensa que el patriarcado que ejerce su poder en el norte del Perú es aquella alianza entre hombres basada en la sumisión de unos sobre otros (Silva Santisteban 2018: s/n)

A partir de esta explicación Danilo de Assis Clímaco menciona como ejemplo que el patriarcado en Hualgayoc (provincia de la sierra norte peruana) es dependiente porque se basa en las formas de organización familiar impulsadas por las élites coloniales y republicanas, «que buscan jerarquizar las relaciones entre hombres y mujeres como forma de control poblacional: la obtención de tributo simbólico y material que extraen los hombres de las mujeres favorece un orden social menos rebelde a la dominación y explotación colonial» (citado en Silva Santisteban 2018: s/n). En el caso específico que se refiere a la zona de Hualgayoc, hay un patriarcado dependiente que «exige como

ofrenda a los patriarcas de primer orden —los blancos de la ciudad, los funcionarios de las mineras— una serie de actuaciones que organizan una dominación marcada por la colonialidad del poder» (Silva Santisteban 2018: s/n). En el patriarcado dependiente se puede decir que existe, según De Assis Clímaco, un pacto entre la élite masculina colonizadora y los hombres de los pueblos colonizados (citado en Silva Santisteban 2018: s/n), estos datos, en la zona referida que ha sufrido conflictos por su potencial de extracción minera son importantes para tener el marco conceptual

para poder entender las alianzas que se establecen, inequitativas, entre los hombres de campo, ronderos, gobernadores locales y autoridades en las zonas de expansión de las empresas extractivas y los funcionarios de las mismas empresas, gerentes de desarrollo social o incluso los propios guardias de seguridad que monitorean las zonas de resguardo (Silva Santisteban 2018: s/n).

2. 3. Masculinidades y contextos de guerra

En situaciones de conflictos armados se «acentúa las diferencias y las inequidades de género que tradicionalmente han caracterizado los ámbitos económicos, políticos y culturales» (Cifuentes 2009: 129), estas desigualdades se recrean en las relaciones varón-mujer al interior de los grupos armados -estatales, paraestatales o insurgentes-, en la interacción con las poblaciones con las que se enfrentan y en las situaciones de la vida cotidiana de las parejas que cuentan, por lo menos, con uno de ellos como integrante de un grupo armado. Es decir, como menciona Cifuentes, el conflicto armado permite «mantener la tradicional y asimétrica distribución de poder entre hombres y mujeres, bien sea de quienes participan directamente en los grupos armados en confrontación o de quienes soportan los efectos de estar ubicados en territorios de conflicto» (Cifuentes 2009: 165), no cambia la situación de superioridad varonil, lo que sí puede variar son las maneras o formas de dominación masculina tornándose más

violenta. Empero, en las guerras internas, civiles o insurgencias las mujeres también tienen un papel dentro de sus sociedades, y dentro de los grupos subversivos, como Sendero Luminoso, se ha observado que «las mujeres no son desvaloradas o excluidas dentro del proyecto subversivo por ser mujeres. Por el contrario, pasan a ser incluidas, valoradas y ubicadas en la estructura insurgente» (Dietrich 2018: 46) aunque algunas veces sirven, sobre todo, para optimizar el trabajo clandestino en el transporte de armamento o envío de mensajes mediante mujeres embarazadas u otras que fingen estarlo. Pero esta circunstancia en el caso de las masculinidades insurgentes, finalmente, solo genera el reconocimiento público y la idea del hombre como cabeza de familia que «incluyen las ideas de protector, defensor y liberador de todo un pueblo» (Dietrich 2018: 50) y como guerrillero heroico «que permiten a los hombres en posiciones de explotación, subordinación y marginación acceder a cargos de responsabilidad, poder y rango» (Dietrich 2018: 50). Por situaciones como las descritas líneas arriba, las organizaciones e instituciones que velan por la defensa de los derechos humanos en Colombia han afirmado que durante el periodo de guerra en el país sudamericano se «ha reforzado la dominación masculina y la subordinación de las mujeres» (CNMH 2017: 232).

El Informe Nacional de Violencia Sexual en el conflicto armado en Colombia destaca que «la guerra emplea un fuerte simbolismo de género, donde el poder, la victoria y el honor se asocian a la masculinidad, y la debilidad, el enemigo y la derrota, a lo femenino» (CNMH 2017: 238), comentando a Camila Medina señala el informe que en un contexto de conflicto armado se legitiman e interiorizan relaciones jerárquicas y disciplinarias y se suprime todo lo que se considere femenino. Las particularidades de las masculinidades hegemónicas entre las que se encuentra la tendencia a subordinar a

otras consideradas inferiores y a lo femenino se expande con el surgimiento de unas masculinidades denominadas bélicas o guerreras que despliegan en el varón empoderamiento, posibilidad de defender causas políticas, capacidad de ser proveedor, tenencia de capacidad de decisión y «elementos como la agresividad, crueldad, invulnerabilidad, resistencia, fuerza, insensibilidad [...] heroísmo, sacrificio, potencias que ensalzan la figura del guerrero, del soldado o del héroe como el epítome de la fuerza viril de la nación» (CNMH 2017: 237).

De acuerdo a los contrastes descritos líneas arriba, los hombres tienen la potencialidad de activar sus características heroico-guerreras durante un conflicto, por eso es que de los hombres

se espera la participación como estrategas, políticos, guerreros, valientes, que tienen opciones de ubicarse, según sus condiciones personales, en niveles diversos de la jerarquía militar y acceder a puestos de decisión y mando, a quienes se les puede confiar misiones militares de alta responsabilidad y riesgo y, en consecuencia, se encuentran liberados de las responsabilidades con el sustento emocional de la familia y los avatares del mundo doméstico (Cifuentes 2009: 138)

El varón estaría involucrado en el ámbito de la guerra mientras quien no participa en ella, la mujer, debe dedicarse a las labores domésticas. De igual manera «no hay derecho al amor, este se encuentra regulado por los grupos armados en los cuales se definen criterios para el establecimiento de las relaciones amorosas no sólo de sus militantes sino de los habitantes de sus territorios de dominio. Así las relaciones erótico-afectivas están atravesadas por imposiciones y prohibiciones» (Cifuentes 2009: 152). En el caso de Sendero «siempre daba directivas y recomendaciones para prohibir las relaciones horizontales o el “liberalismo” y exigía que todo militante rompa con todo vínculo amical, familiar y si es casado, con la esposa e hijos. Nada de visitar parientes, amigos, padres, convivientes. Esta actitud era altamente negativa para mantener la

clandestinidad» (Jiménez 2000: 552), no obstante tenían un objetivo de protección en situaciones de guerra, pero generaba dependencias anímicas hacia el grupo que era jerárquico y autoritario. Además, «los hombres, incluso la mayoría de los machos, no solamente mantienen su distancia frente a los otros hombres sino también frente a las mujeres» (Kaufman 1997: 73) porque es un ser que en teoría puede valerse por sí mismo, esta idea era replicada en el PCP-SL, pues sus miembros debían controlar sus emociones y sus vínculos afectivos frente a los demás.

Un informe sobre roles masculinos y femeninos elaborado por la Unesco asevera que «la mayoría de los soldados del mundo son hombres. Son hombres, casi exclusivamente, quienes adoptan las decisiones que dan comienzo a la agresión internacional y a las guerras civiles» (Unesco 1997: 4) y en situaciones de conflicto armado «los modelos polarizados de la hombría y la femineidad son típicos; se alienta a los hombres a demostrar dominio y agresión; en las sociedades patriarcales estas son algunas razones por las que se considera a la guerra como “cosa de hombres”. Es corriente en la formación militar en todas partes del mundo asociar la virilidad a la brutalidad, y desacreditar el temor y la sensibilidad por no ser calidades viriles» (Unesco 1997: 4) por consiguiente, entendiendo que el ejercicio del patriarcado y las acciones de guerra son similares porque son violentas es que «existe una conexión entre la guerra, el conflicto y la masculinidad como código hegemónico. En cuanto la gente hace la guerra o está amenazada, se necesita un hombre heroico» (Gilmore 2008: 35). Esta idea es refrendada porque a inicios del milenio el 97% de los soldados del mundo eran varones y en todas las guerras y situaciones de conflicto

las normas culturales fuerzan a los hombres a soportar el trauma y superar el miedo para sostener el estatus de hombría: las culturas desarrollan conceptos de masculinidad que motivan a los hombres a pelear [...] la guerra requiere que hay hombres dispuestos a soportar una experiencia

extremadamente penosa y dolorosa, y a quedarse ahí el tiempo que haga falta a pesar del impulso de escapar. Para lograrlo, un hombre tiene que aprender a negar todo lo que encuentra en sí mismo de femenino y suave (Moreno 2002: 104)

Es decir, tiene que controlar sus emociones, reprimir el miedo, parecer (si no puede ser) valiente porque si no dejará de ostentar las características del varón que están enmarcadas dentro de la masculinidad hegemónica. No obstante, durante la guerra peruana se constató «que tanto mujeres como varones pueden adherirse a proyectos belicistas y participar en encarnizadas guerras, cuestionando los mitos sobre masculinidades guerreras y mujeres pacifistas» (Henríquez 2007: 211) validando que la idea de la guerra como espacio exclusivo y específico para el desarrollo de “virtudes varoniles” es solo una idea nacida a la luz del pensamiento patriarcal. A pesar de considerarse la guerra como un espacio exclusivamente varonil o masculino por lo cual en los enfrentamientos de combate «la misoginia sirve como un importante motor de la agresión masculina en la guerra [...] la violencia armada caracteriza al vencedor como masculino y al vencido como femenino» (Moreno 2002: 110). Cabe destacar que «ya en el siglo IV a. C. en Atenas y Esparta, las mujeres participaron en las guerras griegas» (Alexiévich 2016: 9), la escritora bielorrusa destaca, a partir de datos extraídos de una conversación con el historiador Nikolái Karamzín, que las mujeres formaron, desde la antigüedad, parte activa en los ejércitos profesionales, no en funciones de “ayuda” o “colaboración” a los varones sino dominando todas las especialidades militares y artes de guerra, confrontando la idea de que la guerra solo es materia varonil y que la mujer si participa en ella solo coopera con el varón.

2. 4. Representaciones de la masculinidad en Sendero Luminoso

Uno de los primeros documentos del PCP-SL denominado “Retomemos a Mariátegui y reconstituyamos su partido” de 1978 afirma que para tomar el poder y construir una

nueva sociedad peruana es necesaria la creación del Partido y seguir el ejemplo de José Carlos Mariátegui «hombre de nuevo tipo, de “pensante y operante”, de una vida que maduró» (Arce 1989: 64), según el texto el gran pensador peruano fue un combatiente de la clase obrera y el proletariado y se convirtió «en sistematizador de más de 30 años de lucha de clases de nuestra clase obrera y de nuestro pueblo» (Arce 1989: 65), o sea es un hombre que se ha ido perfeccionando con el tiempo y es un hombre de nuevo tipo. Estos términos, los de “hombre nuevo” que según Mariátegui serán los jóvenes peruanos que deben unir sus esfuerzos y pronunciarse por el indio contra el gamonal (Mariátegui 1959: 186-187). En las reflexiones en los *Siete ensayos* se menciona la situación semifeudal de los campesinos peruanos de la década de 1920 que es recogida por Abimael Guzmán cuarenta años después para apropiarse de sus palabras y señalar que los senderistas son los continuadores del trabajo de Mariátegui y que ellos son los “hombres nuevos” de los que hablaba el fundador del Partido Socialista. Por eso es que el senderista es un nuevo sujeto «el hombre rojo, la persona consagrada, en cuerpo y alma, a la actividad revolucionaria» (Portocarrero 2015: 53) que continuará la lucha contra el gamonal, contra el sistema burgués, que características propias, que debe permanecer en el Partido porque «Sendero Luminoso condena el individualismo en forma absoluta y radical. Fuera de la comunidad partidaria, no hay porvenir que no sea la decepción y la culpa, el sufrimiento y el pecado» (Portocarrero 2015: 62), por eso la imperiosa necesidad de invitar a sus miembros a pertenecer a sus filas para combatir y participar de la guerra que liberaría de la opresión al obrero y al campesino.

”Desde su constitución Sendero Luminoso tenía una «relación profundamente jerárquica y violenta que se establece entre el “Partido” (en masculino) y las “masas” (en femenino y plural)» (Vich 2017: 36) en el que Guzmán es el líder absoluto. Víctor

Vich afirma que todos los integrantes del PCP-SL, es decir varones y mujeres, se unían a la organización y dependían de una sola persona, ellas y ellos tenían «una fe absolutamente ciega en Abimael Guzmán, un militante senderista puede definirse como una persona que, por distintas razones, ha decidido construir una nueva identidad de sí mismo a costa de tener que disolverse al interior de una organización (y un discurso) que, tarde o temprano, terminará negándolo como sujeto» (Vich 2017: 25). De esta manera, los integrantes del grupo se subordinaban y reafirmaban su sometimiento mediante cartas de sujeción ante el «líder absoluto» (CVR 2004: 161) de la organización que se comportaba como un patriarca y una «figura cuasidivina» (CVR 2004: 157) sin que fuera cuestionado o sus ideas puestas en duda.

Abimael Guzmán afirmó en la entrevista que le realizaron en 1988 que «el partido [es] una organización selecta, una selección de los mejores, de los probados» (El Diario 1988: s/n) por ello los senderistas «se atribuían una superioridad moral que los hacía despreciar al resto de la gente. Ellos se sentían los elegidos, los íntegros, los iluminados, los buenos» (Portocarrero 2015: 69) y actuaban así, al parecer con ese sentimiento de pertenencia y de ser el mismo grupo, por eso es que replicaban las formas y maneras del líder Abimael Guzmán. En nuestro país, que se comporta como «una sociedad patriarcal en la que el orden y la autoridad se han imaginado siempre como principios masculinos» (Saona 2008: 157) la figura de Guzmán se encaminó a dirigir al grupo desde sus inicios como partido y aparato militar en la década de 1960 (Degregori 2010 y Jara 2017), pero ya desde la escisión del PCP-SL de otros grupos políticos de izquierda un simpatizante (de nombre Fermín según el texto de Carlos Iván Degregori donde se relata y explica el origen de Sendero) afirmaba que «nos choca un poco el verticalismo, y luego la pleitesía a Guzmán» (Degregori 2010: 150) que desde aquella época le daban

sus seguidores y con el transcurrir del tiempo fue normalizado y asumido como parte del respeto hacia el líder. El primer grupo de militantes senderistas estuvo «conformado básicamente por estudiantes, y maestros como elementos de apoyo» (Degregori 2010: 179-180). Sus características principales se concentraban en el ser

de estratos medios mistis, de gente “decente”, y además intelectuales, que a pesar de su origen social y calificación académica, sienten el desprecio de la élite criolla limeña que los margina por ser provincianos, serranos, cholos. Ese sentimiento de marginación étnico-regional, a pesar de su relativamente alta calificación educativa y política, motiva indudablemente a los jóvenes senderistas (Degregori 2010: 186)

Grupo conformado por estudiantes y docentes universitarios apoyados por egresados de secundaria y maestros de escuela. Después del grupo fundacional que se integra a finales del 60 y en la década de 1970, un estudio de Dennis Chávez señalaba que el perfil de los militantes que ingresaron en los inicios del enfrentamiento era «una proporción importante de jóvenes con estudios universitarios, procedentes de las provincias de mayor pobreza relativa del país [...] procederían de una élite provinciana en decadencia, que existe a lo largo de la sierra peruana» (Chávez 1989: 10), el perfil que se puede obtener del senderista de la primera mitad de la década del 80 es: jóvenes, muchos con estudios superiores, solteros, sin hijos, y el grupo armado con un aproximado de 60% de sus integrantes varones (Chávez 1989 y Asencios 2016). En el estudio de Dynnik Asencios, mediante entrevistas a un grupo de senderistas, sobre los motivos que los llevaron de jóvenes a integrar el PCP-SL se encuentran «la necesidad de un cambio social, de transformación de la sociedad, de búsqueda de justicia social frente a un país que era desigual e injusto» (Asencios 2016: 86), un país centralista que dejaba de lado a las provincias, con grandes niveles de pobreza (en 1976, el 53% de la población nacional era pobre y el 25% se encontraba en extrema pobreza) sobre todo en

las zonas rurales, incluso discriminador por razones étnico-raciales y de género que permitían una desigual distribución de los ingresos.

Por otro lado, es necesario recalcar que no se puede construir una única imagen de masculinidad en el grupo senderista porque se han presentado numerosos matices de acuerdo al contexto, a la jerarquía y a las propias decisiones de los miembros en situaciones concretas de vida cotidiana o de enfrentamientos de guerra, además diversos estudios han estereotipado al y a la senderista, otros han sido reduccionistas o extremistas en sus apuntes. Sin embargo, a partir de los estudios más relevantes podemos delimitar algunas manifestaciones de las masculinidades en la organización. Sendero Luminoso consideraba que el tema de género estaba sometido a la clase (PCP-SL 1975) y que el problema de inequidad se solucionaría cuando tomaran el poder, en el punto 11 del Programa General de la Revolución Democrática²⁵ Sendero señala que se debe conseguir una «real igualdad para la mujer; un futuro mejor para la juventud; protección para la madre y la niñez; respeto y apoyo para la ancianidad» (Arce 1989: 413) esto quiere decir que sí veían a dichos estamentos sociales en desventaja frente al hombre-varón-masculino aunque dentro del sistema de opresión que ellos denominaban capitalismo burgués. En ese sentido, la investigadora Imelda Vega-Centeno se preguntó si la mujer tuvo un papel «realmente directivo o meramente instrumental» (Vega-Centeno 1992: 4) porque asegura «que la mujer en Sendero Luminoso es instrumento al servicio de una causa, situación que comparte con el varón no dirigente; [...] su papel se reduciría a niveles operativos, logísticos y militares» (Vega-Centeno 1992: 4) ya que se privilegió su sentido de responsabilidad que surge de su rol maternal, según las características socialmente asignadas a la feminidad, todo ello en beneficio del Partido

²⁵ Documento de preparación para el I Congreso PCP-SL, elaborados en 1988.

(siempre en masculino), dentro de un grupo violento, patriarcal y jerárquico. El planteamiento de la senderista como instrumento al servicio de la causa del PCP-SL es confrontado porque no hay homogeneidad en los estudios sobre el papel de varones y mujeres al interior del grupo. Sí hubo mujeres empoderadas, con poder de decisión, en puestos de comando, de zonas urbanas, universitarias (Balbuena 2007 y Boutron 2013) y con agencia porque «las mujeres en el PCP-SL llegaron a ocupar puestos de mando, estuvieron en la más alta jerarquía de la organización y en muchos casos su desempeño y protagonismo era mayor que el de los hombres dándoles un lugar que nunca antes había tenido la mujer peruana en ninguna agrupación política ni subversiva (armada)» (González y Maldonado 2018: 16). Por lo que puede desprenderse que en Sendero hubo diferencias marcadas en el trato a las mujeres senderistas, entre las dirigentes y mandos tenían agencia y cierto poder de decisión, mientras que en la masa estuvieron al servicio y sumisión de los varones o del Partido.

La politóloga Luisa Dietrich en su análisis sobre diversos movimientos que participaron en conflictos armados en sus países (Colombia, El Salvador, Eritrea, Nicaragua, Perú y Sri Lanka) asevera que en los grupos insurgentes se fomentaba la equidad entre compañeros asignándoles los mismos trabajos a varones y mujeres, aunque en la realidad «no exista una equidad de género formal, ni se pueda hablar de igualdad de condiciones para mujeres y hombres» (Dietrich 2018: 58) porque los hechos en la práctica lo desmintieron. Los hombres no pueden mantener sus formas tradicionales de relación vertical hacia la mujer senderista porque pueden ser sancionados ya que ellas son «un “nuevo espécimen de mujer” y son distintas de la madre, esposa, hermana, hija o amante» (Dietrich 2018: 50). A pesar que en el PCP-SL estaba prohibida la práctica de violencia sexual muchos senderistas violentaron mujeres. Esta situación se demuestra

en el testimonio de un exsenderista reclutado a los catorce años, «a nosotros nos permitían violar tres veces a una mujer, pero a la cuarta vez ya no te perdonaban, te enterraban»²⁶ la medida de su valoración y respeto hacia la mujer dependía de la satisfacción del varón, hasta los actos de violación permitidos ¿para satisfacer una necesidad?, pero a la cuarta vez ya catalogaban, según se desprende de la cita, como diversión, descontrol o abuso desmedido de parte del miembro senderista, mientras tanto los jefes varones sí se comportaban de manera abusiva ejerciendo su poder patriarcal, según otro testimonio «ellos pregonaban la igualdad pero no había eso, eran casados [...] pero tenía varias chicas, varias mujeres [...] si les gustaba una chica podían hacerlo libremente ¿por qué prohibían a los otros y ellos qué? Había otra ley que decía igualdad entre jefes y soldados»²⁷, las representaciones de una masculinidad hegemónica y violenta se veían en la práctica y vida cotidiana al interior del grupo principalmente con las poblaciones sometidas.

La organización social jerárquica y autoritaria en el orden de género era precisa, el PCP-SL privilegiaba el espacio público (considerado desde la masculinidad hegemónica un espacio para el hombre) y se satanizaba, «se niega lo privado y lo personal» (Portocarrero 2015: 53) que es considerado el ámbito de acción de la mujer, al igual que se decía que «el conflicto y la tristeza no tienen por qué existir» en un miembro senderista (Portocarrero 2015: 63), ámbitos referidos a la emoción que no corresponde a la asignada al varón. Esta nueva sociedad «que plantea SL es, sin embargo, estrictamente jerárquica y ordenada, como jerárquico y ordenado era el mundo señorial donde cada uno ocupaba su lugar, sabía cuál era “su sitio” y sabía, por tanto, respetar

²⁶ CVR. *Informe Final*. 2003. Lima. Tomo VI. Capítulo 1: Patronos en la perpetración de los crímenes y de las violaciones de los derechos humanos. 1.5. La violencia sexual contra la mujer. Testimonio 332054, obtenido en 1988 en el distrito y provincia de Satipo en el departamento de Junín.

²⁷ CVR. *Informe Final*. 2003. Lima. Tomo VI. Capítulo 1: Patronos en la perpetración de los crímenes y de las violaciones de los derechos humanos. 1.5. La violencia sexual contra la mujer. Testimonio 201319, obtenido en 1987 en el distrito de Río Tambo, provincia de Satipo en el departamento de Junín

y/o mandar» (Degregori 2010: 190). Así se observa que «si bien se asignaba a las mujeres nuevos roles (mujeres combatientes), se les seguía manteniendo en otras tareas como la cocina y el cuidado de la salud» (CVR 2003: 57)²⁸, labores que no eran compatibles con el trabajo del varón; «también eran responsables de la alimentación de los compañeros, porque las tareas del cuidado y mantenimiento de la “familia senderista” eran responsabilidad directa de las mujeres» (González y Maldonado 2018: 21). A pesar que en situaciones de combate seguramente muchos varones tuvieron que cumplir labores domésticas (cocina, lavado, cuidado del otro) hay ejemplos de preeminencia del varón; así, un poblador de la comunidad nativa de Quempiri del departamento de Junín que fue tomada por Sendero afirmó que solo «las mujeres preparaban la comida» (CVR 2004: 134), igualmente el testimonio 202014 de la CVR, de un poblador del distrito de Chungui, departamento de Ayacucho, indica que «las señoras se ocupaban en cocinar -y si los adultos trabajaban en la chacra- llevar la comida» (CVR 2004: 144).

Se exacerban las versiones de masculinidad guerrera para varones y para mujeres que debían acercarse al perfil del hombre-masculino subversivo mediante «una relación instrumental, reproduciendo relaciones patriarcales, esta vez en beneficio del partido» (Coral 1999: 341), en todo caso el problema de género fue contradictorio porque en Sendero

concebían la política en general y en particular la guerra como un problema de "machos", calificando a los opositores de "maricones", "cobardes" o "mujercitas" (Coral 1999: 341)

Sin embargo, declaraciones de exmilitantes señalaron ante la CVR que «el PCP-SL valoraba a las mujeres [...] era haber ganado un espacio de reconocimiento importante

²⁸ CVR. *Informe Final*. 2003. Lima. Tomo VIII. Capítulo 2: El impacto diferenciado de la violencia. 2. 1. Violencia y desigualdad de género.

en el proyecto político del PCP-SL, lo cual fue mal visto por el poder tradicional»²⁹ por eso es que se afirma que la propuesta de Sendero de realizar cambios (mayor participación y control de mujeres y de jóvenes) en la organización tradicional, machista y autoritaria de muchas comunidades rurales y campesinas del país de la década del 80 motivó que algunos dirigentes, sobre todo varones adultos cuestionaran el obrar de SL.

El PCP-SL privilegiaba las cualidades de la mujer senderista como la responsabilidad, disciplina, resistencia, persistencia, eficacia, lealtad y capacidad de persuasión ya que gracias a dichas “virtudes” podía alcanzar el estatus de “macho” y “valiente” (Coral 1999: 344), intentaba incluir dentro de su organización (aunque en el nivel más bajo) a todos los miembros de las comunidades y pueblos adonde llegaban porque necesitaban el sometimiento total de todos los pobladores (Henríquez 2007: 206) por ello quiso imponer sus propios valores de familia que colisionaron con la sociedad campesina que es muy tradicional y patriarcal. Es decir, en teoría, Sendero Luminoso pregonaba la igualdad de género, pero la vida cotidiana y de guerra demostró lo contrario, el varón-masculino en una escala superior a la de la mujer, replicando el sistema patriarcal y el machismo de la sociedad peruana, con algunas excepciones como ya se mencionó líneas arriba. Es decir, SL tuvo una política de equidad de género teórica y permitió que diversas mujeres accedan a cargos de dirección, no obstante, en la vida cotidiana se generaron situaciones de machismo y prácticas patriarcales que se vivían en la sociedad peruana y seguramente ello fue una razón para que se repliquen dentro de la organización.

²⁹ CVR. *Informe Final*. 2003. Lima. Tomo V. Capítulo 2: Historias representativas de la violencia. 2. 2. 2 Las mujeres del PCP-SL.

Capítulo III

RELACIONES DE GÉNERO Y REPRESENTACIONES DE LA MASCULINIDAD EN LA NOVELA *TRECE DÍAS* Y EN EL PCP-SL

La producción literaria de simpatizantes e integrantes de Sendero Luminoso, según consta en diversos estudios y documentos, data de la década del 60 a partir de la producción de una serie de obras de teatro campesino que tenían «la intención de “concientizar” a los campesinos. Se trata de hacerles “abrir los ojos”. Que puedan mirar la realidad de la injusticia» (Portocarrero 2012: 81) elaboradas por Víctor Zavala Cataño quien fue campesino, profesor de la universidad de La Cantuta y que en 1965 conoce a Abimael Guzmán para formar parte después de la cúpula senderista. Destacan también los poemas de José Valdivia Domínguez, más conocido como Jovaldo, escritos desde 1974 hasta 1986 año en que muere en la masacre de los penales, «poesía abiertamente política, construida desde y para las mayorías populares [...] escrito con y desde la perspectiva del pueblo a la luz de la ideología, la política y el movimiento social» (Zavala 2011: 17); luego *Tiempos de guerra* «poemario clandestino que circuló durante los años más crudos de la violencia en el Perú» (Vich 2017: 20), colección de poemas «destinados a divulgar la necesidad de la lucha armada y de un cambio radical en la sociedad» (Vich 2017: 20) que se crearon a partir de fragmentos de discursos de Guzmán; asimismo los versos de Edith Lagos, la mujer que «simboliza la indignación y la rebeldía ante la “desgarradora miseria de su pueblo”» (Caro 2006: 150) quien con su poema “Doloroso grito de la vida” escrito en prisión obtiene el primer lugar en un concurso organizado por la sede ayacuchana del Instituto Nacional de Cultura en 1981. Cabe mencionar también en narrativa el cuento de Elena Yparraguirre escrito en 1995 y

los relatos escritos en prisión por los grupos culturales conformados por miembros de la organización subversiva reseñados en el primer capítulo.

En el caso de la novela *Trece días* es la primera escrita por un militante del PCP-SL que acepta haber integrado la organización senderista y sigue vinculado a ella después de purgar cárcel en tanto que forma parte, desde al año 2001, del Movimiento por Amnistía y Derechos Fundamentales (Movadef) sindicado organismo autogenerado de Sendero.

Mark Cox señalaba que la primera novela escrita por un senderista pertenecía a «Luis Moncada Rojas, cuya novela, *Rejas tras rejas*» (Cox 2013: 453) trataba sobre un joven injustamente arrestado. El dato es errado porque el autor de dicha novela escrita en el 2001, publicada en Buenos Aires por la editorial Dunken, pertenece realmente a Luis Alfonso Moncada Vigo acusado falsamente en 1994 de pertenecer a Sendero Luminoso cuando era estudiante de la universidad de San Marcos³⁰. De otro lado, la novela *Las cárceles del emperador* del año 2002 fue escrita por Jorge Espinoza Sánchez, preso en dos oportunidades acusado de pertenecer a una agrupación de artistas vinculada a Sendero, acusación que el autor ha negado y considerado injusta. En la novela se cuentan las experiencias carcelarias del narrador-protagonista y los abusos que sufre en prisión.

3. 1. Consideraciones narrativas de la novela *Trece días*

La novela *Trece días* del autor Agustín Machuca fue escrita, según se indica en el paratexto final, entre 1996 y el año 2000 en la cárcel de Puno, llamada antes Yanamayo.

El texto publicado en octubre de 2009 cuenta con una dedicatoria a la memoria de los

³⁰ El caso de Moncada Vigo es reseñado en la página web de la organización defensora de derechos humanos Human Rights Watch que señala que fue apresado injustamente, su caso tuvo idas y venidas con absoluciones del Tribunal Militar y apresamiento posterior (<https://bit.ly/2m3uEgC>). Después del 2006 el Jurado Nacional de Elecciones lo autorizó para participar en procesos electorarios. En el año 2016 postuló al Congreso de la República por el partido PPK, y era miembro accesitario, suplente que reemplazaría a un congresista de su bancada en caso de muerte o inhabilitación. A partir de la disolución del Congreso el 30 de setiembre de 2019 dejó dicho cargo.

que trabajaron por la libertad y por los jóvenes que «han de rematar esta epopeya [...] a quienes me dieron su pan y su techo y corrieron todos los riesgos que entraña la lucha por un mundo mejor» (Machuca 2009: 7). De otro lado, el epígrafe principal son los nombres de cada uno de los trece capítulos en las que está dividida la obra. Se inicia con “PRIMER DÍA: jueves 19 de junio de 1986” y culmina con el “DÉCIMO TERCER DÍA”. Es importante recalcar que las acciones de la novela empiezan el día que se produjo la masacre de los penales en las cárceles San Pedro de Lima y San Juan Bautista de la isla El Frontón, lugares en los que desde un día antes los presos se amotinaron para reclamar por la planificación del traslado de los reclusos senderistas al penal de máxima seguridad Miguel Castro Castro y también para generar presión al gobierno que se aprestaba a celebrar el XVII Congreso de la Internacional Socialista en la capital. Dicho motín culminó con el asesinato extrajudicial de cerca de 200 reclusos por parte de la Marina y la Guardia Republicana. Sendero instituyó el 19 de junio como el Día de la Heroicidad en memoria del sangriento episodio y en homenaje a sus caídos.

Trece días es una novela que cuenta con un narrador heterodiegético en tercera persona, extradiegético, que tiene como punto de vista la ausencia de focalización o focalización cero donde el narrador va contando lo que piensan, sienten y actúan los personajes de la obra y va mostrando los recuerdos del personaje principal llamado Lorenzo que forman, en su conjunto, más de la mitad de la diégesis o historia³¹. Los acontecimientos le ocurren, en trece días, a Lorenzo Muñoz Abanto, joven de 22 años, cajamarquino de nacimiento (Machuca 2009: 228), mando senderista desde los 18 años, trabajador desde su niñez como campesino en plantaciones de arroz y como lustrabotas (Machuca 2009: 210 y 255). Él es capturado en un ataque subversivo en la capital y permanece detenido

³¹ Utilizamos los términos de análisis narratológico anacronía y analepsis: referidas al orden temporal y el evocar acontecimientos pasados (pp. 91 y 95), heterodiegético y extradiegético: referidas al narrador que cuenta fuera de la propia historia (pp. 105 y 284), y diégesis o historia narrada: referida al universo espacio-temporal designado por el relato (pp. 83 y 334), según lo propuso el crítico literario francés Gérard Genette en *Figuras III*.

desde el 19 de junio hasta el 1 de julio que sale de un cuartel policial rumbo al Poder Judicial para enfrentar el proceso por delito de terrorismo por el que se le acusa. En los trece días que permanece encerrado y algunos de ellos castigado en un cuarto de aislamiento se enfrenta a sus captores de manera valiente y arriesgada, resiste las torturas a la que es sometido (Machuca 2009: 14-15, 60, 76-77, 87-89, 316-318, 342, 352), se reencuentra con algunos miembros y conoce a otros integrantes de la organización. Lo particular de la obra es que a pesar de su aparente relato lineal y cronológico va presentando la anacronía de la analepsis cuando el personaje principal a base de recuerdos da saltos temporales al pasado, sobre todo de sus inicios como subversivo, su proceso formativo, su relación amorosa, los ataques realizados y los enfrentamientos de combate ante las fuerzas del orden.

Lorenzo Muñoz emplea hasta ocho alias o sobrenombres para no ser identificado: Porfirio, Rubén, Antonio, Carlos, Teódulo, Samuel, Nino y el Instructor. Es joven, de contextura delgada, jorobado, cabello lacio, alto y es presentado como un ser educado, culto, sin vicios, responsable y aguerrido (Machuca 2009: 16, 185, 190 y 252).

Según la caracterización establecida en la *narrativa sobre la violencia terrorista* la novela, desde una perspectiva temporal, se encuentra ubicada en el tercer periodo por estar publicada después de la presentación del Informe de la CVR, en la primera corriente que refiere acontecimientos del pasado, en este caso del tiempo de la guerra. Desde la perspectiva del lugar de enunciación se encuentra entre los textos producidos por actores del conflicto, específicamente un senderista sentenciado por terrorismo que purgaba pena de cárcel en el momento de su escritura. La inclusión en la novela de letras de canciones senderistas y baladas de las décadas del 70 y 80 del siglo pasado, recetas de cocina, elaboraciones de planes de ataque, discusiones políticas sobre la

realidad nacional e internacional y la carta de sujeción³² que redactaban los senderistas ante su organización (Machuca 2009: 83-84, 91, 130, 139-141, 196, 198-200, 202, 272-288, 298, 312) permite al lector distinguir en el contexto ficcional sucesos verídicos ocurridos en la década del 80, además de críticas al gobierno, al sistema capitalista, a los “burgueses” y a las iglesias porque, señala el texto literario, impiden «la dictadura del proletariado a través del partido, el Partido Comunista» (Machuca 2009: 273).

Además de Lorenzo, los otros personajes que participan del relato son Zulema Mendiola Silva y María Ccama, dos senderistas que son detenidas después que él y comparten celda, la primera estudiante universitaria, de clase media que es amedrentada y amenazada de violación por los policías, la segunda, una subversiva curtida en situaciones de combate y con mayor experiencia para enfrentar las acusaciones de sus captores. También aparecen José Diego Oyata Cernaqué y Wilson Sánchez Pérez, otros dos detenidos conocidos de Lorenzo, más los policías que torturan al personaje principal y su abogado defensor. Junto a ellos, en el gran salto al pasado de sus recuerdos Lorenzo comparte con su familia nuclear, papá, mamá y hermanos, luego con Telmo y Yolanda, pareja senderista que lo acoge después de salir de prisión, y Roxana, su pareja, también integrante de la organización y de la que destacan los pasajes referidos a su convivencia, relación afectivo-sentimental y participación dentro del PCP-SL.

3. 2. Agustín Machuca, autor de la novela *Trece días*

Agustín Machuca Urbina nació en 1963 en el caserío La Laguna, provincia de San Marcos en el departamento de Cajamarca, territorio ubicado en el norte del Perú. Machuca Urbina fue miembro del PCP-SL y fue encarcelado dos veces. La primera, en

³² La carta de sujeción era un instrumento de sometimiento por el que los senderistas se comprometían a entregar su vida por el Partido y por su líder, el presidente Gonzalo. Tenían un formato previamente establecido y con ella el militante senderista renunciaba a su identidad, a su individualidad, a sus deseos y derechos y declaraba su adhesión incondicional al PCP-SL.

1983, cuando tenía veinte años de edad en el centro penitenciario San Juan Bautista de la isla El Frontón ubicado frente a la provincia del Callao en el departamento de Lima, presidio cerrado en 1986. De allí salió con libertad provisional después de un año y cuatro meses de reclusión. En junio de 1986 es detenido «por persistir en sus convicciones»³³, fue procesado en diez juicios y sentenciado a veinte años de prisión. Salió de la cárcel el 4 de octubre de 2005. En aquel tiempo estuvo preso en la cárcel de Yanamayo (hoy Establecimiento Penitenciario de Puno), en Cachiche (hoy E.P. Ica) y en el E.P. Miguel Castro Castro de Lima.

Machuca Urbina reconoce su origen campesino, llegó durante su adolescencia a Lima para terminar la educación secundaria, pero «en el camino la conciencia política lo llevó a incorporarse a lo que él llama la lucha de clases» (Crespo 2013: 33). A inicios de la década del 80 le empiezan a hablar del PCP-Sendero Luminoso y él se siente identificado con la propuesta, primero apoya económicamente, «pero el amor hacia una joven que conoció en el Centro de Arte Popular Guadalupano lo llevó a organizarse. En 1983 comenzó a realizar diferentes tareas» (Crespo 2013: 33), esto significa que ya era miembro activo de la organización senderista. En el artículo que le dedica la revista *Quehacer* Machuca confirma que se considera un revolucionario, que se acercó a la literatura desde su primera encarcelación y que su novela *Trece días* «narra la tortura que un preso político sufre durante ese lapso, basada en hechos reales» (Crespo 2013: 34).

La novela, primera que publica el autor, narra diferentes acontecimientos a manera de recuerdos del personaje principal que coinciden con lo que Machuca cuenta sobre su vida en la nota de *Quehacer*. En esta se menciona que Machuca «es de extracción

³³ La información sobre las dos veces que Machuca fue recluido en prisión antes de escribir la novela fue obtenida de la solapa del libro *Trece días*.

obrero», que la primera vez que lo detienen «descubren en su casa el *Manifiesto Comunista*», que recomendaba libros para que lean los presos, que eludía dar su nombre en la cárcel en momentos de tensión para evitar que lo asesinen, que se enfrentó a un coronel de la policía y que le dijo «usted me pide que traicione a mis compañeros. No sé cómo se han organizado y si lo supiera, no se lo diría». Además, señala como fecha de su segunda captura el 18 de junio de 1986 «aquí vinieron los trece días de tortura» (Crespo 2013: 34).

En la novela, Lorenzo, el personaje central de la ficción menciona que es obrero (Machuca 2009: 25), después de su primera detención un policía «encuentra *El Manifiesto Comunista*, de Carlos Marx» (Machuca 2009: 28) en su casa. Recomienda varios libros para que sus compañeros de armas lean y se instruyan de dicha manera, no acepta que es terrorista ni comete delación, explica la denominada “Regla de oro” que implica no comprometer a otro miembro ni autoinculparse y lo ejecuta en varios pasajes del relato (Machuca 2009: 30, 38-39, 122, 240-242, 342-343, 394). Lorenzo expresa de manera manifiesta «no reconoceré nada» (Machuca 2009: 351). De similar modo, un policía dice de él «pensé que se iba a desorientar [...] pero esta basura sale más fresco que una lechuga» (Machuca 2009: 351). También deja claro y «responde orgulloso Lorenzo. Soy un revolucionario» (Machuca 2009: 29).

Al cumplir los veinte años de prisión, Machuca fue presidente de la Asociación Civil de Excarcelados Políticos del Perú, Amnistía y Reconciliación (ACEPP), uno de los miembros fundadores del Movimiento por Amnistía y Derechos Fundamentales (Movadef) y miembro del Gremio de Escritores del Perú. En el año 2012 el diario *Panorama Cajamarquino*³⁴ publicó un artículo en el que cita a Agustín Machuca «Yo

³⁴ En una nota publicada el 16 de noviembre de 2012 en la página 2.

fui un combatiente de la guerra popular y tú no me puedes juzgar porque ya me juzgaron y pagué por haber participado en esa guerra» a raíz de su participación en un encuentro literario organizado por el Gobierno Regional de Cajamarca y que fue criticado justamente por la intervención del exsenderista. En el periódico se menciona que el autor leyó un cuento de su autoría en el encuentro de escritores.

En la presentación ante la Comisión de Educación, Juventud y Deporte del Congreso de la República en agosto de 2017³⁵ el entonces ministro del Interior, Carlos Basombrió, mostró documentos sobre el origen del Movadef que confirman su filiación y nacimiento a partir de planes y documentos del PCP-SL y por ello es considerado el órgano político de la agrupación subversiva. Por ello, en abril de 2014 en una operación simultánea en varias ciudades del país, denominada “Perseo”, una Brigada Especial de Inteligencia de la Policía Nacional del Perú capturó a 28 dirigentes del Movadef por el delito de terrorismo y por su pertenencia a un grupo directivo de la organización terrorista en calidad de cabecillas a nivel nacional, así como por tráfico ilícito de drogas en agravio del Estado, es decir, por recibir financiamiento económico proveniente del narcotráfico. En ese momento Machuca Urbina, subsecretario de economía o tesorero suplente del Movadef, era identificado por la policía como camarada “Calín”, “El químico”, “Saúl” y “Kalín”, cuatro sobrenombres, lo que hace pensar en el personaje central de su obra como su *alter ego*, aunque el de ficción cuenta con ocho alias. A finales de 2017, la Tercera Fiscalía Superior Penal Nacional formuló la acusación y solicitó pena de cárcel, cadena perpetua para la cúpula senderista y para el Comité

³⁵ Según consta en el Acta y el Power Point utilizados en la presentación por el ministro Basombrió el 21 de agosto de 2017. Consultados el 20 de noviembre de 2018.
http://www.congreso.gob.pe/Docs/comisiones2017/Comision_de_Educacion__Juventud/files/exposici%C3%B3n_carlos_basombri%C3%B3_21.08.2017.pdf
[http://www2.congreso.gob.pe/Sicr/ApoyComisiones/comision2011.nsf/ComisionesActas/BEC40101C7037E80052581BF0059C877/\\$FILE/1ra.Ord_21.08.2017.pdf](http://www2.congreso.gob.pe/Sicr/ApoyComisiones/comision2011.nsf/ComisionesActas/BEC40101C7037E80052581BF0059C877/$FILE/1ra.Ord_21.08.2017.pdf)

Ejecutivo Nacional del Movadef, y hasta 20 años de prisión y un millón de soles en reparación para los demás procesados, entre los que se encontraba el escritor.

En el 2014 Machuca Urbina es procesado con comparecencia restringida lo que no le permite ausentarse de su lugar de residencia sin autorización de un juez, debe presentarse a las citaciones requeridas, firmar un cuaderno justificando sus actividades y no comunicarse con testigos del caso. Desde el año 2013 Agustín Machuca trabaja como taxista y se veía «como un preparador de futuras jornadas y cree en lo que hace como organización política» (Crespo 2013: 37). En estos momentos no hay información sobre sus labores literarias. Mientras tanto, Agustín Machuca presentó a inicios de 2018 una excepción para que se le retire de los actos imputados; sin embargo, el 14 de setiembre del mismo año el Poder Judicial declaraba infundada dicha solicitud. En noviembre de 2018 la Procuraduría para casos de terrorismo embargó bienes a integrantes del Movadef entre los que se encontraba Machuca. En mayo de 2019 el Consejo Ejecutivo del Poder Judicial reactivó el Colegiado “C” de la Sala Penal Nacional para que de manera exclusiva se encargue del caso. El colegiado entró en funciones el 1 de junio, pero a la fecha el caso no ha sido resuelto. Agustín Machuca se encuentra entre los procesados que afronta el proceso en libertad.

3. 3. Representaciones de la masculinidad en la novela *Trece días*

El protagonista principal, Lorenzo, ofrece un discurso a su pareja en el que sintetiza la teoría del PCP-SL sobre el orden de género: «en la revolución hombres y mujeres participamos en igualdad de condiciones» (Machuca 2009: 173), lo que hace pensar en una organización que transgrede los mandatos que desde la masculinidad hegemónica consienten una preeminencia del varón sobre la mujer. Sin embargo, en una

amonestación que le hace un dirigente senderista a Lorenzo le recuerda «usted como militante, libre y voluntariamente ha dado el compromiso de dar su vida por el Partido y la revolución [...] si su vida no le pertenece, con mayor razón sus cosas» (Machuca 2009: 193) conminándolo a traer a su mente que toda su existencia y sus pertenencias eran controladas por la organización y este podía decidir sobre ellas a su arbitrio, a partir de la precedente cita se observa que las condiciones jerárquicas y antidemocráticas que caracterizaban a la sociedad peruana de la década del 80 se replicaban en el interior de Sendero. En otro pasaje se muestra la carta de sujeción de Lorenzo (que firma con el alias de Teódulo) donde se revela que los suscritos, varones y mujeres, expresaban su «sujeción incondicional al presidente Gonzalo [así como] consciente y voluntariamente a nuestro heroico combatiente el Partido Comunista del Perú» (Machuca 2009: 83), que indicarían que todo senderista se encontraba en una condición de subalternidad y sumisión ante el PCP-SL, aún el varón que era dirigente y contaba con cierta jerarquía frente a sus pares varones y frente a las mujeres se sometía a la dirección y gobierno dirigido autoritariamente por Guzmán.

Para esquematizar y presentar de manera diáfana las representaciones de la masculinidad en la novela *Trece días* se ha dividido en ocho apartados las principales características que simbolizan las posiciones de superioridad del varón hegemónico frente a otros varones y frente a las mujeres.

3. 3. 1. Autoritarismo y racionalidad

Una de las características esenciales de la idea de masculinidad hegemónica aceptada socialmente es la de considerar al varón como autónomo, conquistador, activo, racional, autoritario, sagaz, importante y que da órdenes según lo refieren Kaufman «tenemos que vencer, estar encima de las cosas y dar las órdenes» (Kaufman 1997: 70) y Olavarría

cuando señala que los varones deben ser personas «importantes, activas, autónomas [y] racionales» (Olavarría 2000: 11), mandatos expresos que los hombres “tienen que” cumplir para ser aceptados dentro de la fraternía³⁶. La astucia es uno de los valores que tiene el hombre para enfrentar sus retos, cuando Lorenzo está detenido le dice al carcelero que «yo soy canero, ya he estado acá pe’» (Machuca 2009:68) para pedir comida dando a entender que él es hábil y conoce cómo se maneja la situación y los códigos en la estación policial.

Igualmente, la racionalidad es un distintivo del varón. En la siguiente cita Lorenzo le plantea a su pareja Roxana la dinámica de su relación amorosa frente a los problemas y conflictos que se han suscitado cuando ellos viven juntos, que ella ha observado con anterioridad, pero no se atreve a mencionarlos. Por su parte, de acuerdo a su agudeza y perspicacia masculina, Lorenzo se da cuenta de los problemas, de que ella también se había percatado de la situación y por ello la confronta

por otro lado, no estoy de acuerdo con la actitud asumida por usted, la de ver que las cosas no marchan bien, pero no tener valor para protestar. ¿Qué posición es esa? Es una posición conciliadora que no sirve a la unidad, si se ve algo mal, debe de plantearse para tratarlo. Cualquiera que vea un problema debe de pedir una reunión y nos sentaremos como hoy y lo trataremos (Machuca 2009: 173)

Actitud altamente racionalista que no deja puerta abierta a la exteriorización de los sentimientos, materia exclusiva de las mujeres según la visión de la masculinidad hegemónica porque los hombres son «más fuertes tanto física como emocionalmente que las mujeres» (Gallegos 2012: 713) y emocionalmente controlados mientras que las mujeres son «pasivas, dependientes, débiles, emocionales» (Olavarría 2000: 12), por

³⁶ La fraternía es el término que designa a las relaciones horizontales entre varones, entre iguales, que excluye a las mujeres y a los varones que no cumplen con las características hegemónicas. En esta fraternidad sus miembros respetan a las mujeres que tienen pareja porque le pertenecen a otro. Paralelamente, las relaciones con las mujeres son de carácter vertical (Pateman 1995).

eso, según se desprende del caso señalado, Roxana tiene una actitud pasiva y dependiente y no decide afrontar una situación problemática con su pareja.

En otra ocasión el personaje reflexiona y conversa con su amada «¿Sabes Pequeña? - hace una pausa-, ¿no crees que hasta en la forma de hacer el amor se expresa el machismo? -¿Por qué? -Porque, por ejemplo, a lo más que llegas es a besarme, pero allí te quedas, yo tengo que hacer todo lo demás. ¿Por qué no puede ser a la inversa?» (Machuca 2009: 175-176), no obstante no se aprecia a lo largo del texto que ella tome la iniciativa, pero sobre todo que él la deje ni tampoco que la incentive a hacerlo. Son solo cavilaciones, seguramente profundas, pero tan igual sucedía con las políticas de género del PCP-SL, solo quedaban en la teoría de una supuesta igualdad de género que no se ejecutaba ni se cumplía en la realidad principalmente en las masas. Las reflexiones sobre la postura de la mujer frente al varón le permite a Lorenzo demostrar su racionalidad y autocontrol en el tema de las emociones y gustos

pero si me vas a salir con tu arrogancia de mujer bonita, estamos mal. Cualquiera rato aparecerá alguien que loe tus “encantos” y me dejarás. Yo no te rendiré culto por tu belleza corporal. ¿Te has puesto a pensar qué sería de tantas mujeres que no son bonitas como tú? Sin embargo llegan a tener su pareja [...] Entre esas mujeres “feas” hay quienes tienen un carácter tan feo como su rostro y en contraparte hay mujeres angelicales físicamente pero con un alma de diablo. Así como hay mujeres bonitas por dentro y por fuera (Machuca 2009: 190)

Un pasaje altamente significativo porque demuestra los estereotipos machistas arraigados en la cultura peruana. Uno de ellos es el de la importancia de la belleza física en la mujer porque así puede conseguir pareja o puede casarse. Este pensamiento se presenta en todos los ambientes de nuestra sociedad, mayormente en los programas televisivos, desde hace más de cincuenta años en el país, ya que «el atractivo físico es uno de los valores principales que se mantiene para presentar a la mujer en televisión» (Ardito 2014: 18) y fungen como modelos a seguir en toda la sociedad. La cita también

refiere la inestabilidad de la mujer en cuanto a sentimientos y decisiones porque son «emocionales» (Olavarría 2000: 12) lo que genera, en el pensamiento masculino imperante, que una mujer no pueda mantener una relación seria y estable con una pareja porque fácilmente puede ser seducida por otro varón y ellas acatarán sus requerimientos porque tienen que ser «mantenidas por sus varones» (Olavarría 2000: 12). La cita permite identificar la importancia que tiene para el personaje la apariencia física sobre los valores, sentimientos y la misma persona. De otro lado, en una ocasión, Lorenzo recuerda lo que le dijo una expareja sobre las mujeres violentadas «ella razonaba de la siguiente manera: “¿Quiénes son generalmente las mujeres que son violadas?” Y ella misma respondía: “Las mujeres bonitas, las que se esfuerzan por resaltar o exhibir su belleza. Pienso que ellas son las principales culpables» (Machuca 2009: 208), uno de los estereotipos más utilizados por la masculinidad hegemónica que tiende a pensar que la culpa en una violación sexual es de la víctima si es que la mujer viste “provocativamente” según el varón, Javier Díaz-Albertini explica que «si una mujer se le insinúa, el hombre tiende a tomarlo como un halago y rara vez lo consideraría un “avance sexual no deseado” [...] porque –desde pequeño– al hombre se le enseña que la mujer es un objeto utilitario, especialmente para colmar sus ansias “varoniles”» (Díaz-Albertini 2019), además, así una mujer no se insinúe, el vestirse “provocativamente” es considerado una insinuación en una sociedad patriarcal o machista.

En otro momento el personaje golpea a su mujer, pero lo justifica cuando se lo cuenta a su madre «cosas de jóvenes [ella] estaba con picazón, no dejaba trabajar. Así que en eso que ella se acercó, yo la agarré y despacio la doblé sobre mis rodillas, le he levantado el vestido [...] Y le he dado un palmazo en el trasero, pero hasta ese palmazo ha sido con cariño» (Machuca 2009: 250 y 252), cabe recordar que la mayoría de casos de violencia

de género ocurren en el ámbito doméstico familiar y no son considerados delito por los agresores. Una encuesta realizada por Ipsos en 2018 en nuestro país reveló que el 49% de los entrevistados consideraba la violencia física como uno de los tres más grandes problemas que sufren las mujeres actualmente. En las políticas de género de Sendero se velaba por la igualdad de trato y se conoce que desde los primeros años de la década del 80 las poblaciones que eran sometidas por los senderistas debían conocer y aplicar las tres reglas y las ocho advertencias que Mao inculcaba a sus seguidores, entre las que se encuentra el «no tomarse libertades con las mujeres» (Gorriti 2017: 187), pero que en la práctica numerosas veces no se cumplieron como tampoco se cumple en el joven senderista, personaje de ficción creado por el autor miembro activo del PCP-SL. También se muestra el protagonista como un ser autoritario, prepotente y machista

Lorenzo sonríe y saca pecho haciendo desaparecer por un rato la joroba, siguen caminando. Por la vereda opuesta una joven camina en sentido contrario, Lorenzo la observa, cuando ya ha cruzado la sigue con la mirada teniendo que girar su cabeza, al ver esto Roxana le pellizca el muslo. -¿Qué te pasa? -Le increpa jalándolo del brazo. Lorenzo se detiene, sonríe y responde. -¿Qué tiene de malo que la mire? Es una mujer bonita, ¿no te parece? -Ella la ve alejarse. -¿Qué descarado que eres! -¿Qué tiene de raro que la observe? En el mundo hay muchas cosas bonitas, bellas, hermosas (Machuca 2009: 207)

Según Lorenzo, el varón tiene derecho a mirar si hay una “cosa” bonita, bella y hermosa. Lo lamentable es que la “cosa” a la que se refiere es una mujer, es decir la cosifica y además se consigna el derecho a mirar agresiva y descaradamente volteando la cabeza. Asume, el varón, que puede hacerlo y por la forma como lo efectúa está faltando el respeto a su pareja porque ella se siente ofendida y humillada. En la encuesta especial de Ipsos realizada con motivo del Día de la Mujer en 2018, se indicaba que el 84% de los encuestados consideraba que urgen medidas para frenar todo tipo de acoso contra la mujer y en otra encuesta realizada en 2019 por la misma Ipsos se revelaba que casi la mitad de los peruanos pensaban que si una mujer utiliza minifalda y el hombre

las acusa ella es la culpable. Valores y percepciones que a pesar de los esfuerzos de autoridades y organizaciones de la sociedad civil por erradicarlas todavía persisten en la sociedad peruana. Hace treinta años la concepción machista era aún más marcada. Dentro de este aspecto también es posible encontrar el respeto al valor de la jerarquía «que organiza la vida práctica y cotidiana de la mayoría de los hombres» (Bonino 2002: 21) y no permite que se transgredan ciertos límites o rangos en un contexto determinado. Cuando Lorenzo (en aquel momento con el sobrenombre de Carlos) vivía escondido en la casa de una pareja senderista y en su afán de no sentirse improductivo pacta con la mujer para colaborar económicamente y cocinar, acuerdan los dos que Lorenzo ayude, pero este compromiso debe ser refrendado por el hombre “cabeza de familia”, “cabeza del hogar” «a partir de aquel día Carlos y Yolanda, *con la aprobación de su esposo*, acuerdan preparar los alimentos un día cada uno» (Machuca 2009: 109) [énfasis mío], el pasaje confirma que «el espacio doméstico es un terreno difícil debido a que el hogar está bajo el control de las mujeres, la casa misma (especialmente la cocina) se define como femenina y es administrada por las mujeres» (Fuller 2012: 126), pero el varón sigue siendo en última instancia el jefe máximo del hogar, aunque no determine ni tome decisiones sobre algunos aspectos o detalles caseros, él es para la sociedad el mandamás en el hogar, el protector y el proveedor (Fuller 1997: 173, Kaufman 1997: 70 y Olavarria 2000: 11).

El personaje principal se vale de adjetivos para explicar aspectos de la guerra o para calificar a sus enemigos, así llama genocidas, elitistas, explotadores, blanquitos, cobardes y asesinos a los marinos (Machuca 2009: 360-361), a los policías que lo capturan los llama torturadores y cobardes (Machuca 2009: 352-353), a sus enemigos reaccionarios, explotadores (Machuca 2009: 366-367). Mientras que él y su grupo se denominan combatientes, prisioneros políticos, camaradas, luchadores sociales,

comunistas, revolucionarios, compañeros, compañeras, guerrilleros (Machuca 2009: 11, 29-30, 32, 37-39, 83, 330), términos que califican a otros personajes, pero que a pesar de la posible subjetividad son pensados y mencionados sin alteraciones.

3. 3. 2. Heroicidad y potencia

El hombre debe adquirir a lo largo de su vida la cualidad de un luchador fuerte, potente, de coraza dura, de esta manera se «promueve la figura del héroe, el soldado o el guerrero valeroso» (Bonino 2002: 19), así Lorenzo «prende una bomba casera y la arroja por el suelo [...] corra usted que yo distraeré a esos chacales [...] El subversivo saca algo de entre sus ropas y lo activa, los policías se detienen y apuntan, el subversivo que está a unos pasos de la esquina salta y se guarece en la pared, y de allí arroja su artefacto» (Machuca 2009: 10-11), sin miedo aparente se enfrenta, primero a dos policías, luego a varios más que llegan en patrulleros. Creemos que también se une a su espíritu heroico la juventud de Lorenzo que al momento del ataque tiene 22 años, cuatro de integrar el grupo y es dirigente³⁷, además, según la creencia de la masculinidad hegemónica el hombre tiene el mandato que le dice «sé fuerte y valiente [...] ¡Hazte respetar y no te dejes avasallar!, ¡resiste al dolor y las adversidades!, ¡sufre con dignidad!, ¡defiéndete (atacando) o ataca (defendiéndote)!, ¡arriégate, muriendo si es necesario! [...]¡El cuerpo aguanta!, ¡no seas débil ni cobarde!» (Bonino 2002: 19), Lorenzo obedece a lo que indica su Partido, no vela por su vida porque más importantes son sus convicciones. Lorenzo cumple y a pesar que «los gomazos le caen a discreción, unos golpean en la espalda, otros en los brazos, y van bajando dirigiéndose a las extremidades inferiores, no suelta un grito» (Machuca 2009: 14) y ante un policía que lo

³⁷ En el PCP-SL los dirigentes o mandos pertenecían al Partido que era considerado una instancia superior, mientras que las masas eran la «población en general o punto escogido para movilizarla, organizarla, politizarla, armarla y prepararla para la toma de poder» (Jiménez 2000: 108).

golpea «lo mira con el rostro desfigurado por el dolor, con disimulo junta su saliva en la boca y como lo tiene cerca le lanza un escupitajo en pleno rostro» (Machuca 2009: 77) a pesar de que sabe que después le caerá una golpiza mayúscula tiene que demostrar y probar ante los otros hombres, sus rivales de guerra, que es hombre, guerrero, que no se dejará avasallar, que a pesar que no tiene ni las fuerzas ni las armas para combatir igualmente puede ser considerado un héroe (Ruiz Bravo 2001: 33 y Gilmore 2008: 34).

Asimismo, cuando un «custodio le pone las marrocas con fuerza. *-Están muy ajustadas -reclama Porfirio. -Aflójale un poco, está molido ese cojudo. -Ordena el teniente»* (Machuca 2009: 23) [énfasis mío], se da el gusto de reclamar, se siente potente, no se calla, se coloca en el mismo nivel o en una jerarquía mayor que sus captores porque se considera especial, un héroe. En los tres siguientes casos «responde orgulloso Lorenzo, soy un revolucionario, que busco lo mejor para mi pueblo» (Machuca 2009: 29), «¡miserables, torturadores, cobardes! ¡Hagan conmigo lo que quieran!, ¡Pero sepan que de mí no sacarán nada!» (Machuca 2009: 352) y «“¿Qué vendrá? No lo sé. Pero de mí boca no saldrá nada. Eso es lo único de lo cual estoy seguro”» (Machuca 2009: 59) se percibe claramente el deseo de resistir hasta el final, sabe que no debe cejar en su lucha y según las particularidades de las masculinidades hegemónicas está la tendencia a subordinar a otras consideradas que él considera inferiores y/o femeninas como los policías que lo tienen preso. Igualmente alienta a sus compañeros a continuar como valientes soldados y los insta a no rendirse

los policías que nos han detenido, elaborarán un parte y nos trasladarán a Seguridad del Estado, allá en base a eso nos interrogarán, y no será con palabras suaves, nos amedrentarán, nos golpearán, nos chantajearán y en base a lo que logren saber de nosotros harán un atestado con el que nos remitirán al Poder Judicial. Si nosotros no decimos nada, no sabrán nada. ¿En base a qué

nos podrían sentenciar? Y no les quedará otra cosa que ponernos en libertad (Machuca 2009: 31-32)

porque el senderista tenía las “virtudes” «de "macho” y “valiente”» (Coral 1999: 344) que sale a relucir debido a que son varones, guerreros y un nuevo tipo de gente selecta, de los que han sido escogidos y probados para ser los mejores, según se desprende de las palabras que Abimael Guzmán pronunció en la denominada “Entrevista del siglo” (El Diario 1988: s/n).

Para expresar los momentos de heroísmo, fortaleza y valentía el texto se vale de descripciones de las situaciones a las que se enfrenta Lorenzo con sus captores y se va narrando, algunas veces con detalles, lo que realiza con palabras, gestos y acciones (Machuca 2009: 31-32, 77, 352).

3. 3. 3. El hombre proveedor y cuidadoso

Existe un mandato social que exige del hombre ser proveedor, autosuficiente, no depender de otros u otras, eso le lleva al personaje a decir cuando vive escondido en una casa de dos militantes esperando su llamado a la guerra «yo soy combatiente, y un combatiente cumple tres tareas: combatir, movilizar y producir. Las dos primeras tareas las cumpliré cuando me organicen, pero en cuanto a producir, puedo y debo cumplir algunas tareas» (Machuca 2009: 103), no desea sentirse inútil y hasta pide realizar algunas labores de la casa, que como se ha visto líneas arriba para poder llevar a cabo labores domésticas tuvo que tener la aceptación del varón “dueño” del hogar. En esa misma línea Lorenzo no solo explica qué alimentos son nutritivos sino cómo cocinarlos «por eso en lugar de preparar sopa, una sopa de papas con cuatro fideos y unas cuantas verduras con trocitos de carne de pollo, o hueso sin carne, que lo único que hace es darle gusto, considero que se debe de preparar un buen segundo, con pescado frito o huevos, ensalada de verduras y refresco» (Machuca 2009: 127), se da el lujo de

proponer una serie de alimentos que él considera nutritivos, cuida de los que ahora son como su familia, parte de su grupo. De igual manera explica «que hay muchas costumbres de las masas que son erróneas y que es difícil de cambiarlas, y solo las cambiaremos cuando tengamos el Poder, y lo peor, encontraremos resistencia, y tendremos primero que educar a las masas» (Machuca 2009: 128) donde se considera al PCP-Sendero Luminoso, el Partido, (en masculino) y las masas (en femenino) que se les debe enseñar porque no saben, además porque los senderistas creyeron que tenían un papel tutelar sobre los ciudadanos a quienes consideraban las masas, el pueblo, y que según se pudo observar en la práctica arrasaron, masacraron y violentaron sin ninguna conmiseración.

En un pasaje del primer capítulo cuando Lorenzo está por primera vez en el calabozo a un compañero «sin mediar palabras le da su chompa, Antonio la recibe y se la coloca» (Machuca 2009: 30), luego explica cómo deben actuar los reclusos de día y de noche «ten cuidado, no te levantes mucho la capucha -le dice el detenido en voz baja, acercando su boca cerca de su oído -hay personas que te conocen y están delatando» (Machuca 2009: 37) y continúa en otro momento

«si dormimos juntos no sentiríamos mucho frío, pero no es conveniente. Procure dormir boca arriba, para cuidar la espalda. No se saque los zapatos. Eso es todo. ¡Ah!, y recuerde, cuando estemos en Seguridad del Estado, buscarán hacernos caer en contradicciones, le dirán: ya los otros han hablado todo, o, ya los sabemos todo, etc., etc. Nosotros no tenemos porqué creerles» (Machuca 2009: 32)

Con estas citas en las que Lorenzo le presta ropa a otro detenido, instruye cómo se debe actuar en momentos de tortura y hasta cómo dormir, así es posible asociar el modelo de fraternía masculina, de club de hombres que aunque asociados, también compiten y

distinguen sus jerarquías, pero se cuidan, protegen y ayudan (Segato 2003) y eso es lo que hacía Lorenzo con sus hermanos de ideología.

Un lenguaje cálido y acogedor presentan los varones que ayudan a los demás, que protegen, dan consejos sobre libros o sobre como comportarse en la celda (Machuca 2009: 71, 103, 127,128, 332), pero solo a los que consideran los suyos.

3. 3. 4. Emocionalmente moderado

La masculinidad hegemónica ordena que el varón debe controlar la situación y así actúa Lorenzo cuando lo interrogan negando su vinculación con Sendero para que no lo incriminen

tú eres un revolucionario que busca lo mejor para su pueblo, ¿o ya lo has olvidado? -Le dice, levantado la cabeza después de leer. -La verdad, señor, no sé de qué me habla. -Responde mirándolo de frente. -Eso es lo que tú has dicho allá donde te han detenido. Lorenzo mueve su cabeza. -¿Revolucionario?, qué es eso señor. ¿De qué me habla? “Qué pendejo ese concha de su madre”. -Piensa el que tiene los papeles en la mano (Machuca 2009:39)

Como los ámbitos referidos a la emoción y a los sentimientos no corresponden a la asignada por el varón, en la novela se advierte que el personaje puede negar lo que ya ha admitido en una instancia anterior. Ahora niega su pertenencia a Sendero Luminoso porque le conviene, porque es una estrategia de sobrevivencia (que en este caso específico lo salvaría de mayores golpes, aun cuando le descubran la mentira los golpes serán mayores), un plan que lo hace sentirse superior, que ha vencido a sus enemigos.

Igualmente, en otro interrogatorio se le presenta en diálogo con un efectivo policial

Señor, yo no sé a qué se refiere. -Te lo diré en otras palabras, ¿desde cuándo perteneces al movimiento? -Yo no sé nada señor. -No te hagas el cojudo, te estoy preguntando desde cuándo perteneces al Partido Comunista. -Yo no pertenezco a ningún partido señor. -Cómo que no eres comunista. Entonces, ¿por qué tenías el libro de Carlos Marx en tu poder? O, ¿vas a negar que

fuera tuyo? -No señor, por qué lo voy a negar, es cierto que lo tenía, lo he comprado, por cultura general, por cultura general, señor, en mi cuarto también tengo la Biblia, el Libro del Mormón y otros libros religiosos (Machuca 2009: 46)

Muestra una autosuficiencia eficaz que le dice «resuelve por ti mismo, tú puedes (y lo puedes todo), no pierdas los estribos» (Bonino 2002: 17), él desea que los policías se crean sus mentiras por eso de manera serena, aunque altiva y socarrona, indica que el libro *El manifiesto comunista* de Carlos Marx que poseía en su habitación donde vivía lo tiene por una cuestión de aprendizaje, de cultura general, al igual que los libros religiosos.

El investigador peruano Iván Degregori afirmó a finales de la década del 80 que «cuando a Laura Zambrano, camarada Meche, dirigente senderista le preguntan sobre el amor ella responde el amor tiene carácter de clase y está al servicio de la guerra popular» (1989: 20) por eso, el personaje de ficción, miembro y dirigente senderista, cuando le explica a su pareja cómo será la relación amorosa le dice

Bien, partir siempre por mi saludo y sujeción al Presidente Gonzalo, jefe de nuestro Partido y garantía del triunfo de nuestra revolución, a quien me sujeto cabal e incondicionalmente; así como mi saludo y sujeción a nuestra todopoderosa e invicta ideología, el marxismo-leninismo-maoísmo, pensamiento guía que es la luz que nos alumbramos y debe guiar toda nuestra práctica, ya sea la guerra y hasta nuestra relación de pareja. Así también mi saludo y sujeción al heroico combatiente el Partido Comunista del Perú y el plan que hoy viene aplicando, el Gran Plan de Conquistar Bases.

¿Qué somos nosotros? Combatientes de la causa del proletariado, de la guerra revolucionaria que viene llevando nuestro Partido, el Partido Comunista del Perú, con su jefe el Presidente Gonzalo. En esas circunstancias es que nos hemos conocido y enlazado nuestras vidas. Entonces surge una pregunta, ¿cuál es el motivo de nuestra unión? Servir al Partido y a la revolución, allí donde el Partido lo determine, pues somos instrumentos de la necesidad del Partido, y como tal, cumplimos nuestra responsabilidad donde el Partido lo requiera, dispuestos a dar vida y a no

apartarnos del Partido mientras tengamos vida [...] En particular no soy partidario de la infidelidad de la pareja, soy partidario del amor de clase firme y consecuente. Pero al margen de eso, hay otras cosas que, en mi opinión, también son puntos de separación: Primero, por cuestiones de trabajo. Explico: Si cuando a usted la organizan la mandan a Tacna, y a mí al Norte, digamos Tumbes, no vamos a condicionar al Partido para que consideren nuestra relación, porque somos instrumentos de la necesidad del Partido. En particular, desde hoy le digo, que yo iré allí donde se me asigne (Machuca 2009: 170-173)

En el largo párrafo, Lorenzo le ha explicado a su pareja que el amor se centra en los mandatos ideológicos de su partido, que lo importante no son los sentimientos, ni los deseos o conveniencias de la pareja sino lo que buenamente decidan sus jefes. Las relaciones amorosas de militantes de grupos insurgentes y en situaciones de conflictos armados «están atravesadas por imposiciones y prohibiciones» (Cifuentes 2009: 152), más aun en un grupo autoritario y jerárquico donde los enamorados son como títeres que no deciden por sí mismos, que no pueden involucrarse porque los pueden separar y Lorenzo, que es prototipo de un buen senderista le dice a su amada que él aceptará las órdenes superiores sobre sus propias decisiones y emociones, ¿los senderistas no amaban? ¿No se entregaban con pasión a una relación amorosa? Lorenzo deja claro que puede controlar sus sentimientos y que se somete a una jerarquía mayor que es “el Partido” en masculino. Como se observa es el PCP-SL que se impone sobre la vida de sus miembros y resulta extraño y hasta podría considerarse irrisorio que una relación amorosa se sostenga solamente en base a una ideología. Por eso cuando su amada Roxana le expresa sus sentimientos él responde con su adhesión al grupo que integra «te quiero -le susurra al oído- ¡Te quiero! ¡No sabes cuánto te extraño! [le dice ella, a lo que él responde] -Tú no sabes cuánto quiero volver a estar organizado» (Machuca 2009: 223) porque «un macho muestra su masculinidad diferenciándose de la mujer sentimental y afectiva por su frialdad» (Giraldo 1972: 297), ya no cuentan los sentimientos de Lorenzo, es racional en un aspecto de su vida en la que debe unir razón

y sentimientos ya que la sola razón lo convierte en un ser déspota, lejano y dice que aceptará donde lo envíe el PCP-SL porque «el Partido lo decide todo» (Degregori 1989: 22) según decían los senderistas desde sus inicios y en el texto literario se desprende, de las palabras de Lorenzo, que se continúa pensando igual.

Sin embargo y a pesar que «la exaltación y glorificación "machista" de SL prohibía terminantemente a todos sus miembros llorar. Quien lo hacía era sancionado muchas veces con la muerte, según ellos, esta resignación era "flaquear", síntomas de querer abandonar al partido y la revolución» (Del Pino 1999: 185). Sin embargo, una idea contraria sostiene Lurgio Gavilán en su libro *Memorias de un soldado desconocido* donde cuenta sus experiencias al haber participado en Sendero y luego en el Ejército peruano en la lucha contra la subversión, allí Gavilán cuenta que el espacio donde no se debía llorar era el Ejército, mientras que en Sendero sí sucedía porque era normal llorar (Silva Santisteban 2018). En la siguiente cita se observa el llanto de Lorenzo, que en sus propias palabras lo justifica porque está en libertad y se encuentra con su pareja, dando a entender que no está cumpliendo con los lineamientos de SL, que no actúa como un verdadero camarada

Lorenzo ha interrumpido la lectura sin decir nada, levanta la mirada, el libro está abierto sobre la cama y Lorenzo tiene la cabeza entre sus brazos, ella se acerca a la cama con sus manos sucias.

-¿Qué te sucede? -pregunta preocupada. Lorenzo levanta su cabeza, sus ojos están anegados en lágrimas. -Nada pequeña -responde con voz temblorosa, y vuelve a hundir su cabeza entre sus manos. Roxana se enjuaga rápido las manos en todo el balde de agua y secándose como sea sobre su ropa vuelve donde él. -¿Qué ha pasado? -No es nada, Pequeña -responde mirándola con cariño-. En sus palabras no hay enfado ni nada por el estilo. Lorenzo saca su pañuelo, se seca las lágrimas y se suena la nariz, luego se sienta al borde de la cama y la mira a ella con su rostro descompuesto por el llanto, esta pálido, esboza una sonrisa. -He estado leyendo, y en eso en la radio comenzó a sonar una canción de José Luis Perales, “Un velero llamado libertad”. Y se me nubló la mente, una honda nostalgia se apoderó de mí y tuve ganas de llorar. -Sabes, el día que

salí en libertad, era lunes, nos estábamos preparando para asistir a una reunión de intensificación de la lucha de dos líneas en el Partido, a mí me tocaba preparar el local, en eso el delegado, un chaparro con el que frecuentemente bromeaba, me llamó por mi nombre y mis apellidos y me anunció: “libertad” [...] Ya han pasado cerca de cinco meses que estoy en libertad y ¿qué hago? –grita-, yo feliz, encamado con una compañera (Machuca 2009: 195-196)

Lorenzo llora, según los criterios de la masculinidad hegemónica no debería hacerlo porque va en contra de su moderación y control de las emociones y según el texto de Del Pino, unido el estereotipo muy difundido del senderista como una persona dura, sin sentimientos, no debería hacerlo. Ideas que son presentadas desde los estamentos gubernamentales para que militares, policías, ronderos y autoridades políticas no sean juzgados por temas de violación a los derechos humanos cuando masacraban o eliminaban senderistas porque a estos les faltaba poco para dejar de ser humanos, eran como máquinas de matar. En cambio, una imagen contraria sostiene Gavilán cuando relata que los senderistas sufrían cuando un compañero era cambiado de zona de acción o de compañía o cuando alguno desaparecía, principalmente en combate, «llorar era normal. Llorábamos cuando un compañero se marchaba a otro sitio, cuando moría. Hasta nuestros mandos lloraban. Éramos seres humanos tan iguales como los campesinos» (Gavilán 2013: 72). Esta cita humaniza a los integrantes del grupo subversivo, los acerca más a la realidad y contradice lo señalado por Del Pino quien aseguraba que los integrantes de Sendero no tenían permitido llorar. En la ficción Lorenzo llora en un ambiente familiar, cuando estaba con su pareja no delante de otros miembros varones o cuando está detenido. Es importante destacar que los senderistas así hayan tenido algunas indicaciones de no llorar sí lo hacían en determinadas circunstancias, además dicho dato permite entender que los integrantes de Sendero utilizaron sus propios criterios y expresaban emociones en algunos momentos de sus vidas.

En este acápite se muestra un lenguaje arrogante, irónico, aunque también un lenguaje que somete al interlocutor, principalmente cuando Lorenzo explica cómo debe actuar una pareja de novios o amantes que pertenecen a Sendero.

3.3.5. Potencia sexual

Entre los marcadores de la virilidad del macho o de la masculinidad hegemónica está el ostentar una potencia sexual que llevará al varón a cumplir sexualmente en una faena carnal y a preocuparse sino puede lograr dicho cometido. Lorenzo en el primer recuerdo sobre su amada sufre una pesadilla

Las sábanas blancas y frías acarician el cuerpo ardiente de Roxana mientras recorre piel a piel el cuerpo desnudo de Lorenzo y con su boca húmeda y provocativa lame el pecho de Lorenzo que no puede moverse. Él, levanta la cabeza ansioso, se muerde los labios queriendo alcanzar los de ella, ella levanta la cabeza, sus largos cabellos lacios se esparcen sobre sus hombros, lo mira con una sonrisa sensual y prosigue acariciando la piel ansiosa, llega a su cuello, sube hacia su oreja izquierda, le lame el lóbulo, él respira agitado entre su cabello, ella lo cabalga, él busca sus labios, cuando está por rozarlos ella levanta su cabeza, sus cabellos chocan contra el rostro ansioso, por entre ellos se miran, ella muerde sus provocadores labios, él suda frío, pero no puede alcanzarla. Ella prosigue con su jugueteo. -¡Por favor! -Grita él-. No hagas eso, ¿no ves que no puedo retribuirte? ¡No abuses! Ella con más frenesí prosigue su labor acariciadora, él mueve sus piernas, tensa sus brazos. -¡Nooooooo! -grita. ¡Pummm!, cae de una banca contra el piso (Machuca 2009: 90)

Despierta asustado de la experiencia onírica que vivió porque no puede satisfacer a su pareja y el mandamiento del macho supone que él debe «ser sexualmente potente, conquistador y agresivo» (Gilmore 2008: 33-34). Esta es la segunda situación en toda la novela en la que Lorenzo no cumple de manera estricta un dictamen que le exige la masculinidad hegemónica. Sabido es también que el estereotipo de macho hegemónico implica todo un proceso de desgaste para el varón porque siempre debe estar en la

capacidad de cumplir con los requerimientos de este tipo de masculinidad entre las que se encuentran satisfacer a su pareja de manera sexual y en el sueño Lorenzo no lo lograba por eso aquel se convirtió en pesadilla.

Sin embargo, el héroe no podía quedar en una situación que no corresponda a su masculinidad y virilidad guerrera presentada a lo largo de la historia. Dos episodios en dos fragmentos distintos refieren sobre las aptitudes para el amor y el sexo

Ella se junta lo más que puede a él abrazándolo por la cintura, él coloca su brazo sobre sus hombros y la atrae a su pecho [...] se miran, él la atrae hacia sí, ella se sienta en sus piernas, él comienza a buscar sus partes apetecidas, ella se estremece a cada contacto. Carlos se pone de pie, la carga con mucho cuidado entre sus brazos, ella se coge de su cuello, la lleva a la sala-comedor-dormitorio, con su pie cierra la puerta (Machuca 2009: 150-151)

Lorenzo es el que asume el liderazgo en este encuentro, si bien ella también tiene un rol activo la iniciativa la tiene el varón. El siguiente momento muestra la actitud de Lorenzo en el acto del amor

Lorenzo va a la cama, se sienta al borde. Observa cómo termina de trenzarse Roxana. Cuando va a quitarse la blusa, se pone de pie va hacia ella, suavemente la coge del brazo. -No hagas eso, ese es un trabajo para mí. [...] ella siente que un petardo de dinamita la va rozando por su cuerpo, él aún tiene puesto el calzoncillo, ella coge la tela pero no se atreve a sacarle. Él con una mano lo hace, mientras su respiración va rozando el monte de Venus, ella, se estremece, se levanta y se dobla sobre él empujándolo a saborear la fruta apetecida, él se desliza mucho más abajo la besa y lame los muslos y comienza a ascender pasando por sus caderas, su vientre y llega a sus senos, ella siente que la bayoneta en ristre va rozando sus piernas [...] La bayoneta dura y cálida roza su cavidad ansiosa (Machuca 2009: 164-165)

En este pasaje se muestra que la virilidad se manifiesta en la conquista amorosa y corporal de Lorenzo (Fuller 1996). Los dos ejemplos dejan claro que el protagonista ya cumplió con su “deber” de hombre, se ve como el hombre es el que dirige la acción, el que va tomando la iniciativa, el que hace que la mujer se vaya entregando poco a poco a

él. En el texto, el narrador va contando y comparando, de una manera que resulta hasta cómica, el órgano masculino con un arma lista para el ataque. En las dos situaciones reales que el personaje sostiene de encuentro erótico-sexual el hombre es el que toma la iniciativa, el que seduce, el que conduce el momento, a diferencia del sueño que tuvo que devino en pesadilla porque él no respondía sexualmente y no estaba a la altura de lo que se le exigía. En esa situación el personaje cae y despierta de su mal sueño.

Para los tres casos en toda la novela en los que se relata los encuentros sexuales del protagonista, uno en un mal sueño y dos en la realidad, hay descripciones de los ambientes y los muebles que allí se encuentran, se utilizan metáforas “la bayoneta dura y cálida roza su cavidad ansiosa”, “petardo de dinamita”, “fruta apetecida”, para describir al pene y dotarlo, mediante las palabras, de mayor fortaleza comparándolo con armas de destrucción o con un alimento que se desea. Así, es el mismo texto, a través del narrador, el que asume la postura patriarcal; también se observan onomatopeyas como “pummm” y otras descripciones pormenorizadas de lo que ejecutan los amantes (Machuca 2009: 90, 150-151, 164-165)

3.3.6. Feminización

Las identidades masculinas excluyen las características femeninas por considerarlas débiles, inferiores y desprotegidas (Gallegos 2012: 713), en *Trece días* se dan a conocer dos ocasiones donde los policías tratan como mujeres a los detenidos con el fin de humillarlos, “rebajarlos a la condición de féminas” donde el ofensor se coloca en una posición de superioridad al presentarse como un varón potente y sexual que perpetrará el acto

Se acerca al detenido. -Sácate toda la ropa- ordena [...] -¿Qué edad tienes? -22 años -Chibolo y metido en guevadas. -Dice él mismo. Se acerca y le da un palmazo en el trasero. Con una mano lo coge del calzoncillo y con la otra le empuja la cabeza al piso, Lorenzo cae boca abajo, se

agacha y le palpa las nalgas. -Si no hablas te vamos a violar. -Amenaza el que lo tiró al piso. Le vuelve a palpar el trasero y se para a mirarlo (Machuca 2009: 76)

A un miembro del MRTA también lo amenazan con violar «¿Amador, no? -continúa con sorna el amedrentador- te crees un galán, maricón de mierda. De aquí huevón, vas a salir ñoco si no colaboras, ya no vas a ser Amador, vas a ser amadora» (Machuca 2009: 324). La debilidad, el enemigo y la derrota se asocian a lo femenino (CNMH 2017) y en el texto los efectivos policiales son los que en las dos ocasiones feminizan al varón-enemigo, en un caso amenazan a un senderista, en el otro a un emerretista. La razón de dichos textos puede deberse, del mismo modo, al objetivo de mostrar a las fuerzas del Estado como sujetos capaces de violar, de cometer actos condenados por la sociedad, execrables acciones que atentan contra la dignidad de las víctimas.

Cuando un varón es feminizado se le amenaza y se le insulta “amadora”, “huevón”, “te vamos a violar”, “son mariconadas”, “cobardes” (Machuca 2009: 76, 324, 325), con palabras que no utiliza el narrador sino los mismos personajes que profieren los agravios, se les humilla y se les trata de rebajar su dignidad.

3.3.7. Mujeres “domésticas”, “inferiores” e “instrumentales”

«En el plano doméstico, la fuerza lo convierte [al varón] en el protector de la familia» (Fuller 2018: 38), pero dentro de la casa domina la mujer y ella se encarga de las labores domésticas, es su espacio y un territorio vedado para el hombre. Lorenzo critica esta visión y propone la futura cuando el PCP-SL venza

en un hogar “normal”, ¿cómo es la vida?, monótona, se levantan, desayunan, va al trabajo el marido, en algunos casos los dos trabajan, pero en la mayoría de hogares la mujer solo se ocupa de cocinar, lavar la ropa, los calzoncillos del marido, y tiene que atenderle cuando vuelve cansado del trabajo, complacerlo, y luego dormir juntos, y se acabó. Todos los días es casi la misma rutina, la vida se convierte en algo monótono. Pero en el caso de las relaciones de pareja de nuevo tipo es distinto, no hay esa monotonía (Machuca 2009: 107)

Sin embargo, el personaje no propone nada nuevo, señala que hay una monotonía, que las relaciones no son horizontales, sino son del tipo machista, pero no explica ni manifiesta cómo serían unas relaciones de “nuevo tipo”, de la nueva democracia. Las ideas sobre un nuevo tipo de relaciones amorosas no se plantean, quedan en la nebulosa, ¿sabrá el personaje cómo serían estas nuevas relaciones? El silencio posterior parece indicar que ni el personaje ni el narrador pueden explicarlo, solo se critica el tipo de relaciones de pareja que el personaje conoce porque le han explicado en Sendero.

Pero en la práctica las dos mujeres que en el texto son presentadas en ambientes domésticos (Yolanda, que lo acoge en su casa y Roxana, su novia) realizan las labores de lavado y cocina, que no efectúan los varones. En el caso de la primera «Voy a lavar ropa» (Machuca 2009: 101), «Yolanda tiene que calentar los alimentos» (Machuca 2009: 105), «voy a preparar el desayuno -Yolanda sale de la cama» (Machuca 2009: 106), «el día sábado Yolanda se levanta temprano, es la primera que va a la ducha, prepara el desayuno, se arregla para salir» (Machuca 2009: 107), «Yolanda recoge el servicio y contenta se dirige a la cocina, ya es avanzada la noche, deja el servicio para lavarlo el día siguiente» (Machuca 2009: 119) y «ella es mi esposa -y dirigiéndose a ella dice- Él es el compañero Lorenzo, -Cuánto gusto compañero -responde Yolanda colocando los platos en la mesa-. En seguida le sirvo -y se dirige a la cocina nuevamente. Al poco rato le trae a Lorenzo un plato con sopa y su cubierto» (Machuca 2009: 96). En cuanto a Roxana, «prepararé algo ligero, ¿te parece bien, arroz con huevo frito y café? Estoy cansada» (Machuca 2009: 162) y «Roxana recoge el servicio, lava con premura, seca los platos y los acomoda, se seca las manos y en silencio va a pararse frente a él» (Machuca 2009: 170).

Las masculinidades hegemónicas favorecen la creencia de la mujer como un ser inferior por debajo del varón, solo domina en el hogar, en la casa, ese es su ambiente, ahí puede desenvolverse como desea, y así se ve en las líneas anteriores. Los varones no cocinan, no lavan, no planchan, solo lo hace Lorenzo cuando no quiere quedarse como un inútil y desea demostrar que él es, como todo hombre debe ser, proveedor. Sin embargo, queda demostrado que en la vida cotidiana de los senderistas de la ficción se perpetúan prácticas machistas, que en la realidad también se practicaban.

El mismo personaje se refiere a su pareja «sabes, eres una tontuela. Si yo no te hubiera visto como mujer, jamás hubiéramos terminado en la cama» (Machuca 2009: 191), «tontuela, disculpa Pequeña, pero eres una tonta -le ayuda a darse la vuelta, tiene los ojos rojos de haber llorado» (Machuca 2009: 191) y «no es por nada, pero la compañera a veces se comporta como una boba» (Machuca 2009: 223). Se muestran acá, a través de las palabras de Lorenzo, que la mujer no es reflexiva ni racional, que se deja llevar por lo que siente y por eso él la corrige. En el primer caso se especifica que el varón no solo elige la pareja sino que la relación tiene que terminar en el sexo porque el varón así lo ha determinado, en el segundo ejemplo Lorenzo no respeta el dolor que siente su compañera sentimental y minimiza su pena, mientras que en la tercera cita, para el personaje el comportarse como boba se refiere a llorar, mostrar sentimientos o “comportarse como mujer”. Esta situación de inferioridad de la mujer que muestra el texto se debe también ya que la mujer muestra sentimientos y emociones que son incompatibles con el deber en una guerra

Hace un tiempo no muy lejano, fueron a aniquilar a dos policías seis compañeros, cuatro hombres y dos mujeres, las compañeras eran jóvenes, no llegaban a los veinticinco años, los compañeros tenían que irrumpir y aniquilar, las compañeras remataban y desarmaban [...] las compañeras pasaron a actuar, pero una de ellas al agacharse miró al rostro del policía y se quedó

pasmada, el policía no estaba muerto, aprovechó ese momento, desenfundó y le disparó a la compañera, los otros actuaron de inmediato y lo remataron. La acción fue un éxito, la herida que sufrió la compañera no fue grave, pero por poco la mata. Ya después cuando se estaba restableciendo, le preguntaron a la compañera: ¿Qué pasó, por qué se paralizó? ¿Qué creen que respondió? -Ninguno responde- “Era joven y guapo, tenía cara de ser buena gente”. ¿Qué les parece?

-¡Es una estúpida! -explota furiosa Raquel, a mí no me vengán con sentimentalismo en la guerra (Machuca 2009: 379)

Hasta tres tipos de mujeres se presentan en las citas, la primera, una que se deja avasallar por el varón que la toma por tonta y que se lo dice en su cara, demostrando su inferioridad absoluta y sometimiento frente al varón. En el segundo caso, la mujer es sentimental, dice que el policía al que debía asesinar es guapo y que tiene cara de buena gente, una mujer que se deja llevar por las apariencias, que no razona, que no cumple con sus obligaciones partidarias, que puede hacer que un plan falle y hasta hace peligrar la vida de las demás personas. Y la última, Raquel, que reniega del sentimentalismo, al parecer quiere ser más racional, fría y hasta más dura que los varones. Parece querer dar por sentado que la imagen que se tiene de la mujer es la equivocada, Raquel parece proponer un modelo nuevo de mujer, el de la senderista, como por mucho tiempo se pensó que era la mujer en el PCP-SL: la más sanguinaria y la que daba el tiro de gracia a los enemigos (Kirk 1993), aunque ese dato no es del todo confiable ni único.

En Sendero Luminoso las mujeres cumplieron un papel meramente instrumental (Vega-Centeno 1992 y Coral 1999), afirmaciones que son corroboradas con las siguientes citas de la novela *Trece días* «entre la una y dos de la tarde, cuanto mucho, le traerán sus alimentos. Vendrá mi compañera» (Machuca 2009: 112), además de «pienso que podemos estar afuera del mercado en una de las bancas que hay en el parque, me refiero a nosotros dos que irrumpimos, usted compañera como mujer y agraciada que es -la

combatiente se coge el rostro fingiendo que se ruboriza, pero satisfecha por el elogio a su belleza- verá las condiciones y nos indicará el momento de actuar» (Machuca 2009: 375) lo que indicaría que la mujer es utilizada para cumplir los objetivos de Sendero; sin embargo la afirmación de Imelda Vega-Centeno e Isabel Coral no corresponden a la realidad que se vivió y se encuentra documentada en el PCP-SL, seguro hubo casos en el que se utilizó a la mujer y sus atributos físicos o características esenciales para una determinada misión, pero también la mujer tuvo capacidad de agencia y de liderazgo. No solo en Sendero se utilizan los encantos femeninos para alcanzar objetivos, en la Policía también según se narra en el siguiente episodio

de pronto hace su ingreso una agente femenina, negra, de cabello prieto, contextura robusta, pisa haciendo sonar sus tacos delgados. Se acerca al que dirige el interrogatorio. -¿Este es el machito que no quiere colaborar? -Es chibolo, y así se da de machito -mete una de sus exuberantes piernas por entre las de Lorenzo y comienza a restregarse contra el cuerpo del interrogado-. A ver veamos si es bien machito. A ver papacito, demuéstreme que eres bien macho. -Con sus manos atrae la cabeza del detenido a su cuerpo, lo manosea morbosamente, los otros observan en silencio. El ímpetu y la virilidad juvenil no se hacen esperar. La torturadora cesa su manoseo. - Veamos si es bien macho, -dice a la vez que lleva una de sus manos a los genitales de Lorenzo-. ¡Ah, carajo! ya templó carpa. Está arrecho este terruco de mierda. -Anuncia mientras saca su pierna y le da un golpe en el centro de las piernas. Lorenzo en acto reflejo junta sus piernas y lanza un resoplido en vez de un grito. -Este pobre y triste infeliz, no tiene ni la menor idea de dónde se encuentra. Trabájelo bien y que sepa lo que le espera si es que no coopera. Y así como entró, haciendo sonar sus tacos, sale del cuarto (Machuca 2009: 47-48)

En este caso la mujer policía está fungiendo de acosador sexual, de violador sexual, es decir, está violentando el cuerpo del detenido. Los encantos femeninos son sus exuberantes piernas y la actuación que realiza, la utilización de sus manos y de su propio cuerpo para violentar otro cuerpo. Además es una mujer afroperuana, o sea “una negra aguerrida de contextura masculina”, parece que más que seductora es una ejecutora de violencia que somete al varón y realiza con él lo que hacen los varones en

nuestra sociedad, intimidar sexualmente para conseguir algo, en este caso ablandar al detenido para que hable, para que se dé cuenta que él no domina la situación ni su propio cuerpo, que su condición de varón y mando senderista no tiene una función de liderazgo o de superioridad, sino de subalternidad.

Cuando la mujer realiza labores domésticas se utilizan verbos en modo indicativo, enunciando las actividades que realizan en el hogar y cuando se presenta a una policía que agrede sexualmente al senderista Lorenzo el lenguaje es muy descriptivo como los fragmentos referidos a las situaciones eróticas.

3. 3. 8. La madre

Octavio Giraldo establecía que «otro rasgo de machismo es mostrar falta de emociones blandas y sentimientos y aun de cierta ternura y amor hacia los familiares más cercanos, exceptuando la madre» (1972: 299) por eso es que Lorenzo se preocupa por su mamá «¿Qué día es hoy? -Se pregunta, hace memoria- Hoy es domingo... ¿Sabrá mi madre que estoy nuevamente detenido? Pobre mi madre, toda su vida es y será de sufrimiento, así es la vida del pueblo en general. Mi madre no está exenta de ello» (Machuca 2009: 62), después sufre al recordarla en las madres de los presos caídos en la masacre de los penales de 1986 «por los pómulos de Lorenzo corren lágrimas de gratitud, mientras come las madres le ponen galletas, frutas y otras cosas en sus bolsillos. -Han matado a nuestros hijos -le dice una de ellas- pero quedan ustedes, ahora tengo muchos más hijos, tú eres uno de mis hijos. -le acaricia el rostro maternalmente. Lorenzo pasa el último bocado con un nudo en la garganta» (Machuca 2009: 330). En estos pasajes se certifica que la madre es un elemento cuasi sagrado del macho latinoamericano, a la madre se le respeta dice un refrán conocido y repetido en nuestra región. Lo paradójico es que por un lado se ensalza a la madre, que al fin de cuentas es una mujer, y por el otro se le

rebaja bajo todas las cosas: una es totalmente funcional a la otra. En nuestros territorios a la Pacha mama o madre tierra se la cuida, se la respeta porque da la vida al igual que la figura de la madre. La madre es lo opuesto al macho que es agresivo y dominante mientras que su madre tiene una superioridad moral y fuerza espiritual que lo ha cobijado y resguardado desde pequeño.

En el caso de la figura de la madre, en la diégesis la mamá asume un compromiso con su hijo o con personajes que le hacen recordar al hijo perdido. Lorenzo recuerda una ocasión en la que estuvo preso y «recibe alimentos y una frazada de parte de su madre» (Machuca 2009: 38), luego se lamenta porque su madre sufre al estar detenido (Machuca 2009: 62) y se deja acoger por las mamás de los presos ejecutados en la masacre de los penales (Machuca 2009: 330). Todas las veces que se menciona a la progenitora se le refiere con el sustantivo “madre” brindando mayor solemnidad a su papel y a una figura tan importante y venerada en Latinoamérica, además que es quien trata de proteger y proveer al hijo caído.

En este tercer capítulo se da cuenta de las representaciones de la masculinidad en los personajes de la novela *Trece días* y se las confronta con la teoría y prácticas de género del PCP-SL y de la sociedad peruana. Al igual que Sendero Luminoso presenta documentos teóricos sobre igualdad de género, el protagonista principal de *Trece días* propone a lo largo de la novela un discurso en el que no consiente la preeminencia del varón sobre la mujer. A pesar de ello, como en el mismo grupo subversivo, el personaje presenta características que simbolizan las posiciones de superioridad del varón hegemónico frente a otros varones y frente a las mujeres y lo expresa directamente con su pareja Roxana.

CONCLUSIONES

A continuación se presentan las conclusiones y reflexiones a las que se ha llegado a partir del trabajo investigativo y de análisis en la presente tesis:

1. El periodo de violencia que vivió el Perú entre los años 1980 y 2000 ha producido, como toda época marcada por hechos y acontecimientos excepcionales, violentos y traumáticos para una sociedad, una vasta producción literaria que se va gestando una década antes del inicio oficial del conflicto y que aumenta exponencialmente durante el nuevo milenio. Las obras además de cumplir una función estética, cultural y social presentan nuevos imaginarios sobre los actores del conflicto y sus responsabilidades, las acciones de guerra en todos los frentes, las diversas posiciones políticas y las consecuencias que hasta el día de hoy son visibles en la ciudadanía.

2. La cantidad de textos narrativos de ficción producidos ha motivado diversos estudios que han elaborado periodizaciones, sistematizaciones, cánones, corpus y antologías que intentan no solo presentar los textos sobre el periodo del conflicto sino, sobre todo, describirlos y analizarlos para poder entenderlos y entendernos como nación. Sin embargo, entendemos que aun cuando varios de los trabajos son muy específicos y didácticos, han quedado incompletos o sesgados debido a posiciones ideológicas o porque han descartado ciertas obras literarias para su análisis.

3. En esta tesis proponemos la necesidad de estudiar, analizar y sistematizar la narrativa de ficción que representa y dibuja de manera simbólica el periodo de violencia producido en el Perú a finales del siglo pasado desde lo que denominamos *narrativa*

sobre la violencia terrorista que incluye, desde una perspectiva temporal, textos escritos y publicados antes de mayo de 1980 hasta nuestros días, y desde el lugar de enunciación de los autores, obras que se diferencian de acuerdo a cuatro enfoques que van desde la visión lógica occidental y los lugares donde se desarrolló con más intensidad el conflicto hasta la escrita por actores del conflicto, militares y sentenciados por terrorismo.

4. En el Perú las relaciones de género son marcadamente asimétricas en perjuicio de la mujer. Los distintos tipos de masculinidades y de patriarcados promueven una superioridad del varón sobre las mujeres y sobre otros varones dependiendo del contexto en el que se encuentren. Las masculinidades hegemónicas promueven ciertos modelos de varón estereotipados con el cual se comparan los demás hombres e indican cómo deben pensar, decir y actuar para llegar a serlo.

5. En situaciones de guerra y conflictos armados se acrecientan las inequidades de género existentes. Se considera que la guerra es un ámbito exclusivo del varón debido a sus supuestas características heroicas y guerreras; sin embargo, está comprobado que las mujeres han participado en los frentes de batalla en diferentes enfrentamientos bélicos y no solo han tenido un papel instrumental o de acompañamiento al grueso de los combatientes que son varones sino un papel protagónico.

6. En el periodo del conflicto armado interno peruano participaron activamente varones y mujeres. En el caso del PCP-SL, donde según investigaciones, el contingente femenino pudo llegar al 40% el máximo líder fue Abimael Guzmán, figura autoritaria, jerárquica y patriarcal que no compartió el poder con alguien más en la organización.

Cabe destacar que hubo un alto porcentaje de mujeres con responsabilidades directivas en el PCP-SL, participación nunca antes vista en grupos políticos en nuestro país y en agrupaciones subversivas en el mundo. El PCP-SL tenía un discurso político, registrado en documentos y declaraciones, en el que se impulsaba la equidad de género y que aparentemente favorecía condiciones de igualdad para varones y mujeres. No obstante, los senderistas se sometían a la figura patriarcal masculina de un solo líder autoritario: el presidente Gonzalo. Así, se replicaba el sistema de masculinidad hegemónica en los miembros de la organización y en los grupos sociales con los que se confrontaba.

7. En situaciones de vida cotidiana entre miembros del grupo y en situaciones de guerra o de sometimiento a poblaciones, los senderistas actuaron asumiendo las características de una masculinidad hegemónica peruana: agresiva, patriarcal y jerárquica, que promovió comportamientos abusivos, vejatorios y de violencia sexual incurridos, principalmente, por miembros varones muchos de ellos en posiciones dirigenciales.

8. La novela *Trece días* de Agustín Machuca es la primera escrita por un militante del PCP-SL que acepta haber integrado la organización y sigue vinculado a ella después de haber salido de prisión en el año 2005. La novela cuenta los acontecimientos y los recuerdos de Lorenzo Muñoz, joven dirigente del PCP-SL de 22 años, en los trece días que permanece detenido. El personaje principal de la ficción presenta las características de masculinidad hegemónica porque se enfrenta a sus captores de manera valiente y arriesgada, resiste las torturas a la que es sometido y es educado, culto, sin vicios, responsable y aguerrido.

9. Al igual que el PCP-SL presenta documentos teóricos sobre igualdad de género, el protagonista principal de *Trece días* propone a lo largo de la novela un discurso en el que no consiente la preeminencia del varón sobre la mujer. A pesar de ello, como en el mismo grupo subversivo, el personaje presenta características que simbolizan las posiciones de superioridad del varón hegemónico frente a otros varones y frente a las mujeres.

10. El personaje central se presenta como autoritario, reflexivo, racional y violento con las mujeres justificándolo de manera prepotente y machista. Asimismo, se muestran en él actitudes de heroísmo, potencia, autosuficiencia, moderación emocional, potencia sexual, todas ellas manifestaciones de la masculinidad hegemónica. De igual forma en la obra se observa que el varón es el proveedor, que el espacio doméstico es femenino y que cuando se desea menoscabar la dignidad de una persona, desde los personajes senderistas o estatales –léase militares y policías-, se les feminiza, además se observa a la mujer como un ser inferior y débil con respecto a su par varón, y una devoción especial de los hombres a la figura de la madre.

11. Finalmente podemos sostener que en teoría, Sendero Luminoso pregonaba la igualdad de género a través de sus documentos, y en este caso, a través de un imaginario enraizado en el uso de la novela como espacio de narratividad, pero a su vez en la descripción que hace la novela de la vida cotidiana y de la guerra dentro de Sendero Luminoso se demuestran lo contrario: el varón que ejerce una masculinidad hegemónica se percibe en una escala superior a la de la mujer, replicando el sistema patriarcal y el machismo de la sociedad peruana. Estas características de representaciones de

masculinidad hegemónica que se advierten en el Perú y en el PCP-SL también son observadas en la novela *Trece días*.



Bibliografía

AGRUPACIÓN CULTURAL AVE FÉNIX

2008 “Conversatorio. Marco Introdutorio”. *Agrupación Cultural Ave Fénix*.

Consulta: 12 de enero de 2017.

<http://fenixperu-trilceur.blogspot.com/2008/11/literatura-en-los-80-90s-perspectivas.html>

ALEXIÉVICH, Svetlana

2016 *La guerra no tiene rostro de mujer*. Segunda edición. Lima: Debate.

AMORÓS, Celia

1992 *Hacia una crítica de la razón patriarcal*. Barcelona: Anthropos.

ARCE BORJA, Luis

1989 *Guerra popular en el Perú. El pensamiento Gonzalo*. Bruselas: Luis Arce Borja.

ARDITO, Wilfredo

2014 *Discriminación y programas de televisión. Consultoría sobre estereotipos y discriminación en la televisión peruana*. Lima: IBOPE. Consulta: 16 de agosto de 2019.

<http://www.concortv.gob.pe/file/2014/investigaciones/07-consultoria-discriminacion-programas-tv-wilfredo-ardito.pdf>

ASENCIOS, Dynnik

2016 *La ciudad acorralada. Jóvenes y Sendero Luminoso en Lima de los 80 y 90*.

Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

BALBUENA, Laura

2007 “Violencia y agencia femenina. ¿Puede el terror empoderar a la mujer?”. En:

BARRIG, Maruja. *Fronteras interiores. Identidad, diferencia y protagonismo de las mujeres*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, pp. 325-340.

BARRIG, Maruja

2017 *Cinturón de castidad: La mujer de clase media en el Perú*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

1993 “Liderazgo femenino y violencia en el Perú de los 90”. *Debates en Sociología*. Lima, n° 18, pp. 89-112.

BONINO, Luis

2002 “Masculinidad hegemónica e identidad masculina”. *Dossiers Feministes*, n° 6, pp. 7-35. Consulta: 14 de junio de 2019.

<https://www.raco.cat/index.php/DossiersFeministes/article/view/102434/153629>

BREGAGLIO, Renata

2013 “¿Terrorismo o conflicto armado?” En: Instituto de Democracia y Derechos Humanos. Consulta: 14 de junio de 2017.

<http://idehpucp.pucp.edu.pe/opinion/terrorismo-o-conflicto-armado/>

BOUSTRON, Camille

2016 “La cuestión de género en situación de conflicto armado: la experiencia de las mujeres combatientes en el Perú (1980-2000)”. *Revista Est Ouest Langues Littératures Échanges*, n°7, Género y Conflicto Armado en el Perú. Consulta: 11 de abril de 2019.

<https://bit.ly/2Os1uSX>

CAGIGAS ARRIAZU, Ana

2000 “El patriarcado como origen de la violencia doméstica”. *Monte Buciero*, n°5, pp. 307-318. Consulta: 11 de abril de 2019.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=206323>

CARO, Ricardo

2006 “Ser mujer, joven y senderista. Memorias de género y pánico moral en las percepciones del senderismo”. *Allpanchis*. Cusco, n° 67, pp. 125-156.

CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA

2017 *La guerra inscrita en el cuerpo. Informe nacional de violencia sexual en el conflicto armado*: Bogotá: Panamericana / CNMH.

CHANG-RODRÍGUEZ, Raquel y VELÁSQUEZ, Marcel

2017 “Prefacio a la colección Las historias literarias en el Perú: balance crítico y nueva propuesta”. En CHAN-RODRÍGUEZ, Raquel y VELÁSQUEZ, Marcel (directores). *Historia de las literaturas en el Perú. Volumen 1. Literaturas orales y primeros textos coloniales*, pp. 11-58. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú / Casa de la Literatura / Ministerio de Educación del Perú.

CHAVEZ DE PAZ, Dennis

1989 *Juventud y terrorismo. Características sociales de los condenados por terrorismo y otros delitos*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

CIFUENTES, María Rocío

2009 “La investigación sobre género y conflicto armado”. *Eleuthera*. Caldas, Volumen 3, pp. 127-164. Consulta: 22 de mayo de 2019.
http://eleuthera.ucaldas.edu.co/downloads/Elleuthera3_5.pdf

COMISIÓN DE LA VERDAD Y LA RECONCILIACIÓN

2004 *Hatun Willakuy. Versión abreviada del Informe Final*. Lima: CVR.

2003 *Informe Final de la Comisión de la Verdad y Reconciliación*. Lima: CVR.

COMITÉ CENTRAL (CC)-PARTIDO COMUNISTA DEL PERÚ
(PCP)/MOVIMIENTO FEMENINO POPULAR (MFP)

1975 *El marxismo, Mariátegui y el Movimiento Feminista*. Lima: Editorial Pedagógica Asencios. Consulta: 4 de enero de 2018.
http://www.solrojo.org/pcp_doc/pcp_0475.htm

COMPTE, Pere y OREIRO, José Luis

Hacia una nueva identidad masculina. Universidad de Barcelona. Consulta: 17 de mayo de 2019.

https://www.jerez.es/fileadmin/Documentos/hombresigualdad/fondo_documental/Identidad_masculina/Hacia_una_nueva_identidad_masculina.pdf

CONAVIM

s/f *¿Qué es la masculinidad?* Consulta: 17 de mayo de 2019.

<https://www.gob.mx/conavim/articulos/que-es-la-masculinidad?idiom=es>

CONNELL, Robert

1998 “El imperialismo y el cuerpo de los hombres”. En: VALDÉS, Teresa y Olavarría, José. *Masculinidades y equidad de género en América Latina*. Santiago: FLACSO, pp. 76-89.

1997 “La organización social de la masculinidad”. En: VALDÉS, Teresa y Olavarría, José. *Masculinidad/es. Poder y crisis*. Santiago: FLACSO, pp. 31-48.

CORAL, Isabel

1999 “Las mujeres en la guerra: impacto y respuestas”. En: STERN, Steve. *Los senderos insólitos del Perú: guerra y sociedad, 1980-1995*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos / UNSCH, pp. 337-363.

1991 “La mujer en el contexto de violencia política”. En: *Mujeres, violencia y derechos humanos*. Lima: IEPALA.

CORTEZ, Enrique

2018 “Introducción. Perú 1984-1989: archivo, narración y testimonio”. En CORTEZ, Enrique (editor). *Incendiar el presente*. Lima: Campoaletrado, pp. 9-69.

COX, Mark

2016 “Describiendo lo ajeno: narrativa criolla sobre la guerra interna en Ayacucho”. En VARGAS-SALGADO, Carlos (editor). *Conflicto armado y políticas culturales de la memoria en el Perú*. Hispanic Issues On Line de la Universidad de Minnesota, pp. 33-46. Consulta: 13 de mayo de 2019.

<https://bit.ly/2pApDhh>

2013 “Narrativas “desde adentro” en la guerra interna peruana: presentación y balance”. En DE VIVANCO, Lucero (editora). *Memorias en tinta. Ensayos*

sobre la representación de la violencia política en Argentina, Chile y Perú. Santiago: Ediciones Universidad Alberto Hurtado, pp. 450-466.

- 2012 *La verdad y la memoria: Controversias en la imagen de Hildebrando Pérez Huarancca*. Lima: Pasacalle.
- 2012 “El Perú: su narrativa y la violencia política desde 1980”. En COX (editor). *El cuento peruano en los años de la violencia*. Segunda edición. Lima: San Marcos, pp. 9-14.
- 2008 “Bibliografía anotada de la ficción narrativa peruana sobre la guerra interna de los años ochenta y noventa (con un estudio previo)”. *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana*. Lima-Hanover, año XXXIV, número 68, pp. 227-268.

CRESPO, Silvia

- 2013 “Un hombre herido, pero no de muerte”. *Quehacer*. Lima, n° 190, pp. 32-37. Consulta: 20 de noviembre de 2018.
<http://www.desco.org.pe/recursos/sites/indice/846/2539.pdf>

CUADROS, Ricardo

- 2005 “Periodización Literaria y Contexto Histórico. Aproximación preliminar”. *Crítica.cl*. Santiago. Consulta: 16 de noviembre de 2018.
<https://critica.cl/literatura-chilena/periodizacion-literaria-y-contexto-historico-1-aproximacion-preliminar>

DÍAZ-ALBERTINI, Javier

- 2019 “Denuncio, luego existe”. *El comercio*. Lima, 23 de enero. Consulta: 2 de setiembre de 2019.
<https://bit.ly/2qoqOkL>

DADOR, Jennie

- 2017 “La lucha de las mujeres por la igualdad de género en el Perú. Un recorrido por la educación y la acción política”. *Tarea*. Lima, n° 94, pp. 2-7.
- 2007 “Militancia femenina y agenda partidaria. La presión de la competencia masculina”. En: BARRIG, Maruja. *Fronteras interiores. Identidad, diferencia y protagonismo de las mujeres*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, pp. 245-262.

DE VIVANCO, Lucero

2013 “Pares-Dispares: dinámicas de simbolización de la violencia política en la literatura peruana (de 1980 al presente)”. En: DE VIVANCO, Lucero (editora). *Memorias en tinta. Ensayos sobre la representación de la violencia política en Argentina, Chile y Perú*. Santiago: Ediciones Universidad Alberto Hurtado, pp. 333-361.

DEL PINO, Ponciano

1999 “Familia, cultura y “revolución”. Vida cotidiana en Sendero Luminoso”. En: STERN, Steve. *Los senderos insólitos del Perú: guerra y sociedad, 1980-1995*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos / UNSCH, pp. 161-192.

DEGREGORI, Carlos Iván

2011 *El surgimiento de Sendero Luminoso: Ayacucho 1969-1979. Del movimiento por la gratuidad de la enseñanza al inicio de la lucha armada*. Tercera edición, primera reimpresión. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

1989 *Qué difícil es ser Dios. Ideología y violencia en Sendero Luminoso*. Lima: El zorro de abajo.

DIETRICH, Luisa.

2018 “La «compañera política»: mujeres militantes y espacios de «agencia» en insurgencias latinoamericanas”. En: GUINÉ, Anouk y FELICES-LUNA, Maritza (editoras). *Género y conflicto armado en el Perú*. Lima: La Plaza Editores & Groupe de Recherche Identités et Cultures / GRIC. Université Le Havre Normandie, pp. 33-75.

EL DIARIO

1988 “Entrevista al Presidente Gonzalo”. En: *El Diario*. 31 de julio. Consulta: 4 de enero de 2018.

http://www.solrojo.org/pcp_doc/pcp_0688.htm

FACIO, Alda y FRIES, Lorena

1999 “Feminismo, género y patriarcado”. En: FACIO, Alda y FRIES, Lorena (editoras). *Género y Derecho*. Santiago: La morada, pp. 6-38 Consulta: 17 de mayo de 2019.

<http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-.article-84620.html>

FAO

s/f *Vocabulario referido a género*. Consulta: 17 de mayo de 2019.

<http://www.fao.org/3/x0220s/x0220s01.htm>

FAVERÓN, Gustavo

2006 “El precipicio de la afiliación”. En FAVERÓN, Gustavo (editor). *Toda la sangre*. Lima: Matalamanga, pp. 9-38.

FLACSO y CEGDS

2016 *Género y masculinidades. Miradas y herramientas para la intervención*. Montevideo: Rojo. Consulta: 17 de mayo de 2019.

<http://www.generoydiversidad.org/>

FLORES, Carlos

2014 *Veinticinco relatos para no olvidar*. Lima: Instituto de Democracia y Derechos Humanos de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

FULLER, Norma

2018 “El cuerpo masculino como alegoría y como arena de disputa del orden social y de los géneros”. En: FULLER, Norma (editora). *Difícil ser hombre. Nuevas masculinidades en América Latina*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, pp. 25-45.

2012 “Repensando el Machismo Latinoamericano”. *Masculinities and Social Change*. Volumen 1, n° 2, pp. 114-133. Consulta: 11 de junio de 2019.

<http://hipatiapress.com/hpjournals/index.php/mcs>

2001a *Masculinidades, cambios y permanencias. Varones de Cuzco, Iquitos y Lima*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

- 2001b “No uno sino muchos rostros. Identidad masculina en el Perú urbano”. En: VIVEROS, Mara, OLAVARRÍA, José y FULLER, Norma. *Hombres e identidades de género. Investigaciones desde América Latina*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, pp. 265-363.
- 1997 *Identidades masculinas*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- 1996 “Los estudios sobre masculinidad en el Perú”. En: RUIZ BRAVO, Patricia (editora). *Detrás de la puerta. Hombres y mujeres en el Perú de hoy*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, pp. 39-56.

GALLEGOS, María del Carmen

- 2012 “La identidad de género: masculino versus femenino”. En: SUÁREZ-VILLEGAS, Juan Carlos y LIBERIA, Irene (coordinadores). *I Congreso Internacional de Comunicación y Género. Libro de Actas*. Sevilla: Facultad de Comunicación de la Universidad de Sevilla, pp. 705-718. Consulta 14 de mayo de 2019.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=519062>

GAVILÁN, Lurgio

- 2013 *Memorias de un soldado desconocido: autobiografía y antropología de la violencia*. Segunda reimpresión. Lima: Instituto de Estudios Peruanos y Universidad Iberoamericana.

GENETTE, Gérard

- 1989 *Figuras III*. Barcelona: Lumen.

GILMORE, David

2008. “Culturas de la masculinidad”. En: CARABÍ, Àngels y ARMENGOL, Josep (editores). *La masculinidad a debate*. Barcelona: Icaria, pp. 33-46.

GIRALDO, Octavio

1972. “El machismo como fenómeno psicocultural”. *Revista Latinoamericana de Psicología*. Bogotá vol. 4, n° 3, pp. 295-309.

GONZÁLEZ, Johanna y MALDONADO, Rocío

2018 “Mujeres “guerrilleras”: la participación de las mujeres en las FARC y el PCP-Sendero Luminoso, los casos de Colombia y Perú”. *Grupo de Investigación Identidades y Culturas*. Ottawa, n° 7, pp. 1-25. Consulta: 12 de mayo de 2019.
https://gric.univ-lehavre.fr/IMG/pdf/gonzalez_maldonado-2.pdf

GORRITI, Gustavo

2017 *Sendero. Historia de la guerra milenaria en el Perú*. Lima: Planeta.

GRUPO LITERARIO NUEVA CRÓNICA

2010 “La narrativa sobre la guerra: apuntes iniciales”. En COX, Mark (editor). *Sasachakuy Tiempo. Memoria y pervivencia. Ensayos sobre la literatura de la violencia política en el Perú*. Lima: Pasacalle, pp. 64-76.

GUERRERO, Victoria

2018 “¿Romper las cadenas?: representaciones de género en la gráfica del partido Comunista del Perú-Sendero Luminoso”. En: CRISÓSTOMO, Mercedes (editora). *Género y conflicto armado interno en el Perú. Testimonio y memoria*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, pp. 153-183.

2015 *Arte y Propaganda Política: Narrativas y Reconfiguraciones de Género en el PCP-SL*. Tesis para obtener grado de Magíster en Maestría de Género. Lima: Pontificia Unida Católica del Perú. Consulta: 4 de enero de 2018.
<http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/123456789/6688>

GUINÉ, Anouk.

2018 “Encrucijada de guerra en mujeres peruanas: Augusta La Torre y el Movimiento Femenino Popular”. En: GUINÉ, Anouk y FELICES-LUNA, Maritza (editoras). *Género y conflicto armado en el Perú*. Lima: La Plaza Editores & GRoupe de Recherche Identités et Cultures / GRIC. Université Le Havre Normandie, pp. 77-110.

GUTIÉRREZ, Miguel

2007 "La novela y la guerra. Parte final". *Libros & Artes: revista de cultura de la Biblioteca Nacional del Perú*. Lima, número 20-21, pp. 18-25.

2006 "Narrativa de la guerra: 1980-2006". *Libros & Artes: revista de cultura de la Biblioteca Nacional del Perú*. Lima, número 16-17, pp. 16-20.

GUZMÁN, Abimael e YPARRAGUIRRE, Elena

2014 *Memorias desde Némesis*. Buenos Aires: Punto de encuentro. Consulta: 4 de enero de 2018.

<https://bit.ly/2kgQMn9>

HARARI, Yuval Noah

2014 *Sapiens. De animales a dioses*. Madrid: Debate.

HENRÍQUEZ, Narda

2007 "Género y Poder en el Conflicto Armado. Verdades develadas, verdades que rebelan". En: BARRIG, Maruja. *Fronteras interiores. Identidad, diferencia y protagonismo de las mujeres*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, pp. 205-223.

2006 *Cuestiones de género y poder en el conflicto armado en el Perú*. Lima: Concytec.

HIBBETT, Alexandra

2009 "Los ilegítimos de Hildebrando Pérez Huaranca: La literatura frente a la necesidad el acto". En UBILLUZ, Juan Carlos, HIBBETT, Alexandra y VICH, Víctor (editores). *Contra el sueño de los justos: la literatura peruana ante la violencia política*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, pp. 87-115.

HALLOWAY, Kali

2017 "La masculinidad está matando a los hombres: la construcción del hombre y su desarraigo". En: RIVERA, Guadalupe (editora). *No nacemos machos. Cinco ensayos para repensar el ser hombre en el patriarcado*. México: La social, pp. 31-43. Consulta: 14 de abril de 2019.

<http://wp.me/p10ynY-7x>

HUAMANCHUMO, Ofelia

2016 “Prólogo a La novela peruana y la violencia de los 80’”. En: HUÁRAG, Eduardo. *La novela peruana y la violencia de los 80’*. Lima / Nueva York: Academia Norteamericana de la Lengua Española, pp. 14-17.

INMUJERES

2007 *Glosario de género*. México: Gobierno de México. Consulta: 17 de mayo de 2019.
www.inmujeres.gob.mx

IPSOS

2019 *Actitudes globales sobre la equidad de género* [encuesta]. Consulta: 23 de agosto de 2019.
<https://bit.ly/35jhmOk>

2018 *Día Internacional de la mujer 2018* [encuesta]. Consulta: 23 de agosto de 2019.
<https://bit.ly/37ir3yB>

JARA, Umberto

2017 *Abimael. El sendero del terror*. Lima: Planeta.

JIMÉNEZ, Benedicto

2000 *Inicio, desarrollo y ocaso del terrorismo en el Perú. El ABC de Sendero Luminoso y el MRTA. Ampliado y comentado*. Lima: SANKI.

KAUFMAN, Robert

1997 “Las experiencias contradictorias del poder entre los hombres”. En: VALDÉS, Teresa y Olavarría, José. *Masculinidad/es. Poder y crisis*. Santiago: FLACSO, pp. 63-81.

KIMMEL, Michael

2008. “Los estudios de la masculinidad: una introducción”. En: CARABÍ, Àngels y ARMENGOL, Josep (editores). *La masculinidad a debate*. Barcelona: Icaria, pp. 15-32.

KIRK, Robin

1993 *Grabado en piedra. Las mujeres de Sendero Luminoso*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

KRISTAL, Efraín

2004 "La violencia política en la narrativa peruana: 1848-1998". En: BELAY, Raynald, BRACAMONTE, Jorge, DEGREGORI, Carlos Iván, VACHER, Jean Joinville (editores). *Memorias en conflicto: aspectos de la violencia política contemporánea*. Lima: IEP, IFEA, Red para el Desarrollo de las Ciencias Sociales y Embajada de Franca en el Perú, pp. 337-343.

LERNER, Gerda

1990 *La creación del patriarcado*. Barcelona: Crítica.

LÓPEZ, Fiorella

2017 "El discurso sobre la emancipación de la mujer durante el conflicto armado interno en el Perú: memorias de las mujeres del PCP-Sendero Luminoso". *Revista del Instituto Riva-agüero (RIRA)*. Lima, volumen 2, n° 1, pp. 121-157. Consulta: 4 de enero de 2018.
<http://dx.doi.org/10.18800/revistaira.201701.004>

LOZANO, Eduin

2012 "Ya no soy de Sendero, soy del MOVAREDEF". *Panorama Cajamarquino*. Cajamarca, 16 de noviembre. Consulta: 25 de noviembre de 2018.
<https://issuu.com/panoramacajamarquino.com/docs/diario-16-11-2012>

MACHUCA URBINA, Agustín

2009 *Trece días*. Lima: Arteidea.

MANRIQUE, Nelson

2015 *El tiempo del miedo. La violencia política en el Perú 1980-1996*. Primera reimpresión. Lima: Congreso de la República.

MARIÁTEGUI, José Carlos

1959 *Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana*. Séptima edición. Lima: Amauta.

MILLETT, Kate

1995 *Política sexual*. Madrid: Cátedra.

MORENO, Hortensia

2002 “Guerra y Género”. *Debate feminista*. México, volumen 25, pp. 73-114. Consulta: 31 de enero de 2019.
<https://bit.ly/21VDQn2>

MONTALVO, Rosa

2009 “Introducción”. En: SERVICIOS EDUCATIVOS RURALES e INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO Y PAZ EN AYACUCHO. *Concurso Mujeres Constructoras de la Paz. Narraciones y Canciones*. Lima: SER, pp. 9-12.

NAGY-ZEKMI, Silvia

2001 “¿Testimonio o Ficción? Actitudes Académicas”. *Ciberletras. Revista de crítica literaria y de cultura*. Nueva York, número 5. Consulta: 10 de enero de 2014.
<http://www.lehman.cuny.edu/ciberletras/v05/nagy.html>

NIETO DEGREGORI, Luis

2008 “Los escritores andinos, la violencia y la invisibilidad”. *Argumentos*. Lima, año 2 número 4, pp. 42-46. Consulta: 10 de noviembre de 2018.

<http://revistaargumentos.iep.org.pe/articulos/los-escritores-andinos-la-violencia-y-lainvisibilidad/>

2007 “Entre el fuego y la calandria. Visión del Perú desde la narrativa andina”. *Notas del blog moleskine literario*. Consulta: 10 de enero de 2018.

<http://notasdeluzdevelador.blogspot.com/2007/10/entre-el-fuego-y-la-calandria.html>

1998 “Me friegan los cóndores”. En: UNIVERSIDAD DE LIMA. *Encuentro Internacional Narradores de esta América*. Lima: Universidad de Lima y Fondo de Cultura Económica, pp. 173-178.

OLAVARRÍA, José

2000 “De las identidades a la política: masculinidades y políticas públicas. Auge y ocaso de la familia nuclear patriarcal en el siglo XX”. En: OLAVARRÍA, José y PARRINI, Rodrigo (editores). *Masculinidad/es. Identidad, sexualidad y familia. Primer Encuentro de Estudios de Masculinidad*. Santiago: FLACSO-Chile / Universidad Academia de Humanismo Cristiano, pp. 11-28.

PAZ, Octavio

1998 *El laberinto de la soledad*. Segunda reimpresión en España. Madrid: Fondo de Cultura Económica.

PATEMAN, Carole

1991 *El contrato sexual*. Editorial: Anthopos.

PINTO, Mónica

2003 “La noción de conflicto armado en la jurisprudencia del Tribunal Penal Internacional para la ex-Yugoslavia”. En: VALLADARES, Pablo (compilador). *Derecho Internacional humanitario y temas de áreas vinculadas*. Lecciones y Ensayos, n° 78, pp. 297-310. Consulta: 10 de agosto de 2019.

https://www.icrc.org/es/doc/assets/files/other/11_la_nocion_de_conflicto_armado.pdf

PORTOCARRERO, Gonzalo

2015 *Razones de sangre. Aproximaciones a la violencia política*. Segunda reimpresión. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

2012 *Profetas del odio. Raíces culturales y líderes de Sendero Luminoso*. Primera reimpresión. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

QUIROZ, Víctor

2009 “Elementos para una sistematización de las novelas peruanas sobre el conflicto armado interno”. *El hablador*. Volumen 16. Consulta: 8 de enero de 2015.
http://www.elhablador.com/est16_quiroz1.html

RAMOS, Miguel Ángel

2006 *Masculinidades y violencia conyugal: experiencias de vida de hombres de sectores populares de Lima y Cusco*. Lima: Universidad Peruana Cayetano Heredia.

REYES, Roberto

2012 “Prólogo”. En REYES, Roberto (editor). En: *Narradores peruanos de los ochenta. Mito, violencia y desencanto*. Lima: Universidad Ricardo Palma, pp. 9-20.

1990 “Prólogo”. En REYES, Roberto (editor). En: *Nueva Crónica. Cuento Social Peruano 1950-1990*. Lima. Colmillo Blanco, pp. 7-16.

RUIZ BRAVO, Patricia

2001 *Sub-versiones masculinas. Imágenes de los varones en la narrativa joven*. Lima: Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán.

SAONA, Margarita

2008 “Cuando la guerra sigue por dentro: Posmemoria y masculinidad entre *Yuyanapaq* y *Días de Santiago*”. *Inti: Revista de literatura hispánica*. Volumen I, n° 67, pp, 157-172. Consulta: 15 de agosto de 2019.

<https://digitalcommons.providence.edu/inti/vol1/iss67/11/>

SEGATO, Laura

2003 *Las estructuras elementales de la violencia. Ensayos sobre género entre la antropología, el psicoanálisis y los derechos humanos*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.

SILVA SANTISTEBAN, Rocío

2018 “Patriarcado, machismo y racismo en las sociedades de contextos extractivos: el caso peruano”. *Bienes comunes*. N° 23, julio 2018. Consulta: 28 de setiembre de 2019.

<https://bit.ly/30JickT>

2017 *Mujeres y conflictos ecoterritoriales. Impactos, estrategias, resistencias*. Lima: Flora Tristán / Demus.

SUÁREZ, Mario

2009 “Las dos mitades de la violencia en la narrativa peruana 1980-2006”. *Ángeles & Demonios*. Cusco, n° 5-6, pp. 7-18.

UBILLUZ, Juan Carlos

2009 “El fantasma de la nación cercada”. En UBILLUZ, Juan Carlos; HIBBETT, Alexandra y VICH, Víctor (editores). *Contra el sueño de los justos: la literatura peruana ante la violencia política*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, pp. 19-85.

UNESCO

1997 *Informe Roles Masculinos y masculinidades desde el punto de vista de una cultura de paz*. Oslo. Consulta: 31 de enero de 2019.

https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000109628_spa

VEGA-CENTENO, Imelda

1992 “Género y política: a propósito de la mujer en Sendero Luminoso”. *Socialismo y Participación*. Lima, n° 60, pp. 1-6.

VICH, Víctor

2017 *El caníbal es el otro. Violencia y cultura en el Perú contemporáneo*. Segunda edición. Lima: Horizonte.

ZAPATA, Antonio

2018a *La guerra senderista. Hablan los enemigos*. Segunda edición. Lima: Debolsillo.

2008b “Elena Yparraguirre: la mirada de la número tres”. En: GUINÉ, Anouk y FELICES-LUNA, Maritza (editoras). *Género y conflicto armado en el Perú*. Lima: La Plaza Editores & GRoupe de Recherche Identités et Cultures / GRIC. Université Le Havre Normandie, pp. 111-159.

ZAVALA, Víctor

2011 “Prólogo”. En Jovaldo. *Canto al futuro*. Lima: Nueva crónica, pp. 9-25.

ZUZUNAGA, Sócrates

2017 “Una mirada a la violencia política en el Perú”. En NORABUENA, Edgar y ZORRILLA, Eber (editores). *Diez gritos bajo fuego cruzado. Antología de cuentos ancashinos sobre la violencia política*. Áncash: Killa, pp. 7-14.

